

Ilustres Viceprovinciales



ANDALUCÍA

P. Daniel M. González

(1979-1988)

José P. Burgués

Contenido

Presentación.....	1
P. Daniel María González	3
Colegio de Granada	58
Casa de Formación de Granada	68
Cerro del Águila	78
Vélez Málaga	90
Conclusión	106

Presentación

Para la confección de estas páginas me he servido del material de nuestro Archivo Provincial de Emaús, sección Andalucía, además de las publicaciones (poco abundantes) en *Ephemerides Calasactianae*.

Me he servido también de algunos libros: *Crónica de una lealtad. Escolapios en Sevilla 1888-1988*, de Enrique Iniesta (1989), *El Colegio junto al río. Los Escolapios de Granada. 1860-2000*, también de Enrique Iniesta y Manuel R. Espejo (2010), *Escolapios de Andalucía. Historia de un compromiso*, de Daniel M. González y Manuel R. Espejo (2020). Cuento también con los libros de Crónicas de algunas comunidades ya desaparecidas. Dentro de las publicaciones, hay que señalar también *Informe Andalucía*, donde además de noticias breves y temas de formación aparecen interesantes comunicaciones en forma de artículos de opinión. Nos servimos del material del boletín que nos parece más interesante.

He de confesar que yo conocía muy poco de la historia de la Viceprovincia... hasta que me puse a escribir esta serie de *Ilustres Viceprovinciales*. Ahora que voy conociendo algo, a través de los documentos, voy sintiendo más admiración por todo lo que fueron haciendo estos hermanos nuestros, con sus limitaciones de todo tipo. No les faltó valor, imaginación y capacidad de sacrificio. La historia de Andalucía, demarcación pequeña, merece un puesto grande en la historia de la Orden.

De nuevo, si algo (importante) omito, o en algo me equivoco, pido disculpas, especialmente a los protagonistas aún vivos de esta historia. En ningún momento he querido transmitir una imagen negativa sobre ninguna de ellos, porque no la tengo.

P. Daniel María González



Ya presentamos al P. Daniel como rector del Cerro del Águila en el primer viceprovincialato del P. Manuel Rodríguez Espejo. Al ser elegido Viceprovincial en el Capítulo de 1979 tenía 39 años, y era bien aceptado por sus compañeros. Que manifestaron su aprecio al reelegirlo para el cargo en el Capítulo de 1982, y en el de 1985.

Tuvo así nueve años para ir “calmando” las cosas, y reorientar a la Viceprovincia de Andalucía en la que había nacido su vocación, y que marcaría su destino.

El número de junio de 1979 de EC informa sobre la composición de la Congregación Viceprovincial de Andalucía: P. Daniel M. González, Viceprovincial; PP. Manuel Millán y Santos Vinuesa, consultores.

La Congregación Viceprovincial, recogiendo el sentir del Capítulo, puso unos objetivos para el trienio:

1. *Atención a las personas, movidos por el convencimiento de que, si cada uno no se realiza humanamente, no puede vivir en plenitud su consagración religiosa en comunidad.*
2. *Animación de las comunidades, haciendo vivir la fraternidad, la oración y el espíritu de servicio.*
3. *Inquietudes por las vocaciones que deben surgir, sin obsesiones, de unas comunidades rebosantes de vida evangélica.*
4. *Potenciación de la pastoral y muy especialmente de la catequesis.*
5. *Formación permanente como medio para mantener nuestra atención por el Reino a pesar de la rutina, preocupaciones, tendencias a la comodidad...*
6. *Atención al Colegio de Granada para transformarlo, según el momento educativo y las orientaciones del Capítulo General, en un centro profundamente cristiano, donde se viva un estilo educativo liberador del hombre, que esté al servicio especialmente de los más necesitados de la sociedad granadina.*

Una de las primeras inquietudes de la nueva Congregación Viceprovincial fue “la seclaridad en los escolapios de Andalucía”. Con fecha 13 de junio de 1979 se redactó un proyecto de reglamentación. Se indica al principio que

La presente redacción será revisada y completada por el abogado D. Vicente Piñero, conocedor de la Comunidad del Cerro y de la Viceprovincia andaluza. Se ofrece recogiendo opiniones de la Comunidad del Cerro y del P. General. El grupo de trabajo redactor ha sido Daniel, Santos, Enrique, Manolo y José Miguel.

1. DEFINICIÓN DE LOS SEGLARES CALASANCIOS

El seglar calasancio tiene como objetivo la realización comunitaria del Evangelio.

En el marco de los Escolapios de Andalucía, se dedican a las acciones educativas calasancias.

La seclaridad es la nota específica; se puede vivir en el celibato o en el matrimonio.

2. PROCESO DE INTEGRACIÓN SEGLAR

- a) *Descripción de la Casa del Cerro del Águila. Es una casa de los Escolapios de Andalucía en la que se acoge a los seglares en su proceso de integración como tales.*

La comunidad de seglares realiza los datos de la primitiva comunidad cristiana (cf. Libro de los Hechos, cap. 2, 42-47 y cap. 4, 32-35).

Está dedicada fundamentalmente a la seclaridad. No es centro para quienes se planteen posibilidades de vocación religiosa escolapia.

Puede darse la incorporación de quienes hacen un compromiso temporal con la Comunidad (huéspedes).

b) Pasos en la integración seglar.

1. *Tras un periodo mínimo de rodaje (unos seis meses como máximo), cuando un seglar o matrimonio quiere integrarse, hará por escrito una declaración de sus intenciones y condiciones. Otro tanto hará la Comunidad, que informará a los escolapios de Andalucía. En esa etapa las relaciones se atienen al ámbito de la comunidad local. No asiste a las reuniones de los Escolapios de Andalucía, pero recibirá los datos necesarios para el mutuo conocimiento.*
2. *Al finalizar dos años de prueba, si hay acuerdo, cada seglar hará su contrato con la Viceprovincia andaluza. En caso contrario, puede pasar a otra comunidad en calidad de huésped o buscar otro camino fuera.*
3. *Descripción de los contratos. Además de los aspectos acomodados a cada caso, todo contrato contemplará los siguientes derechos y deberes:*
 - a. *El primer contrato abarcará un período de cinco años. Terminando este periodo, se podrá renovar incluso para etapas menos extensas.*
 - b. *El interesado acepta la forma de vida (“estilo”, actividades comunitarias, horario, trabajo...) de la Comunidad en la que convive.*
 - c. *Goza de voz y voto en los asuntos de su Comunidad (entiéndase en cuestiones ajenas a la vida religiosa canónica).*
 - d. *El seglar aceptará las decisiones que se tomen sobre su persona en su Comunidad o en el conjunto de los escolapios andaluces. Esto se hará con la debida atención a su situación de seglar célibe o de casado.*
 - e. *Los seglares se obligan a acentuar su proceso de suficiente preparación bíblica y teológica proporcionada a su cultura general, una mínima capacitación catequética, un sucinto conocimiento de la vida y obra de Calasanz.*
 - f. *Asisten a las convivencias de los escolapios de Andalucía. En estas reuniones tienen voz sin voto durante los dos primeros años; voz y voto a partir de esos dos primeros años. Nota: en ambos casos, excluidas las cuestiones de la vida religiosa para las que el derecho canónico exija condición jurídica de religioso.*
 - g. *La Comunidad y Viceprovincia admiten al interesado en el régimen de caja común y, en consecuencia, dispondrá como todo escolapio del dinero de todos para los gastos que a cada uno apruebe su Comunidad. Asimismo, entregará lo ganado o adquirido por cualquier concepto.*
 - h. *Cada miembro de la Comunidad ha de esforzarse por resolver su situación de trabajo profesional, incluyendo la Seguridad Social.*
 - i. *Así, con la aportación de sus miembros y la austeridad, cada comunidad ha de cubrir sus necesidades. El recurso de la Viceprovincia para lo referente a este asunto debe ser solamente en situaciones límite o especiales.*
 - j. *El hecho de matrimonio es motivo de nuevo contrato, en el que una de las partes es ya la pareja.*
 - k. *Para la integración económica de los casados en su comunidad, son posibles estas tres fórmulas:*
 - i. *Ingreso total de sus haberes en la caja común. En caso de rescindir rescisión de contrato, habría que proveer de una subvención a los interesados.*
 - ii. *Sus ingresos van a la economía familiar, independiente de la caja comunitaria, aportando a la misma lo que se crea conveniente por ambas partes, matrimonio y comunidad.*
 - iii. *Contabilizando siempre minuciosamente los ingresos de la familia, establecer un porcentaje considerado “ahorro familiar” para casos eventuales o de rescisión de contrato.*
 - l. *Quienes en etapa de estudios rescindieran unilateralmente su contrato, no gozarán de ningún derecho laboral o económico exigible posteriormente.*
 - m. *Los seglares en etapa de estudios a quienes afecte la posible rescisión de su contrato o impedirles la continuidad de su curso académico, han de ser atendidos en este punto hasta completar tal curso, y si no cuentan con domicilio familiar en el mismo lugar. Por ello, comunitariamente habrá de buscarse una solución satisfactoria a todos.*
 - n. *En lo referente a la Comunidad de techo, en una comunidad formada por religiosos y seglares, entre los que haya algún matrimonio, estos*
 - *Vivirán en espacios distintos.*
 - *Buscarán la máxima proximidad.*
 - *Mantendrán la vida común y*
 - *Serán igualmente corresponsables de las acciones y obras de la Comunidad.*

3. HUÉSPEDES.

1. Se entiende por huésped quien - sin ser miembro de la Comunidad - reside temporalmente en la casa por un compromiso.
2. La aceptación y permanencia de un huésped en la casa no puede ser discrecional, sino en conformidad con la austeridad, espíritu de trabajo, etc. de la Comunidad.
3. Para ser aceptado un huésped en la casa necesita el acuerdo unánime de la comunidad local.
4. Los religiosos y seglares quedan obligados a la discreción seria en los asuntos comunitarios, tanto locales como de las otras casas y la Orden que no deben comunicarse a los huéspedes.
5. La permanencia del huésped en la casa se limita al curso académico.
6. Finalizado el curso, la Comunidad verá la conveniencia de renovar el hospedaje para el curso siguiente.

EC (septiembre-octubre de 1979) ofrece varias informaciones sobre Andalucía. Entre otras:

El 25 de mayo pasó por el Colegio Genil D. Ignacio Noguera Carmona, Obispo de Guadix. Saludó al P. Viceprovincial y mantuvo un cambio de impresiones sobre una posible futura colaboración con aquella diócesis andaluza. En nuestro ánimo queda la voluntad de poder ofrecerle nuestro servicio en la primera ocasión que se presente.

En EC (febrero de 1980) leemos una noticia de la Viceprovincia:

El 25 de agosto nos reunimos todos los miembros de la Viceprovincia en Granada para celebrar la fiesta del Santo Padre. El 26 nos acompañó el H. Juan, de la Fraternidad de los Hermanitos de Jesús de Málaga. Las comunidades se reunieron el 27 para programar el nuevo curso y el trienio. Y José M. Castillo nos ayudó a reflexionar, con tema de la Iglesia de fondo, los tres días siguientes. A todos nos hizo mucho bien.

EC (marzo 1980) trae también noticias de Andalucía:

Con un ambiente fraternal, se tuvieron las convivencias de la Viceprovincia durante los días 23, 24 y 25 de diciembre. Las comunidades revisaron sus programaciones, comunicando a los demás en sesión conjunta el resultado de sus esfuerzos. Fue una ocasión privilegiada para compartir preocupaciones y practicar la corrección fraterna. Descansamos, convivimos y oramos. El día 25 renovamos nuestros compromisos en la Eucaristía Concelebrada.

Se determinaron los compromisos a recordar en nuestras comunidades durante el trimestre:

- 1) *Acentuar la pastoral de la comunidad en diversos niveles concretos*
- 2) *Poner en primer plano, en nuestro trabajo de Pastoral juvenil, sus vertientes de evangelización y catequesis*
- 3) *Hacer de nuestras comunidades un lugar de llamada vocacional.*

En EC de junio 1980 leemos:

Con motivo del referéndum andaluz del 28 F, la Viceprovincia hizo público el siguiente comunicado: "Los escolapios de Andalucía nos sentimos solidarios con la esperanza colectiva que está viviendo nuestro pueblo (Exhortación de los Obispos de Andalucía, 3-2-80). También nuestras Reglas nos piden "vivir los procesos culturales, los acontecimientos históricos de cada pueblo" (n. 97). Invitamos por ello a exalumnos y amigos a una actitud responsable y activa en el referéndum por la autonomía del 28 F".

EC de julio-agosto de 1980 nos cuenta la visita del P. General:

El viernes 14 de marzo llegó a Granada el P. General para convivir con nosotros durante unos días. La Viceprovincia se reunió en torno a su presencia el fin de semana 15 y 16. Nos ocupó un apretado programa de trabajo: Jornada de reflexión y retiro (sábado por la mañana), diálogo en torno al Capítulo General del pasado julio y su proyección en el sexenio (sábado tarde), revisión de las comunidades y puesta en común (domingo mañana), así como la celebración gozosa de la Eucaristía. Contacto con la Comunidad de Formación y el grupo vocacional (domingo tarde). Mesa redonda con los alumnos de BUP (lunes mañana), reunión con la Congregación

Viceprovincial (lunes tarde). El martes 18, convivencia con la Comunidad de Vélez, visita al Sr. Obispo y cena-coloquio con el grupo sacerdotal de la zona. Tras su partida para Madrid, el 19, gozo en nuestro espíritu, porque ha crecido la esperanza y la ilusión.

En el año 1981 se produce un hecho doloroso para la Viceprovincia: el P. Manuel R. Espejo es llamado a Roma como Asistente General (para suplir al P. Saturnino Muruzábal, que había enfermado). El P. Ángel Ruiz se siente obligado a dar una explicación a los religiosos de Andalucía, a los que escribe una circular el 14 de septiembre de ese año, 1981, un escrito que refleja la finura espiritual del P. General:

A mis queridos hermanos de la Viceprovincia de Andalucía.

Por la comunicación oficial, habéis visto confirmada la noticia que Daniel os dio en su momento: Manolo R. Espejo ha sido nombrado Asistente General por España. El hecho está ahí y es irreversible. Y ante ese hecho que os afecta a vosotros tan directamente, yo no puedo adoptar la postura del silencio.

De entrada, os confieso que soy consciente del contratiempo que para la Viceprovincia supone tal determinación. Tampoco rehúyo una parte de “culpabilidad” (así, entre comillas) que personalmente pueda tener ante tal hecho. Y si me reconozco culpable de la determinación, también lo seré, como consecuencia, de vuestro sufrimiento, porque he contribuido a trastocar el proyecto que teníais sobre Sevilla y ¡qué ironías tiene la vida! Sabéis, unos mejor que otros, cómo en el proyecto de Sevilla yo tuve tanto que ver cuando estuve ahí en visita, entre vosotros. Y lo que acaso muchos no sepáis, la alegría que experimenté el día que Daniel me comunicó, y también Iniesta, que se habían superado las dificultades que se oponían al proyecto en Sevilla y que Espejo y Paco iban a formar comunidad con Iniesta.

Y junto a esa constatación de hechos relacionados con el proyecto de Sevilla, este otro hecho: Espejo se encuentra ya en Roma, formando parte de la Congregación General.

¿Qué lógica nos ha llevado a esa aparente incoherencia? Yo no sabría explicarlo. Yo creo que la “lógica” del misterio que envuelve decisiones cotidianas. Uno se interroga: pero ¿cómo ha sido posible llegar a esa situación? La vida, el misterio, la fe, Dios, nos dejan desorientados tantas veces.

He tenido que ser yo quien intervenga más directamente en la determinación de que Espejo deje la Viceprovincia y se incorpore a la Curia General. Yo, que os he acompañado con fe, esperanza y amor desde el primer paso que comenzasteis a andar, incluso antes de ser tal Viceprovincia. Yo, que os he seguido en vuestro caminar, luchando siempre entre la esperanza y el dolor de ciertos hechos. Yo, que sigo creyendo que el grupo y esperando que las flores y frutos nos sorprendan cualquier primavera.

Lo que yo pueda ofreceros como explicación queda en el ámbito del misterio. Yo puedo deciros con total transparencia que, para llegar, o antes de llegar a ese final, he pensado mucho, he orado todos los días, he pedido oraciones a muchas personas que me quieren, he escuchado opiniones, he pensado mucho en la situación que os creaba si llegara a producirse lo que se ha producido. Y después de todo ese largo periodo de dos meses, he terminado diciéndole al Señor: “ya no sé qué más puedo hacer; haz Tú lo que quieras”.

Con esto ¿quiero quitarme la responsabilidad de encima y afirmar que el Señor nos ha hablado? No es esa mi pretensión. Lo he dicho muchas veces: no tengo un teléfono rojo con Dios. Pero algo debe tener que ver Dios con todo esto. Lo que os decía antes es la “ilógica del misterio”. Me hago problema para interpretar qué nos quiere decir el Señor con esto. Y mi conclusión es simplista: de este mal causado a la Viceprovincia, el Señor pretende sacar algún bien para la misma Viceprovincia y para la Orden. Así lo veo y así lo expreso con mi fe de carbonero. Perdonadme y esperad que vaya llegando la luz. Hoy es oscuridad y misterio.

Sé que este nuevo hecho me compromete más con todos vosotros y no lo rehuiré. Estoy aquí y seguiré estando cerca de todos vosotros. Con afecto fraterno. Un abrazo.

Leemos en EC (febrero 1982):

La Viceprovincia se marcó en su convivencia última los siguientes objetivos para este curso:

- *Atención a las personas.*
- *Profundización en la vida comunitaria.*
- *Preparación de los Capítulos.*
- *Circular del P. General sobre la comunidad cristiana.*

En el presente curso siguen siendo cinco los escolapios de la Viceprovincia que enseñan en centros estatales: Antonio Díaz, catedrático en el Instituto de Guadix; Santos Vinuesa, profesor de Religión en el Instituto de Vélez-Málaga; Manuel Millán (que recientemente ha obtenido la licenciatura en Psicología), Maestro Terapeuta en Granada; Miguel Giráldez y Paco Mulet, profesores de EGB en la provincia de Málaga.

Los días 4 a 7 de abril de 1982 se celebró en Granada el Capítulo Viceprovincial de Andalucía, bajo la presidencia del P. Daniel M. González. Son capitulares con él los PP. Fernando Barranco, Manuel Millán, Daniel M. González y Miguel Giráldez (por derecho), y Francisco Gutiérrez, Francisco Mulet, José Manuel Jiménez y Enrique Iniesta (por elección).

El P. Daniel presenta su Relación al Capítulo, de la que tomamos algunos párrafos:

El trienio que iniciamos en abril de 1979 ha transcurrido sin muchos sobresaltos ni acontecimientos relevantes. Lo que ha supuesto, por una parte, un mayor sosiego y tranquilidad, con sus posibles aliados de instalación, comodidad, tendencia a la seguridad, ausencia de riesgos, por otra.

Presenta a continuación la evolución de la Viceprovincia durante el trienio: de 17 religiosos se ha pasado a 15. Dice con respecto ello:

La reducción de la Viceprovincia por las constantes defecciones se acentúa con la ausencia de nuevas incorporaciones durante el trienio, a excepción de la de Ricardo. Reverdecerían nuestras esperanzas si anualmente se incorporaran al Noviciado uno o dos jóvenes. Es la cruda realidad. No obstante, debemos fortalecer nuestras esperanzas, desterrando cualquier pesimismo. Estas son las razones: el convencimiento de que es Dios quien llama (ya nos llamó y cada día mantiene su fidelidad para con nosotros); nuestro esfuerzo y colaboración no están faltando; tanto en Vélez como en Granada se está realizando un trabajo serio por hacer posible que la llamada del Señor encuentre eco en los jóvenes.

En cuanto a las relaciones fraternas, dice:

Han mejorado en estos tres años, aunque no todo lo que sería de desear. Aún contamos entre nosotros casos lastimosos de incomunicación, aislamiento y soledad. La conversión no ha sido posible. No obstante, en las comunidades se ha experimentado un proceso de mayor cohesión, fundada en el respeto, comprensión y diálogo. Conscientes de que la persona no alcanza techos definitivos en su caminar por la vida, debemos permanecer vigilantes para intensificar los esfuerzos por mejorar nuestras relaciones personales y comunitarias. No es suficiente todavía nuestro acercamiento, respeto, compromiso, comprensión, amor. Necesitamos mayor espontaneidad de nuestra comunicación, diálogo más frecuente, esfuerzo por encontrar en nuestras reuniones comunitarias lugar de encuentros. La vida de comunidad debe ser fuente de gozo y alegría para nosotros, a nivel humano y espiritual.

Como realizaciones, señala:

Hemos cubierto una de las necesidades más urgentes de la Viceprovincia: dotar a la Comunidad de Formación de su residencia propia. Desechado en el último instante - decisión arriesgada pero

valiente - el proyecto de construcción de la casa de formación en los terrenos del Zaidín, nos llevó a la compra del Carmen Calasanz. El alcance beneficioso de esta doble decisión lo mediremos con el tiempo.

La Comunidad de Vélez tendrá a partir del mes de abril su propia casa, fruto del sacrificio y afán de todos, y especialmente de los miembros de esa Comunidad. Supone una esperanza para el futuro de la Viceprovincia.

El Colegio tuvo que afrontar la construcción del polideportivo, que por circunstancias del momento superó con creces su presupuesto inicial y gravó en exceso su economía.

En cuanto a la pastoral, dice:

La actividad pastoral de la Viceprovincia supone un dato positivo. Todos, sin excepción, en diversa medida, realizamos trabajos apostólicos. La dimensión sacerdotal y pastoral encuentra buena acogida entre nosotros. Baste citar las siguientes actividades: tareas parroquiales en la Carretera de Su Eminencia, San Sebastián y San José de Calasanz, así como colaboración en Vélez; Movimientos Juveniles Junior, Scouts y Shalom; clases de religión con la puesta en funcionamiento del Departamento de Pastoral en el Colegio; catequesis de Primera Eucaristía; Catecumenado Juvenil de Confirmación; presencia en movimientos populares; Comunidades Cristianas; acampadas, convivencias y retiros con muchachos; celebraciones de los sacramentos con grupos reducidos de muchachos... para avalar nuestra afirmación. Todo ello en medio de nuestras limitaciones y deficiencias. Todos trabajamos pastoralmente, aunque no desconocemos que podemos hacer más y mejor.

Y como un párrafo final, añade.

Una última consideración quisiéramos hacer. La Viceprovincia camina esforzadamente en medio de una gran pobreza. Que veamos en ello la mano de Dios que nos purifica y aceptemos su soberanía en el Grupo, es sin duda la clave para que lleguemos a ser elementos dinámicos en la construcción del Reino.

En la segunda sesión se procedió a la elección del Viceprovincial. El P. Daniel obtuvo 7 votos de los 8 emitidos.

El capítulo aprueba cinco proposiciones, en el sentido de intensificar la vida espiritual y pastoral.

Junto a las Actas del Capítulo Viceprovincial consta el Informe trienal sobre el Colegio Genil 1979-92. Hay que tener en cuenta que la comunidad educativa del colegio estaba formada por religiosos de la comunidad del Genil (PP. Antonio Díaz, E. Villegas, F. Barranco, F. Gutiérrez y M. Millán), y otros de la Casa de Formación (PP. Daniel, F. Carrión, José M. Jiménez) y el seglar José Miguel González. El número de alumnos se mantiene constante durante el trienio (1459, 1521, 1480), aunque se observa una disminución de los de BUP. Por dos razones: no hay COU en el colegio, y algunos abandonan en 3º de BUP para asegurarse el puesto en COU en otro lugar, y hay un aumento en la cuota a pagar: de 1650 pts. mensuales en EGB, se pasa a 5350 en BUP. Añaden:

Para Preescolar y EGB hay una demanda enorme de plazas, pero no se pueden admitir a todos por tener que limitar necesariamente las plazas por aula y los grupos. El curso pasado hubo 200 solicitudes para el primero de EGB y 190 para preescolar. (...)

El nivel de éxito escolar que tenemos es más alto que la media provincial de Granada y que el colegio Sagrado Corazón, que es un colegio comparativamente del mismo nivel que el nuestro. (...)

Hay que quitarnos la idea de que la Comunidad Educativa es algo exclusivamente nuestro. Nosotros podemos ser los propietarios y los responsables jurídicos y económicos. Esto es cierto, pero todo hay que ponerlo para hacer un servicio, que es la educación. Y en este servicio tenemos

que estar todos integrados, y nuestra capacidad es cada vez más limitada. Todo esto lo hemos dicho muchas veces, pero se ha quedado únicamente palabras.

Tenemos además otro peligro. Hemos pasado, o estamos pasando por un peligro de crisis económica. Esta situación nos ha obligado a tomar una serie de medidas, como la reducción de personal y cortar una serie de gastos superfluos o innecesarios. Ahora nos podemos dejar llevar por la inercia, y no solo cortar los gastos innecesarios, sino prolongar el corte a lo necesario para la buena marcha del colegio. Aquí tenemos que lograr un equilibrio para no volver a la situación ruinosa de la que estamos saliendo, pero tampoco acabar sin razón con lo que es necesario. (...)

El profesorado es un problema, entre otras cosas, porque lleva mucho tiempo en el Colegio y está de alguna forma “desencantado”. (...) Creo que tenemos muy marcada la diferencia entre los escolapios y el profesorado, con una distancia que se va ahondando. Esto va creando un ambiente de crítica del profesorado hacia la Comunidad. (...)

En diciembre de 1980 se eligió la nueva Junta de la Asociación de Padres y es ahora cuando empieza a dar sus resultados. Disponen de muchos más fondos que las Juntas anteriores, por la elevación de la cuota, y tienen un amplio programa de actividades: becas, culturales (sala de exposiciones, biblioteca, grupos de estudio de Granada, conferencias...), deportivas (casi todo el deporte que se va a tener va a ser costeado por ellos), subvención para la revista Gárnata y otras actividades. (...)

Los padres, en general, participan muy poco o nada en la vida colegial. Salvo el grupo de catequesis y la Escuela de Padres, no hay prácticamente nada. (...) Tenemos que ver la forma de atraerlos al Colegio a través de actividades culturales, deportivas o folclóricas. Hay que echar la imaginación a volar.

La actividad cultural se ha reducido al mínimo. Tuvo su momento de esplendor en el curso 1979-80, con la aparición del Club Cultural Calasanz, que, además de tener una asignación económica propia, pudo funcionar con una cierta libertad. Se organizaron muchas actividades con más o menos acierto y con más o menos éxito de público. Pero en el curso siguiente el Club fracasó y las actividades desaparecieron. (...)

El Departamento de Pastoral estima como muy necesarias las celebraciones religiosas, entendidas como celebraciones de la Palabra, de la Penitencia o de la Eucaristía. Se tienen por cursos, niveles y, en pocas ocasiones, en general. Las fechas clásicas según curso escolar son el Domund, Calasanz, Adviento-Navidad, Campaña contra el Hambre, Cuaresma-Ceniza, Semana Santa-Pascua, Semana de la Opción, etc. (...)

Desde el curso pasado se viene teniendo el proyecto anual, que es una centralización de esfuerzos, ayuda, rifas, fiestas...) en un objetivo. El curso pasado se realizó a través de Manos Unidas (Camerún, cafetal... y concentró una ayuda por valor de 320.000 pesetas), y este curso es a través de Cáritas de Granada (Haza Grande y Mecina Bombarón). Pero la finalidad principal del mismo es mentalizar, entusiasmar a un grupo o mayoría de alumnos en el servicio social y cristiano y, secundariamente, atender una necesidad local o universal. (...)

El Colegio durante los tres cursos 78-79, 79-80 y 80-81, ha seguido acumulando pérdidas en cada uno de ellos. Los motivos de estas pérdidas son: las cuotas que abonan los alumnos de Preescolar y Bachillerato no están adecuadas al coste real de esos puestos escolares; la subvención recibida del Ministerio para EGB tampoco responde al coste real de la enseñanza. Además, las cantidades correspondientes a cada trimestre se reciben al final del periodo, mientras que los sueldos y los demás gastos han tenido que ser abonados a su debido tiempo, lo cual produce un desfase en la economía que provoca un déficit en la cuenta corriente del banco, con los intereses correspondientes.

Otra causa de estas pérdidas - y ha tenido mucha importancia - es el tener una plantilla de personal elevadísima, como consecuencia del cierre del internado. En su momento se tenía que

haber hecho una reducción de plantilla, pero debido al momento socioeconómico del país, con una enorme cantidad de paro, y la edad de los trabajadores que teníamos que haber despedido, nos hizo aguantar la situación hasta el límite.

También ha gravado la economía del colegio la compra del solar del Zaidín para la construcción del nuevo Colegio Menor que se hizo con los fondos del Colegio, en espera de la venta de Villa Felisa. Y otro dato muy importante en toda esta situación ha sido la construcción del polideportivo, que ha superado con creces el presupuesto previsto.

Todo esto se ha ido contrarrestando de la siguiente manera: los religiosos que trabajan en el colegio no han cobrado sus sueldos en su tiempo; actualmente se les deben cerca de dos millones. La sobreabundancia de personal, cocina y limpieza, se ha empleado en atender a excursiones que se han contratado para ayudar a pagar a todo este personal, y con la idea de seguir utilizando las instalaciones del internado que está vacío.

El día de Pascua de 1982 la nueva Congregación Viceprovincial envía una breve circular-comunicación:

Queridos hermanos.

Os comunicamos que por el Capítulo de las Escuelas Pías de Andalucía hemos sido elegidos para presidir la responsabilidad de la Viceprovincia durante el próximo trienio:

Francisco Mulet, Asistente; Manuel Millán, Asistente; Daniel M^a González, Viceprovincial.

Deseamos estar al servicio de la Iglesia, de la Escuela Pía y de todos vosotros, en una constante preocupación por la promoción humano y cristiana de nuestro pueblo.

Os ofrecemos nuestra colaboración y deseamos a todos un personal encuentro con el Señor Resucitado, que se hace visible en los más pobres de la tierra.

Os saludamos con el gozo pascual.

Francisco, Manuel, Daniel M^a.

Tras el Capítulo, se prepara una

PROGRAMACIÓN PARA NUESTRA VIDA RELIGIOSA

Sabemos que por nuestro pequeño número no estamos obligados a “grandes cosas”, pero sí somos capaces y hemos de avanzar por un camino muy comprometido evangélicamente, porque Dios se hace presente en los débiles.

La Viceprovincia nació superando la Iglesia Preconciliar, como nos exigía el Señor a través de las señales de los tiempos, interpretadas por el Vaticano II y vividas desde una postura arriesgada por próxima al mundo de los pobres, tan abundantes en Andalucía. Hoy hemos perdido buena parte de aquel carisma por envejecimiento vivencial e ideológico.

Hemos de convertirnos, nos proponemos:

- 1. Fortalecer hacia adentro nuestra vida comunitaria en la triple comunión de fe, vida y bienes (Const. 39 y 44).*
- 2. Mantener una sana relación personal en intereses, ideas y proyectos. (Const. 31, 32 y 72) y aumentar la claridad de la información sobre el uso de nuestros bienes y nuestro dinero.*
- 3. Reavivar nuestra sensibilidad de respuesta económica real ante los problemas más urgentes que vive nuestro pueblo en cada momento. (Const. 60, 61, 7, 67, 68).*
- 4. Favorecer todas las obras e iniciativas de acción pastoral popular, reduciendo aquellas que lo impidan.*
- 5. Poner extraordinaria fuerza en la exigencia de nuestra oración en común (Const. 39) y en la celebración eucarística (Const. 45).*

6. Restaurar el silencio y el retiro en nuestras convivencias anuales de agosto.
7. Situar en el corazón de toda nuestra oración y práctica la pastoral vocacional que, en su lugar, se programa.

PROGRAMACIÓN DE NUESTRA PASTORAL.

A) Pastoral general.

1. Siguiendo el espíritu de los puntos 27 y 89 de las Constituciones, nos integraremos todo lo posible en la pastoral diocesana.
2. Participaremos en las Comunidades Cristianas existentes y crearemos otras nuevas.
3. Estableceremos catequesis extraescolares y asumiremos el papel animador en la preparación de catequistas.
4. Nos comunicaremos las experiencias prácticas de celebraciones sacramentales y de oración.

De todos estos puntos haremos revisión en nuestras reuniones trimestrales ocasionalmente, y siempre en las de agosto.

B) Pastoral vocacional.

La Iglesia entera vive la máxima urgencia en el tema de las vocaciones sacerdotales y religiosas. Nuestra Viceprovincia necesita perentoriamente de nuestra mayor sensibilidad al respecto.

1. Es preciso intensificar nuestra oración por la vocación escolapia entre los muchachos y jóvenes.
2. Cada uno de nosotros debe "llamar", llamar decididamente, convencidos en la práctica del ideal del seguimiento de Jesús como sacerdote y escolapio.
3. La programación presente no puede quedarse en estas palabras. Ninguna tarea cotidiana primará sobre lo vocacional, que pasa desde este momento a permanente primer plano.

CURSO 1981-1982.

En este mismo próximo mayo tendrán lugar en el Colegio Genil unas jornadas de reflexión vocacional para 3º de BUP.

- a) En los días 1, 2 y 3 de julio, en Vélez o en Alhama, celebraremos jornadas vocacionales para voluntarios de Granada, Vélez y Sevilla.
- b) La responsabilidad organizativa recae sobre la Comunidad de Formación Carmen Calasanz.
- c) Colaboraremos todos realmente según las posibilidades de cada cual. Nadie debe excluir en principio al menos su presencia. De manera inexcusable, apoyaremos todos con la oración más viva.
- d) El ambiente de estas jornadas acentuará gradualmente el silencio y la oración. El mensaje irá por tres tramos: historia y condiciones socioeconómicas de Israel-Jesucristo, ejemplo máximo de respuesta al pueblo; Israel es Andalucía, Jesucristo eres tú.
- e) Los materiales serán bíblicos, literarios, folclóricos y de historia y economía andaluza y escolapia, especialmente de nuestro grupo.

CURSO 1982-1983.

1. Para mantener y profundizar la vivencia de las jornadas del verano anterior y preparar las siguientes, durante el próximo curso organizaremos conferencias atractivas que presenten al alumnado nuestras personas con ocasión de los temas en que nos veamos capacitados. Cada uno de nosotros se planteará qué puede hacer en este sentido.
2. Abriremos nuestras comunidades a los jóvenes, invitándoles expresamente a compartir nuestra oración, nuestra eucaristía y nuestra mesa.
3. Potenciaremos actividades concretas:
 - a) En noviembre, el día del Santo Padre.
 - b) Quizá en Navidad, Vélez y Sevilla visitan la Alhambra y las dos comunidades de Granada.

- c) *El Cerro y el Genil visitan Vélez y sus campos de trabajo, en el momento que se juzgue oportuno. El día 25 de marzo celebraremos el Día de la Comunidad escolapia. El Genil y Vélez visitan Sevilla y sus zonas en algunos de los días de Semana Santa.*
- d) *El Carmen Calasanz protagonizará la acogida a los muchachos más interesados y organizará toda clase de actividades paralelas, eucaristías y momentos de oración, mesas redondas, discoforums de flamenco y rock, proyectos... Los fines de semana en el Carmen serán ocasión para encuentros tranquilos informales de vida familiar con estos muchachos más concienciados.*
- e) *Pondremos en la misma onda las clases de religión, adecuando los textos y el profesorado dentro de estos mismos momentos objetivos.*
- f) *Organizaremos momentos de oración vocacional para los mismos alumnos.*
- g) *Haremos presente en las comunidades cristianas que animamos la preocupación vocacional.*
- h) *Intentaremos alguna actuación con los padres de alumnos y miembros de las comunidades cristianas que conciencien sobre esta preocupación vocacional.*

La BITA debe rendir realmente; se inaugurará con cierta solemnidad y su atención llegará a ser ejemplo de nuestro interés específico por la cultura andaluza.

Publicaremos una comunicación ciclostilada periódica de contenido vocacional hecha entre todos (nosotros y jóvenes), coordinada por Enrique Iniesta y dirigida a los más interesados.

Queda constituida una comisión para elaborar la FIES para Andalucía. Su trabajo habrá de concluirse en la Pascua de 1983. Esta comisión está formada por Enrique Iniesta, Miguel Giraldez, Francisco Gutiérrez y Francisco Carrión.

Todas estas actividades serán revisadas periódicamente en nuestras reuniones trimestrales, teniendo en cuenta los juicios y proyectos de unos "alumnos asesores" elegidos por nosotros. Tal revisión será exigente. Entre la Comunidad de formación y Enrique Iniesta se hará un presupuesto de gastos.

Nota. Las evaluaciones antedichas aconsejarán las correcciones, concretarán nuevos medios y objetivos para perfilar la tarea del periodo siguiente a 1982-83. Hasta el Capítulo Viceprovincial de 1985.

EC de mayo 1982 ofrece una simpática información sobre un religioso de Andalucía, que más adelante causaría no pequeños problemas:

El P. Antonio Díaz Muñoz ha presentado su tesis doctoral sobre la personalidad y la obra poética del P. Arolas. Los valores inéditos, expuestos con rigor científico para dar voz a los investigadores, y la depuración de la personalidad y, sobre todo, de la obra del vate escolapio, merecen la admiración y el estudio de este arsenal único hasta hoy. Acariciamos la idea de dedicarle más tiempo y mayor espacio en un estudio detallado. Y quisiéramos mover a Antonio Díaz Muñoz a que nos regalara una edición crítica de todas las poesías del P. Arolas. Díaz Muñoz ha abierto, como nadie hasta ahora, caminos insospechados a la investigación y al deleite de la poesía aroliana.

EC (junio 1982) informa sobre la Nueva Congregación Viceprovincial de Andalucía: P. Daniel María González, Viceprovincial; PP. Francisco Mulet y Manuel Millán, asistentes.

En el mes de septiembre de 1982, la Congregación Viceprovincial envía la Programación 1982-85:

Objetivos para el trienio:

- *Profundizar en los valores fundamentales de la vida religiosa comunitaria.*
- *Atención preferente a la Pastoral Vocacional.*

Acciones a realizar.

1. *Instaurar las convivencias anuales de la Viceprovincia en régimen de internado - fuera del Colegio Genil - y en ambiente de silencio y reflexión.*
2. *Visita trimestral del P. Viceprovincial a las comunidades para compartir y animar su vida comunitaria, al mismo tiempo que revisar y exigir la programación, especialmente en los capítulos:*
 - *Oración y vida espiritual.*
 - *Relaciones humanas y fraternas.*
 - *Uso de los bienes en relación al presupuesto comunitario anual.*
 - *Pastoral de las Constituciones.*
 - *Medios utilizados para la Formación Permanente.*
 - *Pastoral Vocacional.*
3. *Convivencia de agosto 1983: Aspectos comunitarios en la vida religiosa a tener en El Cantal (Málaga), del 25 de agosto por la tarde al 31.*
4. *Aceptamos y esperamos con ilusión las catequesis que ofrecerá la Congregación General para las comunidades.*
5. *Asimismo, solicitamos de la Curia General el servicio de un animador itinerante que podría o bien pasar un par de días con las comunidades de Vélez y Granada, o tres días con la Viceprovincia en pleno en las convivencias de Navidad.*
6. *Las convivencias trimestrales de la Viceprovincia quedan señaladas para el curso en 1982-83 en las siguientes fechas: 25, tarde, 26 y 27 de diciembre; 25 tarde, 26 y 27 de marzo.*
7. *Pastoral vocacional (objetivo permanente del trienio).*
 - *Publicación periódica de una hoja vocacional.*
 - *Sistematizar anualmente un encuentro vocacional para muchachos de BUP.*
 - *Urgir a la Comisión la elaboración de la FIES para la Viceprovincia en el plazo señalado (Pascua 83).*
 - *Potenciar el Departamento de Pastoral del Colegio Genil.*
 - *Revisar trimestralmente, en las convivencias de la Viceprovincia, el trabajo vocacional realizado.*
8. *Para las convivencias de agosto de 1985 se tendrá un curso de Oración dirigido por Nicolás Castellanos.*
9. *Dada la pequeña realidad de la Viceprovincia para el IV Centenario, nos uniremos a los actos programados a nivel interdemarcacional.*

El P. Daniel envía una circular con una reflexión sobre la Pastoral Vocacional, "A modo de Actas", en la que dice:

Fue bueno que nos reuniéramos la tarde del 26 de diciembre (de 1982) para reflexionar y analizar nuestra Pastoral Vocacional. Hace tiempo que deberíamos haberlo incluido en el programa de algunas de nuestras convivencias trimestrales. La asistencia fue libre, pero todos estuvimos invitados.

Unos interrogantes iniciales prepararon nuestro trabajo:

- *¿Qué hacemos en pastoral estrictamente vocacional?*
- *¿Somos conscientes del problema cada uno de nosotros y cada una de nuestras comunidades?*
- *¿Nuestros planteamientos pastorales y nuestro "hacer" responden a las necesidades de la juventud de hoy?*
- *¿Qué respuesta daríamos a un muchacho que nos presentara un planteamiento personal de vocación?*

En principio fuimos comunicando nuestras preocupaciones y sugerencias sobre el tema. Tuvo la función terapéutica de liberarnos de todo lo que llevamos dentro y no habíamos sabido o podido expresar. Consiguientemente nos ayudamos mutuamente a tomar conciencia.

Estas fueron algunas de las ideas expresadas.

- *El número de miembros de la Viceprovincia es reducido, y los que se incorporan (un novicio cada tres años) no posibilitan el crecimiento y renovación por no ser un número significativo.*
- *Dado que el Colegio Genil es nuestra máxima posibilidad de contacto con la juventud, nos hacemos esta pregunta: ¿se puede hacer más de lo que se hace pastoralmente en el Colegio?*
- *Tras estos primeros datos negativos y desalentadores, se recuerda que el problema vocacional es una preocupación común en las restantes provincias escolapias y, salvo en alguna, tan acuciante como entre nosotros. Miguel aporta datos en este sentido recogidos en las reuniones del Secretariado Nacional de Pastoral.*
- *Estamos en una sociedad secularizada en la que el joven tiene que hacer una opción consciente, porque no existe una valoración social de las instituciones religiosas.*
- *Habría que hacer un elenco de los valores que vive la juventud de hoy. Puede ser que no le demos importancia a lo que para ellos la tenga, o pretendamos ser inflexibles en nuestros planteamientos pastorales. Hay que escuchar a los jóvenes.*
- *Si no tenemos vocaciones es porque no trabajamos lo suficiente con grupos de jóvenes.*
- *La historia de la Viceprovincia en su actividad vocacional, en síntesis, ha sido esta:*
 - *Cursos de verano en el Colegio Menor: fallaron porque no tuvieron un proceso de continuación por parte de los “directores” y de los mismos muchachos. Inieta fue el primero y principal promotor de los mismos; le secundan Espejo y Daniel. De todas formas, la Viceprovincia vivía tiempos de vitalidad y la preocupación vocacional no se hacía consciente (años 1970-1975).*
 - *Posteriormente se abandonan los cursos de verano y toda la responsabilidad descansa en el Noviciado (Daniel).*
 - *El momento presente nos ofrece la posibilidad de trabajar con grupos, participando todos.*
- *Debemos tomar con empeño el fomento de grupos juveniles de toda índole.*
- *Sin contradecir lo anterior - necesidad de crear grupos juveniles - hemos de tener en cuenta al mismo tiempo que el muchacho requiere un tratamiento personal y diferenciado. No sería desacertado recuperar una dirección espiritual con las correspondientes adaptaciones a la luz de las ciencias humanas.*
- *No podemos olvidar que ese trabajo supone el cuidado pastoral continuado, no esporádico.*

En este sentido,

 - *Somos conscientes de nuestra limitación en cuanto al número de escolapios que podemos dedicarnos a ese trabajo (en el Colegio, en concreto, no podemos con la gran masa).*
 - *Hay que diferenciar, y tenerlo en cuenta a la hora de programar, la pastoral de masa (cursos, niveles, sección) y la pastoral de minorías (grupos).*
 - *Conviene ir pensando en integrar a otras personas que ayuden y potencien nuestro carisma calasancio. Se recordó que en el Colegio se están dando pases importantes:*
 - *Incorporación de la M. Rosa (Calasancia).*
 - *Padres catequistas de Primera Eucaristía (veinte).*
 - *Grupo de catequistas universitarios para el Catecumenado Juvenil de Confirmación (nueve).*
 - *Incorporación de Mari Carmen Guitián a la pastoral de primera etapa.*
 - *Nos falta una programación seria y exigente y una distribución racional de funciones y tareas.*

La reflexión, aunque la presente en síntesis, fue larga y profunda. Su interés creo que nadie lo pone en duda. Ahí están las conclusiones finales, que apuntan a una continuidad en el trabajo iniciado. Nos proponemos:

1. *Como objetivo global vocacional, la formación cristiana de los jóvenes*
 - *Mediante grupos cristianos que celebren la fe, con posibilidad de incorporar personas adultas.*
 - *Y manteniendo un trato directo y personal con los muchachos.*
2. *Seguir reuniéndonos mensualmente un equipo formado por*
 - *La Comunidad del Carmen Calasanz como núcleo.*
 - *Y un representante de cada Comunidad: Enrique Villegas, por Vélez; Enrique Iniesta por Sevilla...*

La próxima reunión será en Granada el 5 de febrero, sábado. En el orden del día aparece especificar el objetivo global vocacional y revisar y valorar su Aplicación.

Quiera el Señor, que este trabajo sea el comienzo de una mayor preocupación entre nosotros por todo lo concerniente a la tarea vocacional. Ya sería muy positivo que provocara una permanente puesta en común de lo que vayamos haciendo en particular, y que nos anime a preparar materiales para ofrecer a los demás. Consciente de que somos una parcela del Reino de Dios, la palabra del Maestro “la mies es mucha y los obreros pocos. Rogad al Dueño de la mies que envíe obreros a su mies” (Mt 9, 37-38) debe urgir el trabajo que hoy nos proponemos.

A finales de 1982 se producen un par de casos penosos en la Viceprovincia, que son tratados en reunión de la Congregación Viceprovincial el 22 de enero de 1983. Se trata de los PP. Antonio Díaz y Santos Vinuesa, ambos brillantes. Dice el acta:

Referente a Antonio, nuestra reflexión consideró el caso en toda su complejidad, manifestado especialmente en los últimos acontecimientos. Pensamos que se ha llegado a una situación límite en la que ya no tenemos autoridad moral y real - ante la sistemática desobediencia y descalificación de la que somos objeto por parte de Antonio -. Para tomar decisiones sobre su persona hemos agotado todos los cauces de diálogo, respeto y comprensión, sin resultado alguno.

Entre otros hechos, le achacan la lectura de siete folios delante del P. General y toda la Viceprovincia el 28 de octubre de 1982, vertiendo expresiones calumniosas y condenatorias hacia instituciones y personas escolapias. Durante los dos últimos años no ejercita la obediencia. No entrega su salario al ecónomo. Usa de manera exclusiva el coche de la Viceprovincia. En consecuencia,

Por todos estos motivos nos sentimos sin fuerzas para intervenir, a no ser que él presente por escrito la petición. De no hacerlo, creemos que debe ser la Congregación General la que actúe.

Se le concederán permisos para residir fuera de la Comunidad y acabará dejando la Orden.

En cuanto al P. Santos Vinuesa,

Ante el hecho de haber contraído matrimonio civil, como lo acredita la invitación a su boda en poder de la Curia, solicitamos su exclusión de la Orden.

En IA 106 (junio de 1983) el P. Daniel González hace una reflexión sobre

La Curia y su papel

En diversos momentos y encuentros de la Viceprovincia hemos puesto sobre el tapete nuestra preocupación por el papel y trabajo a realizar por la Curia Viceprovincial. La realidad que vivimos es tan particular que los esquemas y modelos de otras demarcaciones hermanas no hay manera de encajarlos. Nuestra organización no puede responder a los esquemas tradicionales. Superior

Provincial y Asistentes que comparten diversas actividades (pastoral, economía, pedagogía, vida religiosa) con plena responsabilidad en su materia y dedicación total.

La pequeñez de la Viceprovincia no requiere la dedicación exclusiva de aquellos que han recibido la responsabilidad por parte del Grupo, pero tampoco es deseable caer en el extremo opuesto, cargarlos de preocupaciones ajenas que les impidan atender el normal funcionamiento de la Viceprovincia, las comunidades y las personas.

La Congregación Viceprovincial, recogiendo esa preocupación, ha reflexionado detenidamente sobre la funcionalidad de sus tareas, en una ocasión en presencia del P. Ángel. Posteriormente hemos diseñado nuestra función con los siguientes criterios:

- *Dado que el Grupo Viceprovincial es pequeño, no vemos necesaria una distribución de competencia entre los miembros de la Curia de forma sistemática.*
- *Ocasionalmente se encomendarán responsabilidades a los Consultores, según surjan las necesidades.*
- *La responsabilidad recae directamente sobre el Viceprovincial, asesorado en todo momento por sus Consultores.*
- *Fomentaremos la información constante y el diálogo.*
- *Nos urgiremos mutuamente en el cumplimiento de las responsabilidades y en la realización de lo programado.*

Os lo comunicamos para que sigáis participando de nuestra inquietud y nos ayudéis a llevar a buen término el servicio que nos habéis encomendado. Agradecemos vuestra preocupación y pedimos vuestra fraternal ayuda.

Uno de los temas en los que la Viceprovincia de Andalucía fue pionera fue el de la inserción de seglares escolapios. En IA 109 (enero de 1984) Mari Carmen Guitián y José Miguel González hacen un recorrido histórico y un análisis de la cuestión:

Estas líneas son el fruto de la reflexión de un matrimonio sobre 10 años de integración en una provincia escolapia.

En el año 73 se inició en Sevilla una experiencia que, por su atrevimiento, tardará en repetirse. Se creó una comunidad con cuatro escolapios y ocho jóvenes entre 17 y 19 años. Fueron llamados a la vida cristiana en comunidad, pero sin pretender forzar vocaciones sacerdotales.

Las circunstancias sociales en aquel momento eran propicias para intentar cosas que habían parecido utópicas pocos años antes. En los últimos años de Franco la efervescencia social era grande. Se buscaban con ahínco, ilusión, nuevas vías en todos los aspectos: políticas, culturales, sociales, etc. Por parte de las bases eclesíásticas también había intentos fuertes de una mayor inserción en el entorno social y de acercamiento a los trabajadores.

En este momento se fundó la Viceprovincia, con un gran empuje en línea renovadora de la vida religiosa, popular y encarnada. Así fue posible la fundación de la Comunidad, de la que hemos hablado, en un barrio obrero, con la única pretensión de vivir más en consonancia con el Evangelio.

Hasta el momento han pasado unos veinte jóvenes por esta Comunidad, con distintas suertes, pero para todos ellos la experiencia fue positiva para su fe y su compromiso. En estos momentos seguimos muy estrechamente unidos a los escolapios nosotros dos: aunque sin caja común, asistimos a sus reuniones y a los capítulos, y colaboramos estrechamente en las tareas pastorales y educativas.

Las ventajas que hemos visto siempre a nuestra adscripción a la viceprovincia se pueden resumir así:

- *Seguridad en la continuidad de las obras.*

- *Eficacia en nuestro propio trabajo al integrarnos en un grupo más amplio, con una infraestructura, medios materiales, con un nombre reconocido. La labor de una persona aislada siempre rinde menos.*
- *La vida religiosa ha supuesto, y supone, un modelo para la renovación de la vida secular.*
 - *La vida común, comunidad de acción, de bienes y de obediencia a un fin comunitario.*
 - *Modelo de austeridad y conversión continua, oración constante, revisión y ejercicios...*
- *El privilegio de ser evangelizados constantemente.*
- *El grupo nos apoya en nuestra fe y en el compromiso, o bien nos empuja y nos arroja en la realización de lo más difícil (por ejemplo, en la renuncia a la propiedad o el abandono a la Providencia).*
- *También hay una serie de ventajas económicas mientras se vive en comunidad:*
 - *No hay que “poner” piso ni electrodomésticos, muebles... que son comunes. Gracias a eso, nosotros nos pudimos casar cuando quisimos.*
 - *Reparto de las tareas caseras entre todos.*
 - *No es necesario que todos tengan trabajo remunerado.*

Pero también podemos enumerar ciertas dificultades:

- *Lo que más puede costar a los seglares a la hora de comprometerse con una consagración, más que la pureza, es renunciar lo más mínimo a su libertad.*
- *Las contradicciones inherentes a toda institución:*
 - *Sometimiento a los designios de los superiores.*
 - *Una gran estructura con mucha historia encima, con sus tradiciones, con una cultura específica...*
- *Seguimos siendo castas diferentes. Es difícil que un seglar se sacrifique en nombre de una institución que no abarca, y compuesta de una gente “distinta”. Lo que hacen muchos seglares “fuera” y descoordinadamente lo podrían hacer mejor dentro, pero no comprenden que haya que conservar todas esas cosas y no ve necesario sacrificarse por ellas: colegios, casas, comunidades, obras, tradiciones... Con frecuencia los intereses parecen muy distintos entre unos y otros.*
- *En caso de tener comunidad de bienes, es necesario un cierto ahorro familiar, porque en el supuesto de separarse, una familia no puede quedarse en la calle.*

Para la Viceprovincia ha supuesto también ciertas ventajas:

- *Aumento del número de efectivos de cara a las obras y a una mayor influencia social.*
- *Coordinación de más gente en tareas educativas y pastorales.*
- *Posible desaparición del esquema patrono-asalariado en los colegios. Poder contar con un personal de confianza.*

También les habremos acarreado inconvenientes, pero eso mejor que lo digan ellos.

Esta experiencia de integración de seglares en la Viceprovincia - una integración mayor de lo imaginable en principio - no tiene, desde nuestra óptica, mucha explicación lógica; habría que recurrir al Espíritu. El que seglares entraran en las reuniones de los curas, incluso en ocasiones con voto, sigue siendo insólito. Ello ha servido también para romper un poco el círculo cerrado y elitista de los clérigos.

Por otra parte, una comunidad con vocación amplia era testimonial. Que los escolapios pretendieran vivir y trabajar con muchachos sin especificación de vocación sacerdotal, no es nada común. Rompía la idea que se tiene sobre los curas, que no pretendían ningún fin práctico inmediato con la creación de aquella comunidad mixta, y precisamente esa era la función primordial de los presbíteros, crear y animar comunidades.

Para terminar, una visión sobre las posibilidades comunitarias de los seglares en combinación con la Orden:

- *Comunidad de jóvenes solteros con escolapios: es la posibilidad más fácil. Es la situación idónea para asimilar las ventajas de la vida religiosa, como un modelo o como estado. Lo más necesario para una colaboración estrecha con la Congregación es la disposición afectiva, cosa que estaría resuelta después de vivir un tiempo en ese tipo de comunidad, aunque al casarse pasaran a vivir independientemente. Con matrimonios “educados” de esta manera podría contarse para una colaboración más estrecha. Se requeriría a estos jóvenes cierto tipo de votos, como ejemplo, el de la profesión compatible con el carisma calasancio y el de noviazgo selectivo. Creemos que habría jóvenes dispuestos a vivir así en comunidad, y que por parte de la Escuela Pía podría ser un servicio al pueblo de Dios.*
- *Comunidad solo de trabajo: es lo más corriente, con familias que han tenido sus hijos en los colegios de la Orden. Solo es eficaz localmente, pues resultaría difícil que una familia se desplazase para cubrir necesidades en otro lugar.*
- *Comunidad de matrimonios en paralelo a la de los escolapios, con interrelación. Con ciertos actos comunes, trabajo, planificación, revisión, oración... sería muy enriquecedor.*
- *Comunidad de uno o varios sacerdotes con matrimonios: posibilidad que tiene más inconvenientes, sobre todo por la perturbación de la vida religiosa. Nosotros hemos vivido tres años así y la comunidad no ha supuesto ningún menoscabo para la identidad familiar. Sin embargo, nos consideramos un caso excepcional en este sentido. Las personas adultas, y sobre todo los matrimonios, es difícil que renuncien a su autonomía. O más que a su autonomía, a hacer lo que les viene en gana, sin someterse a ninguna norma externa. Podría haber fórmulas intermedias, como, por ejemplo, hacer vida en común hasta la sobremesa y después cada familia retirarse a su hogar¹.*

Estaban adivinando (o preparando) el documento sobre integración de los laicos, del Capítulo General de 1997, e indicando algunos pasos a dar por comunidades de este tipo que serían una realidad por aquellas fechas o poco más tarde en Vasconia...

En el mismo número de IA, Manuel Rodríguez Espejo hace una reflexión (desde Roma, donde era Asistente General) sobre otro de los temas favoritos fundacionales de a Viceprovincia:

Una pastoral muchas veces olvidada: formar la conciencia regional.

Los escolapios de Andalucía, desde el momento en que se dio luz verde a nuestro proyecto de erigir la Viceprovincia de Andalucía, hemos trabajado intensamente en lo que podríamos llamar una “pastoral juvenil regionalista”, queriendo poner en práctica los números 26 y 90 de las Constituciones y 118 y 148 de las Reglas.

Sin pecar de triunfalismo, creo poder afirmar que hemos sido pioneros en este campo desconocido para los sacerdotes “jóvenes” de España.

I. ¿Qué hemos realizado? Infraestructura de nuestra pastoral

- *Una biblioteca especializada en temas andaluces que supera a todas las conocidas en la región. De ella han hablado varias veces los periódicos de Granada y las revistas especializadas. Está abierta al público y tiene su sede en nuestro Colegio de Granada.*
- *Un archivo de recortes de prensa sobre Andalucía.*
- *La edición multicopiada de una “Selección bibliográfica sobre Andalucía”, que en su día mereció cálidos elogios de las Universidades de Sevilla y Granada, con cartas que constan en nuestro Archivo Viceprovincial. Posteriormente se continuó el fichaje de todos los libros sobre el tema, sin reeditarse el folleto.*
- *La apertura de una librería especializada en temas andaluces, en régimen cooperativo, con una gran preocupación por llevar la cultura andaluza a todos los pueblos y áreas españolas donde emigran los andaluces. Desde el inicio la ha dirigido Enrique Iniesta; está, por tanto,*

¹ Comunicación al Simposio de Seo de Urgel, 1983, publicada también en *Analecta Calasanciana* nº 50, 1984.

en Sevilla. Ha merecido reconocimiento escrito por parte de la UNESCO. Son ya incontables las ferias populares del Libro Andaluz que ha promovido.

- La edición de un libro único en su género: “50 niños y niñas andaluces denuncian”. Son, como el título testifica, cartas de escolares sobre “la otra Andalucía, la real, la de la opresión”. Yo, que coordiné la edición, tuve que sufrir la paralización de la edición por censura del último Gobierno de Franco. La génesis de esta experiencia educativa la publicó Antonio Díaz en la revista “Educadores”.
- La publicación, en 1976, cuando aún las autonomías estaban lejos de ser constitucionales, de 253 folios a multicopia que ofrecimos a todos los profesores de la región “interesados en llevar a los alumnos el conocimiento de la Andalucía real, tan lejana de aquella de charanga y pandereta, que los medios de comunicación social presentan, y al compromiso con su tierra”. Se trata de 10 cuadernillos de fichas concebidos para ser trabajados dentro del área social en los ocho cursos de EGB y los dos primeros de BUP y FP, aunque también susceptibles de ser empleados fuera del aula en grupos paraescolares. Llevaron el número 817 del Registro Provincial de Granada. Se agotó pronto la edición. Los autores fuimos Daniel González, Francisco Machuca, José Manuel Jiménez, José García Agudo y yo; la parte gráfica estuvo a cargo de Francisco Mulet y Emilio Guitián.
- Dos boletines “andalucistas”, uno “oficial” de la Viceprovincia que ya va por el número 105, “Informe Andalucía”, y otro para jóvenes, que nació con los cursillos de los que ahora hablaré y desapareció, lógicamente, con ellos.

Antes de pasar a otro apartado, quiero recordar que el mayor mérito de todo esto está en el tiempo en que se realizó, cuando casi nadie hablaba todavía de nuestra Andalucía, de regionalismos... Cuando no existía aún ningún audiovisual, ningún texto para concienciar a los escolares.

Por eso hemos tenido que sufrir denuncias, desprecios, sospechas de parte de los padres de algunos alumnos y de las autoridades. Todavía recuerdo yo como anécdota la tensión que viví en una charla sobre regionalismo en un pueblo de Huelva, con el delegado gubernativo delante, siguiendo la copia de mi conferencia, que tuve que entregar días antes en el Gobierno Civil; la discusión con un papá militar que nos tachaba de antiespañoles; el robo de la bandera andaluza que habíamos puesto en la fachada del colegio el día de la fiesta regional, etc.

II. Pastoral directa.

En el campo de la “pastoral juvenil más directa” hemos realizado:

- Numerosos cursillos de sensibilización andaluza para jóvenes de uno y otro sexo de 15 a 18 años. Días internos en nuestra finca del Menor de Granada.
- Mesas redondas y jornadas de sensibilización en Sevilla, Granada, Bollullos del Condado, Córdoba...
- Varios campos de trabajo y campamentos volantes para poner en contacto con la Andalucía rural a los más interesados.
- Cursillo sobre cante jondo y otros temas andaluces.
- Promoción de teatro y el poco cine andaluz existente entre los escolares.
- Concursos de murales y redacciones dentro de la región. Los celebrados en la Escuela Profesional de Bollullos (Huelva) durante nuestra corta estancia allí fueron muy alabados en la prensa provincial.
- Rescate de tradiciones culturales folklóricas, como la Cruz de Mayo en Granada. Hace dos años obtuvimos el segundo premio.
- Valoración de la propia localidad, a base de llevar los muchachos a conocer no solo los monumentos de la ciudad, sino también los organismos oficiales y los barrios más apartados.
- Música fórum y poesía fórum de Andalucía.
- Exposiciones fotográficas y pintura sobre el Albaicín.

Hemos estado prontos a echar una mano en diálogos, mesas redondas, publicaciones, audiovisuales... El campeón en este campo es, sin duda alguna, Enrique Iniesta, un madrileño nieto de sevillanos, más andalucista que todos nosotros juntos.

- *Él fue redactor en el ya desaparecido semanario andaluz “Tierras del Sur” y posteriormente en la Gran Enciclopedia de Andalucía.*
- *Él ha protagonizado un programa radiofónico en Sevilla durante meses.*
- *Él ha preparado más de un audiovisual de los editados por Solidaridad Andaluza y el Partido Socialista Andaluz.*
- *Él ha publicado varios folletos-libros para abrir los ojos de los hombres del pueblo.*
- *Él es el creador y continuador de la librería de temas andaluces “El Toro Suelto”, con la aneja labor de promoción andalucista allí donde las grandes editoriales y librerías no quieren ir: al campo, la emigración, el pueblo.*
- *Él es, para terminar, quien más sabe hoy día del padre de la patria andaluza, Blas Infante, porque Enrique es quien está fichando sus manuscritos por encargo de la hija propietaria.*

No quiero concluir esta comunicación sin un recuerdo agradecido a los profesores seglares y jóvenes que nos han secundado y animado en esta espinosa pastoral regionalista, tanto en Granada como en Sevilla, Bollullos, Málaga y Vélez Málaga. Y una confesión sangrante: en el camino hemos perdido dos sacerdotes, tres clérigos con las carreras teológica y civil ya concluidas, y todos los juniores, novicios y prenovicios de aquellos difíciles años 1973-1978, en los que nuestra pastoral regionalista tocó techo. Esto puede explicar el que ahora parezcamos un tanto dormidos en los laureles

Manolo R. Espejo. Roma, 7.7.83.

En el nº de febrero de 1985 de EC leemos cómo celebró la Viceprovincia de Andalucía el IV Centenario de la ordenación sacerdotal de S. José de Calasanz:

La viceprovincia de Andalucía se ha unido al centenario con la publicación de un precioso cartel, “Manos para la paz”; un audiovisual calasancio-vocacional, “Hay algo más grande que hacer”; la creación de una porcelana con la Madre de Dios de las Escuelas Pías, reproducción de la imagen que presidía la capilla de internos del Colegio de Sevilla, y un óleo del pintor malagueño Pepe Bonilla, moderna interpretación de San José de Calasanz.

En el orden de las celebraciones litúrgicas, son de destacar las del 27 de noviembre, patrocinio de José de Calasanz, con concelebración en la parroquia de San José de Calasanz de Granada, en la que cantó la escolanía de Guadix.

El Colegio de Granada ha sido la sede de una de las tandas de ejercicios espirituales para escolapios de toda España. La dirigió el Sr. Obispo de Málaga.

El P. Miguel Ángel Asiain presentó la figura de Calasanz a toda la comunidad colegial de Granada del 17 al 20 de noviembre de 1983.

Los días 12 y 13 de mayo de 1984 se tuvo en El Cantal (Málaga) el primer encuentro de padres de nuestros religiosos, a los que se entregó un ejemplar de la cerámica Madre de Dios de las Escuelas Pías. El ambiente fue tal que se decidió repetirla cada año.

Al acto de apertura del Centenario en España, la Viceprovincia colaboró con la prestación de Iniesta, que deleitó al público con su charla. En el simposium estuvimos presentes con más de cinco comunicaciones, cuatro religiosos y dos seglares. Terminamos señalando que también nuestro boletín Informe de Andalucía quiso sumarse al centenario con un número doble, diciembre de 1983.



Escolapios españoles reunidos en Granada para los Ejercicios Espirituales en agosto de 1984

La comunicación escrita de la Congregación Viceprovincial con las comunidades es muy fluida: les suelen informar de lo tratado en cada reunión. También el P. Daniel es un buen comunicador. Como ejemplo, esta circular del 5 de enero de 1985:

Queridos hermanos:

Al comenzar el nuevo año comparto con vosotros el deseo de que crezca entre nosotros la justicia, el amor y la paz.

Varias cosas quiero comunicaros y pedirlos.

- 1. Ya conocéis los vocales al Capítulo. Ellos completarán los miembros requeridos por el derecho. Sin embargo, todos podemos y debemos asistir, todos tenemos iniciativas y proyectos que aportar. En un grupo reducido como el nuestro, no podemos permitirnos el lujo de marginarnos de la tarea colectiva de construir la Viceprovincia día a día.*
- 2. Han pasado los Capítulos Locales, momento importante para nuestras comunidades y que hemos vivido con ilusión. Os invito a no disminuir el ritmo de trabajo para enriquecer el Capítulo Viceprovincial.*
- 3. El cuadro del Santo Padre que está pintando a Pepe Bonilla está muy avanzado. Os pido que cada comunidad se manifieste sobre el lugar que deba acogerlo.*
- 4. Dentro de unos días saldrá la "Página muy joven". En la primera se hizo una tirada provisional. Cada comunidad responsable de grupos juveniles debe comunicar lo antes posible cuántas piensa repartir.*
- 5. La Comunidad de Vélez va a cambiar de coche. El actual tiene ya muchos kilómetros y en el momento actual les dan 200.000 pesetas por él. El cambio será al mismo modelo, ya que sigue considerándose el modelo más sencillo en el mercado.*
- 6. Me piden con urgencia los artículos de la Viceprovincia para el DENES. Por favor, entregadlos los que aún no lo habéis hecho (Francisco Mulet, Francisco Gutiérrez, Juan Palacín y José Manuel). Recordad que nos propusimos tenerlos para finales de noviembre.*
- 7. Queremos tener la convivencia vocacional en Vélez los días 12, 13 y 14 de abril. La fecha no sé si es buena, pero no encontramos otra mejor. Será para muchachos de 3º de BUP en adelante, con indicios vocacionales definidos, para profundizar y clarificar esos indicios. No tengamos reparo en invitar. El Señor se puede valer de nuestra mediación para suscitar una*

llamada en los jóvenes. Id comunicando el nombre de los que quieran asistir. Necesitamos saberlo con antelación para preparar las carpetas.

8. *Estamos esperando las Actas de los Capítulos Locales para enviarlas a Roma. No os demoréis.*
9. *Quizá vuelva el P. Ángel a Granada antes de marcharse para Roma para tener una reunión con los profesores. Ha sido el único garbanzo negro de la visita.*

Que tengáis buen inicio de trimestre.

Ricardo Caro trabaja con los jóvenes. Una prueba es esta información-acta del Encuentro Juvenil Calasanz de Andalucía, fechado en Sevilla el 21 de enero de 1985:

Queridos amigos:

Como quedamos en Córdoba, os envío acta de lo tratado en la reunión y, sobre todo, de aquello que dejamos establecido para comenzar a trabajar en nuestros grupos.

Comenzamos con una presentación de los que asistimos a la reunión como representantes de los distintos grupos (El Higuerón, Santa Victoria, San Rafael, Cabra, Residencia el Pilar de Granada, Escolapios de Granada, Montequinto, Vélez-Málaga y Sevilla). En total estuvimos 22, más la presencia intermitente de tres muchachos de El Higuerón².

A continuación, cada grupo presentó sus líneas de trabajo, así como la dinámica concreta de su acción.

Todos coincidimos en que nuestros jóvenes piden algo más que unas reuniones de reflexión. Quieren pasar a la acción, a comprometer su fe de alguna manera.

Para dar respuesta a esta expectativa común, acordamos plantear el encuentro de verano en torno a dos ejes fundamentales: convivencia y trabajo. De esta manera, la convivencia y la reflexión serán consecuencia de una experiencia de trabajo-compromiso.

En concreto, quedamos en buscar un campo de trabajo en zona rural, con una mínima infraestructura que permita acoger a los participantes; que el trabajo (en el campo, en reconstrucción, en alfabetización, etc.) se haga en contacto con la gente del lugar.

Todos los grupos nos comprometemos a buscar posibles lugares (en Diputaciones, Ayuntamientos...) y el grupo de Vélez se encargará de coordinar este punto. A ellos tenemos que enviarles lo que vayamos encontrando al respecto.

Para darle forma al eje de la convivencia-reflexión, los grupos trabajaremos durante el curso y hasta el encuentro en torno a tres temas: juventud, oración, Andalucía.

1) JUVENTUD.

Proponemos este tema por dos razones: la primera, de tipo coyuntural, por celebrarse este curso el Año Internacional de la Juventud. La segunda, que nos toca más de lleno, es la necesidad de que los jóvenes se sientan protagonistas activos de su formación, integración y actividad como grupo humano importante.

Para concretar ese tema, nuestra reflexión en los grupos se estructuraría de la siguiente forma: partiríamos del análisis de la realidad juvenil de nuestro entorno (proporción de jóvenes, actividad - trabajo, estudio, paro -, asociacionismo, empleo del tiempo libre, proporción de jóvenes cristianos, coordinador de estos grupos juveniles cristianos, diócesis y juventud, expectativas de futuro, vocación profesional, jóvenes y política, alternativa juvenil calasancia, etc.). Damos por supuesto que no se trata de hacer un estudio completo y exhaustivo de esta realidad. Los temas que se apuntan son solamente orientativos.

² Da la impresión de tratarse de grupos dirigidos por escolapios y escolapias de Andalucía.

Para no quedarnos en lo frío de las cifras, el trabajo principal consistiría en reflexionar sobre esta realidad, para buscar juntos unas alternativas válidas que los jóvenes pueden ofrecer a los demás jóvenes, teniendo en cuenta para ello la realidad de cada entorno. Para nosotros es motivo principal de reflexión encontrar alternativas cristianas.

De la coordinación de este tema se encarga el grupo de Santa Victoria (Córdoba). A ellas tenéis que enviar todas vuestras realizaciones.

2) ORACIÓN

todos los grupos coincidían en que la demanda de una experiencia fuerte de oración era cada vez más frecuente entre los jóvenes. Por ello, proponemos que en el Encuentro la oración tenga un lugar destacado. Por eso, veíamos conveniente que este fuera otro de los temas de reflexión en los grupos durante este curso de cara al verano. Concretando más:

- a) No hay que teorizar demasiado sobre la oración. Lo que vale es tener una práctica continua y profunda.*
- b) No olvidar y transmitir a los jóvenes que “la vida de oración no puede programarse de una manera aislada, como una realidad perteneciente a la intimidad de la conciencia, desvinculada de la vida y del ejercicio concreto de la fe evangélica. La oración cristiana remite fundamentalmente a una existencia para los demás y, por ello, al compromiso social, profético y político”³.*
- c) Que se conozcan de signos y técnicas de orar, conscientes de que esto es más anecdótico y que lo principal es experimentar lo dicho en el punto anterior.*

El Grupo de escolapios de Granada se encarga de coordinar este tema. A ellos hay que enviarles nuestras reflexiones y hallazgos sobre esto.

3) ANDALUCÍA.

Porque somos de Andalucía, porque trabajamos aquí, porque es nuestra gran realidad y no la conocemos, porque se hace urgente que comprometamos nuestra fe cristiana de nuestra tierra, proponemos este tema de reflexión. El objetivo es simplemente despertar nuestra conciencia de andaluces. Para luego poder optar por Andalucía. Por eso proponemos los siguientes puntos de reflexión: nueva historia de Andalucía, poetas andaluces, dimensión social, ecología, religión, folklore, nacionalismo, Blas Infante, etc.

De ese tema quedé yo encargado. Os mandaré una lista de libros y material básico y asequible, así como un esbozo de por dónde se le puede “hincar el diente” a este tema. Recordad cuál es el objetivo de ese tema para no agobiaros pensando en un trabajo ingente.

Puede parecer que estos tres temas no tienen mucha relación; sin embargo, están muy unidos. Os adjunto de una manera muy sintética, cuál puede ser el hilo conductor:

ANDALUCÍA – JUVENTUD – FE - ORACIÓN.

Vivimos en una realidad que es Andalucía, como lo era Israel para los israelitas. Nuestra tierra está especialmente necesitada de liberación. ¿Qué papel tienen los jóvenes en este empeño de liberación? ¿Qué respuesta puede dar la juventud desde la opción de fe? ¿Qué puede hacer un joven cristiano con la Andalucía? (Releed ahora la cita anterior de Castillo).

Esto es lo que a mí se me ocurre. Vosotros podéis pensar en otro hilo conductor; es cuestión de “darle al coco”.

³ José María Castillo, oración y existencia cristiana, Salamanca, 1974. Sígueme, 329 páginas.

Todo esto hemos de trabajarlo, y es muy importante que comuniquemos nuestras realizaciones (recordad la PÁGINA JOVEN como vehículo de comunicación). Es la forma de que el Encuentro sea nuestro encuentro, hecho por nosotros para nosotros.

Otro punto importante es el de la convocatoria. Quedamos en que ya se podía hacer, contando con el marco general del encuentro que hemos trazado en Córdoba. También dijimos que no tuviéramos reparo en plantear la convocatoria con la exigencia que supone la dinámica concreta del Encuentro, para lograr que todos los que vayamos estemos en sintonía.

Las fechas que tenemos que proponer en nuestros grupos para la celebración del Encuentro son las siguientes: 8 al 16 de julio; 10 al 20 de julio; 15 al 23 de julio.

La Comisión volverá a reunirse los días 27 y 28 de abril en el mismo lugar. Para que los coordinadores de cada tema puedan traer a esta reunión las aportaciones de cada grupo sobre los distintos temas, de una manera ordenada y sintáctica, conviene que las enviemos antes de. Semana Santa.

Cada grupo debe traer a la reunión un esquema de cómo puede llevarse a cabo la convivencia. Reflexión en el encuentro, dinámica, juegos, materiales, celebraciones y todo lo que se os ocurra.

(Dirección de los coordinadores: Campo de Trabajo, Juventud, Oración Andalucía).

Espero no haber olvidado nada. Habréis notado que escribo cosas que no se dijeron en el encuentro de Córdoba. Son las que se me fueron ocurriendo mientras escribía esto. Espero que os sirvan de algo.

Hasta la próxima reunión, si no nos vemos antes. Que no os falte el ánimo. Rezad todos por todos.

Un fuerte abrazo. Ricardo.

Veamos ahora cómo organizan esa actividad veraniega, por una circular del mismo Ricardo, de fecha 29 de abril de 1985:

Queridos amigos: os escribo con el resultado de la reunión que celebramos en Córdoba los días 27 y 28 de abril. Asistieron los grupos de Santa Victoria y San Rafael (Córdoba), Vélez Málaga y Granada (Escolapios).

Hoy comenzamos por una rápida información de lo realizado por los Grupos desde la última reunión, para luego pasar a valorar los datos que sobre los pueblos nos ofrecieron los grupos de Santa Victoria, Vélez y Granada. Los pueblos son Cúllar-Baza y Olivares (Granada), Horcajo y Pino Franqueado (Las Hurdes), Hornachuelos y el Higuerón (Córdoba) y Trayamar (Málaga).

Nos decidimos por Cúllar-Baza, puesto que reúne más que los demás las condiciones que habíamos previsto para la celebración de nuestro encuentro.

La fecha, previa consulta de los grupos, quedó fijada en los días 15 a 22 de julio.

Los participantes previstos después de un primer sondeo rondan los 60 o 70.

Para un primer contacto con el pueblo de Cúllar y con el fin de ver sobre el terreno la infraestructura que ofrece para cogernos, las necesidades y campos de trabajo que existen y otros detalles importantes, un grupo de Granada y Ricardo irán el día 13 de mayo. Mandaremos la información recogida.

La realización del folleto de información inscripción la hará el Grupo de Vélez. Lo tienen que tener terminado para que se reparta a los participantes a finales de mayo.

Las inscripciones han de estar en Granada antes del 15 de junio, así como el importe de la matrícula, 3000 pesetas, que se enviará mediante transferencia a una cuenta bancaria que abrirán en Granada y de la que nos informarán cuanto antes.

Sobre el equipo que se encargará de la cocina en el encuentro, los grupos harán la gestión con personas que puedan prestarse gratuitamente a este servicio. Mandarán el resultado de la gestión a Ricardo antes del 20 de mayo.

De la confección del presupuesto se encargará Córdoba, así como de imprimir el material que emplearemos en el encuentro. A este grupo hay que mandar cuanto hayamos realizado en los nuestros y que se vaya a emplear en Cúllar.

De la confección definitiva de los temas se hizo la siguiente distribución:

Vélez, el tema de la Juventud; Granada, la oración del encuentro. Córdoba, el tema Calasanz; Ricardo, Andalucía. Estos grupos prepararán su tema correspondiente de una manera sintética y clara para su empleo en Cúllar-Baza.

Estos fueron los detalles concretos. Una vez hecho esto, pasamos a elaborar un proyecto de la dinámica del encuentro, a falta de los datos concretos que la completarán y harán definitiva.

Los grupos se concentrarán en Granada el día 15, lunes. Allí los recibirá el grupo de Granada. Después de almorzar, se saldrá para Cúllar-Baza, donde habrá un grupo de acogida desplazado hasta allí unos días antes. Al final de ese día habrá una fiesta de inauguración-presentación. Cada grupo llevará algo preparado.

El contenido de los restantes días quedó solo esbozado. Se fijaron las actividades fundamentales, quedando así:

- 16. Juegos de conocimiento del pueblo.*
- 17. Tema Juventud.*
- 18. Tema Andalucía.*
- 19. Tema Calasanz. Celebración penitencial.*
- 20. Festival y juegos.*
- 21. Eucaristía, evaluación, manifiesto.*
- 22. Salida hacia las ciudades de origen.*

En cada día habrá un tiempo fijo para la evaluación y reflexión sobre la actividad que haya llevado a cabo cada grupo. También se establecen dos momentos de oración, por la mañana antes del desayuno y por la tarde.

Los temas Juventud, Andalucía y Calasanz se tratarán en grupos pequeños, que redactarán después de trabajarlos, unas conclusiones que se pondrán en común en la Asamblea de todos los grupos. Para esta reflexión, los responsables de cada tema elaborarán un guión, que se entregará a cada grupo.

Creo que eso fue lo fundamental que tratamos. Si algo se me escapa, lo completáis con vuestras notas.

Esto va marchando. Ánimo y no olvidéis lo que se os ha encomendado hacer.

Que el Señor Resucitado os de la paz. Abrazos, Ricardo.

Hay un empeño por comunicar a todos lo que se va tratando en las reuniones de la Congregación. Un ejemplo de información de lo tratado en una de ellas es esta circular del 29 de enero de 1985:

Reunida la Congregación Viceprovincial el 26 de enero, os comunicamos los siguientes puntos:

- 1. Dedicamos la mayor parte del tiempo a revisar los trabajos capitulares ya realizados, especialmente en los Capítulos Locales, y a preparar el Capítulo Viceprovincial.*
 - Urgimos a la Comunidad del Cerro para que envíe las actas de su Capítulo Local.*
 - Os enviaremos lo antes posible las proposiciones aprobadas para que las vayáis estudiando.*

- *Invitamos a las comunidades a continuar trabajando de cara al Capítulo Viceprovincial los documentos y proposiciones.*
 - *Si tenéis enmiendas a la Relación, enviadlas con urgencia para incluirlas en el documento definitivo que se presentará al Capítulo.*
2. *Esperamos que el P. Ángel presida nuestro Capítulo. Él ha manifestado interés y nosotros le hemos urgido, ya que es el Superior de la Viceprovincia. Sería el momento para que le reconociéramos su papel decisivo en la creación y posterior crecimiento de la Viceprovincia.*
 3. *Para el próximo Capítulo Viceprovincial, como comunidad reunida por el Señor, tendremos que cuidar los momentos de oración. Se encargarán de ello una comisión formada por Francisco Mulet, Ricardo, Juan Carlos y Juanjo.*
 4. *Recordamos a las comunidades que han de traer todos los libros (secretaria, crónicas, misas y economía). A las comisiones correspondientes les urgiremos una seria y exigente revisión.*
 5. *Nos piden de Roma nuestra opinión sobre el período que han de estar los superiores en el cargo para introducirlo en las nuevas Reglas. Manifestad vuestra opinión sobre si os parece bien los 3 años actuales o convendría ampliarlos a 4 o 5.*
 6. *El II Encuentro de con nuestros padres intentaremos celebrarlo en la casa de San Antonio (Córdoba) los días 11-12 o 18-19 de mayo. Francisco Mulet se encarga de gestionar la casa.*
 7. *Para compartir nuestros bienes, entregamos 300.000 pesetas a Cáritas, 100.000 a cada una de las ciudades donde trabajamos (Granada, Sevilla y Vélez).*
 8. *La próxima reunión de la Curia será en Vélez, el 16 y 17 de marzo.*



Capítulo Viceprovincial de 1985 en Cájar. Primera fila: José Miguel González, Mari Carmen Guitián y su hija Rocío. Segunda fila: Francisco Gutiérrez, Rogerio López de Juana, Eliseo Díaz, Ángel Ruiz, Miguel Giráldez, Juan Carlos Carrión, Manuel Millán. Tercera fila: Enrique Villegas, Daniel González, Juan José Dionisio, Juan Palacín, Francisco Mulet. Última fila: Fernando Barranco, Ricardo Caro, José Manuel Jiménez, Francisco Carrión, Enrique Iniesta

Del 29 de marzo al 2 de abril de 1985 tuvo lugar el Capítulo Viceprovincial de Andalucía en Cájar (Granada), presidido por el P. General Ángel Ruiz. Eran capitulares con él los PP. Daniel M. González, Manuel Millán, Francisco Mulet, Fernando Barranco, Juan Palacín, Francisco Gutiérrez (por derecho), Miguel Giráldez, José M. Jiménez, Enrique Iniesta, Enrique Villegas, Eliseo Díaz y Rogerio López (por elección). Asisten también, como “peritos”, los juniors Francisco Carrión, Ricardo Caro, Juan C. Carrión y los seglares Juan J. Dionisio, José M. González y Mari Carmen Guitián. La figura “perito”, que se había usado en algún Capítulo General, se usa aquí para dar cabida a más gente en el Capítulo de la Viceprovincia.

El P. Daniel presenta su Relación al Capítulo, de la que tomamos algunos párrafos:

Un nuevo trienio termina en abril de 1985. La Viceprovincia ha vivido ya su primera década y va a celebrar su IV Capítulo. Los años van ensanchando la franja que nos distancia de los días ilusionados de la creación de la Viceprovincia. Este primer dato de constatación lleva consigo sus pros y sus contras. Qué duda cabe que la juventud es una etapa ilusionada, llena de vitalidad, audaz... pero también inmadura. Por el contrario, no resulta fácil mantener la frescura de espíritu cuando nos adentramos en la madurez. El Señor nos pide que hagamos reverdecer nuestra naturaleza envejecida y cansada. Que mantengamos a nuestra Viceprovincia permanentemente joven. Él mismo llevará a cabo en nosotros este prodigio (Ez 37, 2-26; Is 41, 17-20). (...)

No es fácil evaluar nuestra fidelidad al Señor en el seguimiento de su persona. Han desaparecido las tensiones fuertes en nuestras comunidades. Hoy vivimos más en paz. Pero creo que no han desaparecido muchas de las barreras que existen entre algunos miembros de la Viceprovincia. Aún desconfiamos unos de otros y estamos lejos de comunicarnos con espontaneidad y profundidad. Y este elemento humano es importante para la construcción de nuestras comunidades y del grupo viceprovincial. Los interrogantes que planteaba a este respecto la relación al Capítulo del 82 no han sido despejados. (...)

Un problema con el que venimos enfrentándonos en la Viceprovincia es el número de religiosos. El trienio no ha presentado excesiva novedad, salvo los indicios razonables de un despertar vocacional. Al comenzar el trienio formábamos la Viceprovincia entonces: 12 sacerdotes, 3 clérigos, 2 sacerdotes residentes fuera de la Viceprovincia. En este momento somos 12 sacerdotes, 2 sacerdotes residiendo fuera de la Viceprovincia, 1 clérigo de profesión solemne, 2 clérigos de profesión simple, 2 prenovicios y 1 clérigo en situación especial. Estos datos deben estimularnos seriamente a intensificar nuestra pastoral vocacional. (...)

Los pasos dados en el terreno de la vida de oración de la Viceprovincia son de enorme importancia. El clima y ritmo de oración han mejorado sensiblemente. En nuestras comunidades se ora, más y mejor. Y, sobre todo, se valora la oración. Factores que han incidido positivamente:

- *El curso de oración de cuatro días para toda la Viceprovincia, en agosto de 1982, dado por Carlos Muñiz.*
- *El deseo de oración que se difunde en la Iglesia actual, especialmente en los ambientes juveniles con los que trabajamos.*
- *La incorporación de los miembros jóvenes con marcado talante de oración.*
- *El contacto con varios miembros de la Viceprovincia con comunidades contemplativas (Clarisas de Alhama, Cistercienses de Sobrados y de Santa María de Huerta).*

Dato muy estimulante es que no solo se ora en la Comunidad, sino que se comparte la oración con grupos juveniles, Comunidades Cristianas, Movimiento Familiar... Trabajamos en un contexto que nos invita a la oración. En este punto, las comunidades vienen cumpliendo con vitalidad lo programado anualmente. (...)

En nuestra sencilla realidad, las realizaciones no pueden ser numerosas ni llamativas:

- *Ha supuesto un gran esfuerzo y paso adelante, reforzar la Comunidad del Cerro con dos religiosos jóvenes y orientar las líneas pastorales de la misma con nuevo impulso.*

- *Asimismo, las incorporaciones de Enrique Villegas a Vélez y Francisco Gutiérrez al Carmen Calasanz.*
- *El INFORME ANDALUCÍA continuó en su línea de regularidad, y celebró con un extraordinario el número 100 (diciembre 83).*
- *Se ha comprado una parcela de 2100 metros cuadrados para casa de convivencias a las afueras de Cájar, a 10 km de Granada.*
- *La Viceprovincia colaboró y acogió a los juniorenses en el encuentro del verano 82, y a la tanda de Ejercicios dirigidos por D. Ramón Buxarraís, Obispo de Málaga, en el verano 84, para escolapios de toda España.*
- *El pintor José Bonilla de Vélez está pintando un cuadro del Santo Padre como recuerdo del IV Centenario.*
- *Durante el 12 y 13 de mayo de 1984 tuvimos el encuentro con nuestros padres en El Cantal, Málaga. (...)*

Aunque en el trienio no se ha trabajado todo lo que podemos en la pastoral, y señalado el individualismo, el balance es positivo. En datos cuantificables, este ha sido nuestro trabajo pastoral:

a) Comunidad Educativa del Genil:

- *Movimiento Familiar Cristiano, Francisco Gutiérrez.*
- *Escuela de Padres Daniel, González y Rosa Chamorro.*
- *Catequesis extraescolar de Primera Eucaristía, Rosa Chamorro y 18 catequistas seglares.*
- *Catecumenado para padres con hijos en Primera Eucaristía, Rosa Chamorro.*
- *Catequesis extraescolar EGB 2, Francisco Gutiérrez y 8 catequistas regulares.*
- *Catecumenado Juvenil de Confirmación, Francisco Carrión y Daniel González, más 12 catequistas universitarios.*
- *Grupo Shalom, Francisco Carrión y Juan Carlos Carrión.*
- *Comunidades Eclesiales Calasancias, Francisco Gutiérrez y Juan Palacín.*
- *Grupo de Profesores Cristianos, Daniel González.*
- *Proyecto por el Tercer Mundo, Francisco Carrión y grupos de Confirmación.*
- *Colaboración parroquial, Manuel Millán y Juan Palacín; Eliseo Díaz y Rogerio López, Confesiones.*
- *Eucaristía todos los sábados por la tarde para familias y grupos cristianos en el colegio.*

b) Comunidad del Cerro del Águila.

- *En colaboración con la parroquia del barrio, organizando en ella el catecumenado de Confirmación, Francisco Carrión y Ricardo Caro.*
- *Labor periodística en el Correo de Andalucía, Enrique Iniesta, con la sección "Dios para ateos".*
- *Educación en la fe en los Scouts Católicos, Ricardo Caro.*
- *Animador del Departamento de Pastoral en el colegio público, Francisco Carrión.*

c) Comunidad de Vélez.

- *Integración en la Pastoral local mediante el equipo de sacerdotes de la zona.*
- *Movimiento Junior, Miguel Giráldez.*
- *Capellanía del Hospital, Francisco Mulet.*
- *Celebraciones festivas en Santa María de la Villa, Miguel Giráldez y Enrique Villegas.*
- *Pastoral en el Instituto de Vélez, Enrique Villegas.*
- *Comunidades Cristianas Populares, Miguel, Francisco y Enrique.*
- *Grupos juveniles, Enrique Villegas.*
- *Club Calasanz de la Villa, Miguel Giráldez.*

Reflexión final.

Los datos evaluados permiten hacer las siguientes reflexiones finales:

- a) Es positiva la vida de nuestras comunidades y la actividad pastoral que llevamos a cabo.*
- b) En el trabajo nos manifestamos ilusionados y con una viva conciencia profesional, tanto los que trabajamos en el Colegio como los que lo hacemos en centros públicos.*
- c) Necesitamos mantener viva nuestra actitud de audacia evangélica y de servicio a los pobres. Conviene “no bajar la guardia” del grupo viceprovincial ante el riesgo de aburguesarnos o acomodarnos a la situación presente.*

Nuestra tierra, Andalucía, que es el pueblo de Dios concreto al que nos debemos, sigue demandando nuestro servicio de educadores en medio de la niñez y juventud. En ella encontramos los signos que se convierten en llamada a la misión, y que provocan en nosotros una urgencia de “ser y dar Evangelio como único camino de salvación” (FIES 6,1). El nuevo trienio nos ofrece la ocasión de mejorar en generosidad y entrega nuestro servicio de educativo y evangelizador.

En la tercera sesión se procede a la votación del Viceprovincial. Resulta elegido el P. Daniel González en el primer escrutinio, con 9 votos de 12. Como asistentes son elegidos los PP. Miguel Giráldez y José Manuel Jiménez. El P. Enrique Iniesta es elegido vocal para el Capítulo General.

Se presentan hasta 18 proposiciones (13 por el P. Iniesta y 5 por el Carmen Calasanz), en general de tipo organizativo. Una más interesante pide que se destine un religioso de la Viceprovincia al Tercer Mundo (se piensa ya en una fundación en América). Se aprueba el Directorio de Formación Inicial de Andalucía.

En EC, mayo de 1985, se informa sobre la nueva Congregación Viceprovincial de Andalucía: P. Daniel M. González, Viceprovincial; PP. Miguel Giráldez y José Manuel Jiménez, asistentes. El 20 de mayo envían a las comunidades la Programación de la Curia:

- 1. Nos sentimos corresponsables en la tarea de gobierno y servicio en la provincia. Para lo cual.*
 - a) Las decisiones serán colegiadas.*
 - b) Nos reuniremos ordinariamente cada dos meses y siempre que las circunstancias lo requieran.*
 - c) Nos responsabilizaremos de las distintas tareas específicas: Daniel, vida religiosa y vocaciones; Miguel, pastoral; José Manuel, pedagogía y economía. Haremos extensiva esta corresponsabilidad a los miembros de la provincia a través de una información ágil y en consultas previas a las decisiones (proposición 6).*
- 2. Programaremos recogiendo las iniciativas del Grupo Viceprovincial las convivencias trimestrales, subrayando su carácter de convivencia y formación del gran grupo (proposición 7).*
- 3. Prestaremos especial atención durante el trienio a la consolidación y funcionamiento de las casas de formación en cuanto a personas, lugares y medios.*
- 4. El Viceprovincial visitará trimestralmente las Comunidades para compartir su vida y oración, plasmada en el proyecto personal y programación comunitaria.*
- 5. Estudiaremos durante el trienio las distintas posibilidades de creación de una nueva comunidad en el Tercer Mundo o en una zona marginada de Andalucía (proposición 2).*
- 6. Reconociendo la presencia del Espíritu en cada uno de nosotros y en el Grupo Viceprovincial, deseamos estar abiertos a toda crítica, sugerencia y colaboración.*

Alhama de Granada, 19 de mayo de 1985.

El 26 de mayo, que este año coincide con Pentecostés, se cumple el décimo aniversario de la creación de nuestra Viceprovincia Independiente. Os invitamos a hacer de esta jornada, cuyo profundo sentido evangelizador conocéis, un día de acción de gracias y de oración, para que el Señor, por su Espíritu, nos conceda fidelidad al proyecto de vida que vamos perfilando. "Si el Señor no construye la casa..." (Salmo 127).

Aprovechan los miembros de la Congregación su reunión en Alhama, en la que establecen la programación trimestral, para tener la primera reunión oficial, de la que informan a los miembros de la Viceprovincia:

La Congregación Viceprovincial estuvo reunida en las Clarisas de Alhama el 17 por la tarde, el 18 y el 19 por la mañana. En el orden del día entraba principalmente estudiar el Capítulo para llevar a cabo los acuerdos, sugerencias y proposiciones.

1. Referente a los objetivos:

- Continuar programando cada verano la Viceprovincia y las comunidades. Añadir el proyecto personal de cada uno. Revisar trimestralmente las programaciones de las comunidades, así como las visitas del P. Viceprovincial a las comunidades.*
 - Nos proponemos como Curia informar puntualmente de nuestras reuniones, así como recoger sugerencias previas en el orden del día de las mismas.*
 - Para mejorar nuestras relaciones personales, comunicaremos cuando se celebre algún curso PRH para estimular la participación al mismo. Pensamos que no debe hacerse para nuestro grupo exclusivamente.*
 - La Comisión Económica debe recoger las respuestas del Capítulo y estudiarlas para presentar puntos concretos en el encuentro del mes de agosto. Especialmente debe hacer la aplicación concreta del organigrama económico elaborado en el Capítulo.*
 - A la hora de invertir en tareas educativo-pastorales, creemos que deben tener primacía la utilización de los locales del claustro del Colegio Genil, la adquisición de una capilla-escuela para Vélez y la construcción de la Casa de Retiros en Monachil.*
 - En agosto, Miguel presentará un esquema de pastoral recogiendo las sugerencias del Capítulo y se nombrarán los miembros de la misma.*
 - Considerando la proposición 20, se le enviará al Cerro una mensualidad equivalente a la de un profesor durante el presente curso.*
- 2. Vemos conveniente que se realicen las obras del Carmen Calasanz antes de que comience el nuevo curso.*
- 3. Se aprueba el presupuesto de inversiones del Colegio para el próximo verano por valor de cinco millones de pesetas. El proyecto concreto de obra se hará en orden a determinar prioridades.*
- 4. El cuadro del Santo Padre pintado por Bonilla, acordamos que se traslade al Carmen Calasanz, por ser la Casa de Formación.*
- 5. Se harán 3000 postales del cuadro de Bonilla por un coste de 32000 pesetas, y se han podido 100 ejemplares de la nueva bibliografía del Santo Padre que publicará la BAC Minor, cuyo autor es Severino Giner. Las opiniones sobre la misma son muy positivas. Recordamos que los ejercicios de agosto serán en la Casa de la Cinta en Huelva. Comenzaremos el 24 por la tarde para finalizar el 29.*
- 6. La próxima reunión de Curia será en los días 15 y 16 de junio.*

Granada, 20 de mayo de 1985.

IA (nº 125, septiembre de 1985) ofrece la Relación al Capítulo General de la Viceprovincia de Andalucía, presentada por el P. Daniel M. González:

La viceprovincia de Andalucía en el sexenio que termina (1979-1985) ha vivido una etapa de consolidación de las ilusiones a las dificultades vividas en los primeros años de su corta historia.

Recordamos que fue creada en 1974 como Viceprovincia Dependiente de la Provincia de Castilla, y que pasa a ser Viceprovincia Independiente un año después, el 26 de mayo de 1975.

Ciñéndonos a las cuestiones solicitadas en la carta del Padre General, expresamos lo siguiente:

- *¿A qué signos de los tiempos habéis dado prioridad? A dos, especialmente:*
 - *A la necesidad ampliamente sentida entre nosotros de vitalizar la vida comunitaria, especialmente en cuanto a relaciones fraternales y vida de oración, Así lo recogieron los Capítulos Viceprovinciales del 79 y 82, así como las programaciones de la Curia en los mismos trienios.*
 - *A la presencia de los seglares en nuestra vida, carisma y misión.*
- *Acciones más significativas en la evangelización. Estas han sido las más importantes:*
 - *A nivel de Viceprovincia:*
 - *Un curso de oración de cuatro días, dirigido por Carlos Muñiz.*
 - *Un fin de semana con la presencia del P. Asiain.*
 - *Los Ejercicios Espirituales de cada verano para toda la Viceprovincia.*
 - *Las convivencias trimestrales.*
 - *A nivel de las comunidades: Se ha llevado a cabo lo referente a las programaciones comunitarias en relaciones personales y oración. Se han tenido catequesis comunitarias, aunque con desigual ritmo en cada comunidad; retiros y convivencias trimestrales.*
 - *A nivel de alumnos se ha creado Catecumenado Juvenil para alumnos de BUP. Se participó en el Encuentro Juvenil de Salamanca 84 y se organizó un campo de trabajo conjuntamente con las Escolapias, Montejicar 85.*
 - *A nivel de profesores, se ha creado un grupo de reflexión cristiana (13 en total), a partir del Congreso de Educadores Cristianos, septiembre 83.*
 - *A nivel de otros colaboradores se han tomado las siguientes iniciativas:*
 - *Integración de los padres en la catequesis de Primera Eucaristía.*
 - *Escuela de Padres en el Colegio Genil.*
 - *Integración de antiguos alumnos en el Catecumenado Juvenil.*
 - *Creación de dos Comunidades Eclesiales Calasancias.*
 - *Encuentro anual con nuestros padres durante un fin de semana.*
 - *Presencia de cinco escolapios en centros públicos como maestros y profesores de religión, con gran aceptación de los laicos, incluso no creyentes.*
- *Juicio de valor sobre la pastoral vocacional y formación de candidatos. La Viceprovincia ha carecido de una programación pastoral general y vocacional por diversas razones que no es el momento de analizar. Ha existido, no obstante, una inquietud por la urgencia del problema. Se han llevado a cabo acciones aisladas Estas son algunas:*
 - *Convivencias vocacionales en los veranos 1982 y 1984.*
 - *Adquisición del Carmen Calasanz para Casa de Formación.*
 - *Preocupación por las Casas de Formación que se han conformado en el sexenio, tanto en lugares y personas como en programaciones.*
 - *Estudio y aprobación de la FIES Andalucía.*
- *Interpelaciones a la Congregación General. Por nuestra parte no tenemos sino motivos de agradecimiento (recordamos que la Viceprovincia está bajo la jurisdicción del P. General). Las relaciones de la Viceprovincia con el P. General y la Congregación General han sido cercanas, comprensivas y de fraterno servicio. Las visitas del P. General han sido muy positivas y han supuesto un momento de crecimiento en nuestra vocación escolapia.*
- *Respuestas que la Viceprovincia se propone dar ante los problemas detectados.*
 - *Mejorar la planificación de la pastoral, para lo cual se ha creado una comisión que.*

- *Unificará la acción a nivel de la Viceprovincia.*
- *Programará actividades.*
- *Preparará material pastoral.*
- *Integrará a los seglares en nuestra acción pastoral*
- *Tomará contacto con la Familia Calasancia en Andalucía.*
- *Pastoral vocacional, integrada en la pastoral general, para que no sea algo aparte y muchas veces contrapuesto. Atención preferencial a las comunidades formativas y a la aplicación de la FIES Andalucía, como marca de referencia para nuestros candidatos.*
- *Integración de los seglares en nuestra misión, acentuando la línea ya emprendida.*
- *Preparar durante el presente trienio una comunidad en el Tercer Mundo, integrando en ella a seglares cristianos.*
- *Estructuración económica que nos conduzca a profundizar en nuestra pobreza y a compartir nuestros bienes (cf. proposición aprobada en el Capítulo de Viceprovincial, abril 85).*
- *Algo aparte, digno de mención, es la continuidad de la investigación y didáctica de la cultura e historia de Andalucía.*
- *Comunicación de bienes y relaciones interdemarcacionales. En el sexenio, la Viceprovincia ha incrementado considerablemente sus relaciones con otras demarcaciones, especialmente con las españolas, y con ello el conocimiento mutuo. Muy positivo en ese sentido fueron los actos del IV Centenario, la celebración de San Pompilio en Campi, el III Centenario de la Provincia de Cataluña y la presencia del novicio en Algemesí. La comunión de bienes se ha llevado a cabo especialmente en circunstancias dolorosas, y también con las demarcaciones centroeuropeas.*
- *¿Qué cantidades se han invertido en la evangelización? Aunque sin cuantificar, las inversiones concretas han sido:*
 - *Encuentro Juvenil de Salamanca 84, con fuerte participación de jóvenes de Andalucía.*
 - *Participación de dos seglares en La Seo de Urgel (diciembre 83).*
 - *Grupo de 14 Catequistas jóvenes a los que se ha dedicado tiempo y material para su preparación.*
 - *Adquisición de una parcela de 2100 M para construir una casa de convivencia cerca de Granada.*
 - *Ayuda económica para el club de muchachos de Vélez.*
- *Experiencias en la integración de los seglares y en la cesión de responsabilidades. La Viceprovincia ha estado desde el primer momento abierta a la integración de los seglares colaboradores de nuestro carisma y misión. Durante el sexenio hemos trabajado a tres niveles:*
 - *Integración en la estructura viceprovincial de una pareja cristiana y calasancia, José Miguel González Jódar y Mari Carmen Guillén.*
 - *Reglamentación de la participación de los seglares en la dirección del Colegio Genil (se ha reformado en el presente curso el Estatuto de Centro y comenzará a funcionar en septiembre).*
 - *Integración de los padres de los alumnos y otros regulares en las tareas pastorales del Colegio, especialmente catequesis de Primera Eucaristía, grupos y convivencias con alumnos de EGB.*

Durante el mes de julio, además del Capítulo General que se celebra en Salamanca, tiene también lugar allí un encuentro de juniors españoles, a los que se les presenta cada demarcación española. Esta es la presentación de Andalucía que les hace el P. Daniel, el 22 de julio de 1985:

1. *La coincidencia de vuestro encuentro con la celebración del Capítulo General es una formidable ocasión para que os acerquéis a la realidad de la Escuela Pía. Conocerla mejor puede suponeros amarla más.*
2. *Con esta intención estoy hoy entre vosotros. Me invitaron para que os presentara la Viceprovincia de Andalucía y aquí estoy. Agradezco esta deferencia para la más joven demarcación de la Orden. También nosotros, como el benjamín de la familia, nos sentimos queridos y un poco mimados.*
3. *Entrando en materia, haré una breve exposición para que luego pasemos al diálogo, siempre más enriquecedor que los fríos datos.*
4. *La Viceprovincia quiere servir a Andalucía, aunque en el presente su expansión sea muy limitada:*
 - *Un Colegio de EGB y BUP, 1400 alumnos, y*
 - *Cuatro comunidades: Genil, situada en el colegio, con 6 religiosos. Cerro del Águila, noviciado, con 3 religiosos y dos novicios, Sevilla. Vélez Málaga, con tres religiosos. Y Carmen Calasanz, Casa de Formación, Granada, con cuatro religiosos. Un religioso más reside fuera de la Viceprovincia.*
5. *La Viceprovincia nace como un proyecto ilusionado de renovación de*
 - *La vida religiosa: comunidad de relaciones y de fe, vivencia de la fraternidad, sencillos de evangélica en el uso de los bienes.*
 - *La misión escolapia: cambio preferencial hacia los más pobres, formas nuevas de educación, centros públicos.*
 - *Fuertemente encarnada en la realidad concreta, Andalucía.*
6. *Dos fechas para la historia: Viceprovincia Dependiente, 14 de junio de 1974; Viceprovincia Independiente, 26 de mayo de 1975.*
7. *Dos factores de mucha importancia para el grupo:*
 - *El número reducido de sus miembros (fuimos 27 al comienzo).*
 - *Proximidad de las comunidades en el área geográfica donde nos movemos. Esto hace posible mantener unas vitales relaciones humanas (nos reunimos tres veces al año toda la Viceprovincia) y un estilo familiar en su funcionamiento (máxima información y corresponsabilidad).*
8. *Temas que siguen animando nuestro proyecto en el presente.*
 - *Intensificación y programación de la Pastoral Juvenil.*
 - *Atención preferente a la Formación Inicial.*
 - *Publicación del Informe Andalucía.*
 - *Encuentra anual con nuestros padres.*
 - *Proyecto de fundación en el Tercer Mundo.*
 - *Integración de los laicos.*
 - *Planificación económica para una mayor exigencia en la pobreza colectiva y en la comunión de bienes.*

Para que veamos el desarrollo de una de las convivencias de la Viceprovincia, copiamos las actas de la celebrada los días 25, 26 y 27 de agosto de 1985:

1. *Celebramos la fiesta del Santo Padre con una jornada de reflexión y oración. Por la tarde se unieron a la celebración eucarística y a la cena las hermanas Calasancias y Escolapias.*
2. *Los días 26 y 27 se dedicaron a la Viceprovincia:*

- a) *Informando de las actividades que hemos realizado durante el verano (se invita a que todo aquello en lo que participamos se comuniqué al resto del grupo mediante el Informe o las convivencias trimestrales. Se aconseja que nos hagamos presentes en todos los acontecimientos eclesiales, educativos y pastorales de interés):*
- *Capítulo General (1-27 de julio): PP. Daniel e Iniesta.*
 - *Encuentro de seglares (15-20, agosto): José Miguel y Mari Carmen.*
 - *Campamentos (junio): P. Villegas y Juan Carlos Carrión.*
 - *Retiro de Santa María de Huerta (8-15 de julio): Miguel Giráldez y Ricardo Caro.*
 - *Encuentro de Jóvenes Calasancios de Andalucía, en Montejícar, Granada (20-27 de julio): P. Villegas, Ricardo Caro y Juanjo Dionisio.*
 - *Catecumenado de Confirmación (jornadas de revisión del material y experiencias): Francisco Carrión y Juanjo.*
 - *Encuentro para elaborar material pastoral en Vélez (12-22 de agosto): Francisco Carrión, Ricardo Caro, Juan Carlos Carrión y Juanjo Dionisio.*
 - *Encuentro de Misión Sur, en Granada (27-31 de julio): P. Enrique Villegas.*
- b) *La Comisión Económica recuerda los conceptos contables a los que tenemos que adaptar nuestros libros de economía y que fueron aprobados en el Capítulo Viceprovincial. (...)*
- c) *En el Colegio se han realizado las siguientes obras durante este verano: construcción de unos servicios para niños y para niñas, construcción de unos vestuarios en el campo de fútbol y dos en el Polideportivo, mejora y alicatado de una galería de clases, limpieza y repaso del tejado del claustro viejo, mejora en los campos de Deportes y pintura de dos galerías, cuatro despachos y cuatro aulas y de la cocina. Todo ello ha ascendido a 4.400.000 pesetas.*
- d) *En El Carmen Calasanz se han efectuado las obras siguientes: construcción del tejado, poner cierre a un balcón, terraza, adaptación del garaje para biblioteca, completar los alicatados de los cuartos de baño y pintura a toda la casa. Todo ello ha ascendido a 1.600.000 pesetas.*
- e) *Venta de Villa Felisa: se ha deshecho el contrato con Nicolás López y se ha hecho un nuevo contrato con urbanización Osuna S.A. El precio total ha ascendido a 44.250.000 pesetas, de las que ya se han cobrado 28.250.000 pesetas.*
- f) *Futuro de la librería "El Toro Suelto". Se plantean dos soluciones: que se venda en primer lugar, si es posible, o que se alquile si no sale comprador. Debe quedar zanjada en el primer trimestre del curso y los libros serán enviados a Granada para engrosar la BITA.*
- g) *Programación de convivencia y ejercicios:*
- *Navidad: 22 de diciembre por la tarde hasta el 24 después de comer. P. General o P. Lecea.*
 - *Semana Santa: 23 de marzo, por la tarde al 25 por la noche. P. Ángel Ruiz. El tema será "los seglares".*
 - *Ejercicios de verano: 24 de agosto por la tarde al 29 por la noche. Se buscará una casa en Úbeda o Sierra de Huelva. Si no fuera posible, se intentará en el Cantal, Málaga. Directores posibles: Nogués, Aparisi, Miró, por orden de prioridad.*
- h) *Noviciado: expone Miguel las líneas generales. El rito de iniciación se tendrá en Granada el 21 de septiembre por la tarde.*
- i) *Material calasancio para Ciclo Inicial (tres carteles, cuaderno para el profesor y cuaderno del alumno), parece interesante y se solicita para la Viceprovincia.*

- j) *Ciento veinticinco aniversario del Colegio de Granada. Se recogen y apuntan sugerencias para preparar un calendario de celebraciones.*
- k) *Se entrega a las comunidades la "relación anual" que debe ser enviada antes del mes de octubre.*
- l) *Se hace entrega de las Obediencias a los miembros de la Viceprovincia que cambian de comunidad, tras la lectura de un pasaje evangélico y el rezo del Padre Nuestro. Terminamos cantando el "Sub tuum Praesidium".*

Los días 18-19 de enero de 1986 se reúnen en Vélez Málaga la Curia y los rectores de las casas de la Viceprovincia. Una foto guarda el recuerdo:



De izquierda a derecha: Francisco Gutiérrez (Carmen Calasanz), Miguel Giráldez (Cerro del Águila, asistente), José M. Jiménez (asistente), Manuel R. Espejo (Vélez), Daniel González (Viceprovincial), Manuel Palacín (Granada)

En mayo de 1986 un grupo de jóvenes de Granada escriben una carta a los escolapios de Andalucía en la que les manifiestan sus inquietudes, y al mismo tiempo su desconcierto. Decía así:

A nuestros hermanos, los Escolapios de Andalucía.

En torno a los Escolapios de Andalucía, aunque especialmente en Granada, se ha dado en estos últimos años un fenómeno especial de compenetración, acercamiento y empatía con un grupo de seglares jóvenes.

Sabemos que en vuestra Orden, en vuestra Viceprovincia y en toda la Iglesia, se viene hablando de la necesaria incorporación de los seglares a las tareas eclesiales.

Hasta ahora, nuestra colaboración más continua ha sido en tareas pastorales - catequesis de confirmación, sobre todo - pero sentimos que esto es poco, aunque no sabemos decir en qué se podría dar una colaboración más estrecha. Lo habido hasta ahora se nos presenta tan interesante como insuficiente.

Por ello, nos hemos reunido y hemos empezado a hablar. Por ahora no os podemos decir mucho, pero queremos que estéis informados de nuestras inquietudes. También esperamos una palabra vuestra.

Nuestra situación nos parece que queda reflejada así. Hoy conocemos una serie de seglares (alrededor de ocho) que se encuentran espiritual, ideológica y afectivamente con los Escolapios de Andalucía. Los orígenes de esta identificación son:

- *Vivencia conjunta de la oración y la liturgia.*
- *Colaboración en lo pastoral.*
- *Algunos son antiguos alumnos.*
- *Hemos vivido muchas experiencias juntos.*
- *Mucha cercanía en las nociones de pobreza y de Justicia, así como en la línea teológica.*

Sin embargo, en la práctica estas personas no se identifican con las obras que llevan a cabo los Escolapios, porque

- *La labor educativa en el Colegio: parece más coherente con el carisma calasancio dedicarse a niños más necesitados que hay en Granada. Algunos de estos seglares ya han dejado una dedicación por otra.*
- *Pastoral: no se ve interés en la Comunidad Educativa por llevar en el Colegio una pastoral coordinada. Esto aleja a los seglares.*
- *No conocemos que haya ninguna otra obra significativa de los escolapios que nos atraiga.*

Habría posibilidades de una colaboración más estrecha en caso de que se proyectasen obras o actividades más atractivas para los seglares. Resultarán más atractivas aquellas que supongan para ellos un paso adelante en la entrega a los más pobres.

Un abrazo en Cristo y, sobre todo, mucha, mucha paz.

Preciosa carta, que muestra a la vez el interés de algunos jóvenes por la vida escolapia, pero que al mismo tiempo ven una serie de pegas que les mantienen alejados de un compromiso más serio...

A esta carta responden os Escolapios de Andalucía, también en mayo de 1986:

Queridos Sofía, M. Carmen, M. Ángeles, José Miguel, Alberto, Roberto y Curro: Con gran alegría hemos leído vuestra carta. Vemos en ella un signo de esperanza para las Escuelas Pías y la Iglesia.

Sabemos que nuestra realidad apostólica es pobre y nuestro camino en las Escuelas Pías es todavía joven, pero también os podemos decir que nuestro compromiso es serio. Comenzó con nuestra primera profesión y continúa hoy, y desde hace 11 años, en la Viceprovincia de Andalucía.

Desde el aquí y ahora de nuestra realidad escolapia, os queremos responder:

- *Nos parecería interesante que vivierais un tiempo con nosotros. Nuestras casas están abiertas. Viviendo en comunidad sabréis de nuestro vivir, y si es posible para vosotros vivir de la misma manera. Al mismo tiempo nos enriqueceréis con vuestra presencia en la vida comunitaria.*
- *Estamos abiertos a buscar con vosotros la obra u obras en las que con los pobres podamos coincidir, y en ellas, desde el trabajo y la vida en común, dar testimonio del Reino.*
- *Pensamos que no debemos tener prisa por conseguir realizaciones concretas, pero sí para seguir dialogando entre hermanos y buscar caminos de vida y trabajo entre escolapios y seglares.*
- *Os apoyamos en vuestro esfuerzo por estar cercanos a los pobres, y sabemos ya de realizaciones concretas. Podemos buscar la forma de apoyar por nuestra parte esas iniciativas ya existentes.*

- *Nos alegramos de que os sintáis identificados con nosotros. Haremos por nuestra parte lo posible para que no se debilite esa Unión.*

Como vosotros, creemos que las posibilidades de una colaboración más estrecha son muchas. En ello confiamos, sigamos buscando juntos.

La paz de Jesús, el Cristo, esté con vosotros.

Escolapios de Andalucía.

Los ejercicios de verano de 1986 tienen lugar en Aracena (Huelva). Copiamos la crónica que de esos días hace el P. Francisco Mulet, en septiembre del mismo año:

CRÓNICA DE UNOS DÍAS PASADOS EN ARACENA.

*A modo de relato, que nunca de actas, ¡librenos Dios!*⁴

Un numeroso (?) grupo de escolapios y escolapias nos reunimos en lo alto de la Sierra de Huelva, allá por donde dicen que existe una ruta maravillosa entre alcornoques y peñas y en un Colegio Menor que anteriormente se nos había ofrecido por parte de aquella diócesis. Ahora, creo que fue por humildad más que por otra cosa, volvimos allí nueve escolapias:

Comunidad de El Higuerón: Charo Pino, Gertrudis Collado, Carmen Flores, Margarita Ribeiro.

Comunidad de Sevilla: Carmen Sánchez, Carmen Carbonell, Natividad Sánchez.

Comunidad de San Rafael: Asunción del Prado, Araceli Raya.

Y todos estos escolapios:

Comunidad del Genil: Fernando Barranco, Manolo Millán, José Manuel Jiménez.

Comunidad del Cerro: Enrique Iniesta, Juanjo Dionisio.

Comunidad de la Villa: Manolo R. Espejo, Enrique Villegas, Paco Mulet.

Comunidad del Carmen: Paco Gutiérrez, Daniel González, Ricardo Caro, Juan Carlos Carrión.

Nos acompañaban, cómo no, nuestros hermanos José Miguel González y Mari Carmen Guitián, con el fruto más joven de esta Escuela, Pía andaluza, Jesús.

El P. Josep Antoni Miró, actual Delegado General en España, nos dirigió las reflexiones de los cuatro primeros días en torno al tema "Contemplar la experiencia de nuestra vocación escolapia a la luz de la experiencia espiritual de Jesús". Fue él quien nos presidió la eucaristía en el día solemne de nuestro Santo Padre. Nos sentimos Iglesia y Escuela Pía en aquella pequeña capilla con ventanales de olivos y animales. La presentación del niño de José Miguel y Mari Carmen fue emotiva durante la celebración del segundo día. Los otros fueron ocupados por la reconciliación comunitaria y la postrera fue un emotivo recuerdo por los hombres y mujeres víctimas de nuestra última guerra civil, recordando particularmente a nuestro antiguo alumno de Archidona, Blas Infante⁵, padre de nuestra patria andaluza.

La mañana del 29 nos gozamos con el regreso de nuestro Miguel Giráldez, el pobre, que volvía de Roma, y sentimos la ausencia de las hermanas que volvían a sus comunidades, así como la de Juan Carlos, que había marchado a preparar sus exámenes.

Manolo Espejo nos ofreció una serie de citas en torno al tema de las vocaciones, citas sugerentes y reflexivas de nuestro Santo Padre, de las Constituciones, Reglas y de los documentos de la FIES. Fue una llamada al fomento concorde de todas las vocaciones en el suelo de nuestra común Iglesia.

⁴ Pero Dios no le libró de escribir un gran número de Actas de las reuniones de la Congregación General cuando, años más tarde, fue Secretario General.

⁵ Fusilado en agosto de 1936, a los 51 años, por "propagandista de un partido andalucista o regionalista andaluz".

Enrique Iniesta, cual preciado comentarista de arte, desplegó parte la “pinacoteca” (entiéndase gráficos preparados por Pértica para el último capítulo general), con títulos como número de novicios, perseverancia, salidas de novicios, número de profesiones temporales, número de profesiones solemnes, modos de salida de profesiones solemnes, número de candidatos al sacerdocio, número de clérigos regulares, evolución del número de escolapios, nuestras demarcaciones. Terminó apuntando esperanzadamente un ligero resurgir de la Escuela Pía.

Y para concluir, los asuntos viceprovinciales que con mano firme conducía nuestro Vice, que hasta entonces había estado un poco tenso, como luego nos confesaría. Y eso que estaba en su terreno:

1. Relatio Annuu, papeles en latín que se pueden contestar en castellano también para enviar posteriormente a Roma con los acontecimientos más notables del curso anterior.
2. Programación Comunitaria Viceprovincial, se nos pidió seriedad en su elaboración y cuidado en las corresponsabilidades comunitarias. Se deben enviar al Viceprovincial 3 copias. Se consultará a Roma el asunto de ofrecimiento de intenciones de misas.
3. Ejercicios: aceptamos comunitariamente que sean días de retiro, silencio, reflexión. Vimos cómo había influido en lugar, que no encajaba con el propósito, y tal vez eso había causado malestar personal y grupalmente. En adelante aceptamos tener los dos primeros días de fiesta y comunicación, que serán el 24 y 25; del 26 al 29, tener cuatro días de ejercicios (stricte dictas). Para el año 1987 se tendrán en Peralta - cómo se notó aquí lo bien que lo había pasado nuestro hermano Miguel - Para el año 1988 se solicitará al P. Nicolás Caballero, y se fijó como lugar para la posteridad el Cantal (lástima que ya nos lo hayan denegado. Habrá que insistir por si aún se puede conseguir).
4. Convivencias paternas. Se ha fijado en la casa, naturalmente, de El Cantal, para los días 16 y 17 de mayo de 1987, fin de semana tercero de mayo.
5. Archivos y libros oficiales, se pidió a la Curia que elabore un dossier con normas prácticas y concretas para el funcionamiento de los archivos, registros, etc. Igualmente, en torno a los libros de cada casa: secretaría, crónica, actas (libro de comunidad), racional...
6. Curso de formadores: Moia, 7-12 julio 86. Asisten Miguel y Daniel. Para poner en común experiencias desde el curso de Roma. Acuden 12 personas. Se debate sobre el desarrollo de la fe en los formandos. Resulta interesante y positivo. Próximo año, Granada; tema: maduración humana y afectiva.
7. Curso de Espiritualidad Calasancia: informa exhaustivamente Miguel, que suponemos escribirá posteriormente para este Informe. Como novedad, se ofrece que ha sido itinerante por los lugares calasancios en la España del XVI, para concluir en bus organizado en Roma, pasando por Barcelona, Alella, Marsella (Timón-David), Aviñón, Génova (escolapios), Cagliari, Verona (Provolo), Venecia (Cavanis), Florencia (Calasanztiner), Roma (San Pantaleo, Nazareno y Santo Oficio). Miró, Asiain y Giner, entre otros, les dirigen el curso. Final satisfactorio pero cansado.
8. Curso Bíblico: Salamanca 17-25 julio 86. Asisten Daniel, Palacín, Espejo y Mulet. Villegas había estado anteriormente en Madrid. Acuden, además de los profesores de la Casa de la Biblia, un profesor de Liturgia - antiguo alumno de Toro - y un carmelita descalzo. Ambiente distendido, 54 escolapios. Asisten también el P. General y Lecea. Destacan las celebraciones por su profundidad e intensidad.
9. Reunión de Provinciales, Madrid, 26-27 de julio. Daniel informa de todo lo que puede, que es mucho:
 - Consejo Asesor de Publicaciones Calasancias. Lo forman Iniesta, Asiain y Marimón.
 - Seminario de Laicos. se tendrá el 3-4 de enero de 1987 en Madrid. Acudirán por colegio el director y dos profesores laicos.
 - Simposio de Pedagogía. Valencia, diciembre de 1987. Se celebra el 250 aniversario de la Fundación del Colegio San Joaquín y el centenario de Revista Calasancia.
 - II Encuentro de juniors españoles e italianos. Coordinan Salvador Riera y Marinucci.

- Servicio militar. Existen dificultades para el servicio social de los que se han declarado objetores de conciencia. Ánimo y por la paz y el desarme.
 - Obras de San Pantaleo. El General pide adelantar la contribución antes de Navidad. Se consultará el asunto de misas ya citado en el punto dos.
 - Informatización: el programa de ordenador para provincias no está clarificado.
 - Noviciado, se debate si interprovincial.
 - Anuario Escuelas Pías, 1987. Datos principales de la obra.
 - Calendario litúrgico: la antigua "gallofa" se publicará para el próximo año.
 - Se pide que se trabaje en los documentos del Capítulo General.
 - Tema de formación: será prioritario en este sexenio. Se enviará un cuestionario a cada demarcación elaborado por Miró y Lecea.
 - El Scío se cierra como juniorato.
 - El plan de pastoral vocacional debe estar elaborado para finales de diciembre del 86. Visita de la Curia General a Andalucía, 18 a 22 de diciembre de 1986. 18, 19 y 20 Colegio de Granada. Convivencias Viceprovinciales en Granada, 20-21; 22, Vélez Málaga, regreso a Madrid.
 - Consejo de Superiores Mayores, verano 1987, en Polonia o Austria. ¡Vaya, vaya, con los superiores!
 - Pobreza, han existido algunos problemas en torno a la pobreza en la Orden. Se dan datos y se pide que nos mantengamos vigilantes. Habría que volver a leer, por ejemplo, el librito de Severino Giner sobre San José de Calasanz.
 - Secretariados: Vida Religiosa, 4-5 octubre, Madrid; Vocaciones, 28 febrero-1 marzo, Madrid; Pedagogía, 23-24, mayo, Barcelona.
10. Comisión técnica. Informa Manolo Espejo. Revisó el texto de 3º y 4º de EGB. Hay material de San José Calasanz para trabajarlo por trimestres. Se reunieron en Madrid el 26 de julio y se volvieron a hacer el 6-7 de septiembre pasados.
 11. Jesús Abandonado: informan Millán y José Manuel. Acudieron a arquitectos y técnicos de la Consejería de Cultura, insistiendo posteriormente en julio para comprar el salón del cine, patio exterior paseo Basilio y las habitaciones del antiguo Jesús Abandonado. Se pagaría en tres años. Consultados los miembros de la Viceprovincia personalmente, la respuesta ha sido positiva en todos los casos. A cambio, en el Colegio se habilitarían: sala de teatro, en la actual sala de video, y locales para los grupos juveniles en la antigua sala de judo.
 12. Obras colegio: se han hecho para el Centro Cultural, el depósito y sala de lectura. Se han pintado comedores, planta de comunidad, sala de visitas. Se cuidará la comunidad de escolapios como centro de acogida a los visitantes.
 13. Centro Cultural: Iñesta informa que hay que fichar y publicar catálogo del Fondo Infante: 252 legajos (7929 manuscritos). Faltan 9 legajos. Hay índices onomásticos, toponímicos, analítico y pasajes autobiográficos.
 14. Centro Juvenil: se abre un debate sobre los locales, en parte citado en el punto 11. La Curia se responsabiliza de resolver el asunto.
 15. Casa de Quénar: los pasos dados todos son positivos (estructura buena, agua, darros⁶, posibilidad de construcción, inconvenientes en el tejado). Queda hablar con la familia.
 16. Informe Andalucía: se debe mejorar la impresión. Se mantiene cabecera y formato. Se aprueba la compra de una máquina de escribir eléctrica o una impresora del ordenador. Quedan responsabilizados los encargados de Granada.
 17. Panteón escolapios, Granada. Procurar si se puede edificar una parte. En caso negativo, esperar cinco años para poder hacer la edificación. Se debe respetar el lugar que tenemos frente a la iglesia.
 18. Ruegos y preguntas.

⁶ Desagües.

- *Asunto escolapia Maria Pau de El Hospitalet. Daniel, como Viceprovincial, escribirá a la Provincial de las Escolapias, Feli, enviando luego el escrito a Maria Pau.*
- *Museo Escolapios Salamanca: Mulet fotocopiará los números 1 al 23 del Informe que falta; Daniel hará acopio de materiales que faltan para llevarlos próximamente.*
- *Miguel Giráldez informa de su trabajo como Coordinador Provincial de los centros públicos de la Reforma de EGB. Es muy positivo.*
- *La cooperativa de confección de Vélez, sobre ruedas.*

No cabe más. Paco Mulet, septiembre del 86.

El 22 de septiembre de 1986 la Congregación Viceprovincial envía una circular con la Programación Anual 1986-87:

Para el presente curso, nos proponemos atender a dos objetivos preferentemente:

- *Objetivo permanente: continuar construyendo un clima comunitario de fe, oración y trabajo (caminamos hacia la Comunidad de seguidores de Jesús).*
- *Objetivo principal: animar y fomentar preferentemente la pastoral vocacional.*

Con el fin de darle forma concreta a los objetivos, llevaremos a cabo las siguientes actividades:

1. *Presentación del material calasancia para el Ciclo Inicial el 25 de septiembre: Manuel Espejo.*
2. *Puesta en funcionamiento del Centro Juvenil Calasanz en noviembre.*
3. *Comienzo de actividades del Centro Cultural Andalucía en enero.*
4. *La Comisión de Pastoral elaborará durante el año un iter de pastoral para la Viceprovincia: Miguel Giráldez.*
5. *Visita trimestral a las casas: P. Viceprovincial.*
6. *Convivencias trimestrales de la Viceprovincia.*
7. *Visita de la Congregación General: 18-22 de diciembre.*
8. *Participación en el Seminario de Laicos: Madrid, 3-4 de enero, 87.*
9. *Información de la Viceprovincia y del Colegio: José Manuel y Fernando.*
10. *Semana Vocacional en el Colegio Genil: 16-20 de marzo, Ricardo y Daniel.*
11. *Encuentro de responsables de las comunidades: fecha a señalar.*
12. *Encuentro con nuestros padres, El Cantal, 16-17 de mayo.*
13. *Ejercicios Espirituales de la Viceprovincia, en Peralta de la Sal, 24-30 de agosto 87.*

El 2 de octubre de 1986 la congregación propone una encuesta para conocer el estado de la Formación Inicial en la Orden. Ese mismo mes se envía la respuesta, que nos da una valiosa información sobre la historia de la Formación Inicial en la Viceprovincia.

ENCUESTA PANEL VOCACIONAL DE LA VICEPROVINCIA 1974-1987.

Casas de formación

1. **Circunstancias y motivos que llevaron a la demarcación a la creación de nuevas casas propias durante este periodo.**

Hay que señalar que se recogen los años de la existencia de la Viceprovincia (1974-1987). El periodo anterior pedido por esta encuesta (1965-1974) lo suponemos recogido en la relación de la Provincia de Castilla. Cuando se crea la Viceprovincia, nos encontramos con la siguiente situación:

- *No existen las casas centrales de Irache y Albelda.*
- *El Colegio Mayor P. Scío atraviesa momentos de crisis.*
- *La creación de la Viceprovincia fomenta un deseo de autonomía también en este campo.*
- *Con anterioridad al 74, los juniros se habían incorporado a la Provincia, que deseaba fomentar por principio diversos junioratos provinciales.*

En estas circunstancias, nos encontramos al ser creada la Viceprovincia con:

- *El noviciado en Montequinto, Sevilla.*
- *El juniorado en el Colegio Menor Calasanz, Granada.*
- *Varios juniros integrados en las comunidades.*

2. Razones que motivaron su ubicación.

Al aceptar la responsabilidad de cuidar las propias vocaciones, éstas se ubican en las casas ya existentes que se consideran más adecuadas, como son:

- *Unos pisos junto al nuevo Colegio de Montequinto.*
- *Lo que tradicionalmente había venido siendo postulante: Colegio Menor Calasanz.*

3. Razones que han influido en su estabilidad o cambio.

La estabilidad ha sido más bien precaria.

- *Al año siguiente, el Colegio de Montequinto pasa a la Provincia de Castilla (1975).*
- *El Colegio Menor Calasanz amenaza ruina dos años más tarde, y hay que abandonarlo (1977).*
- *A partir de ese momento, la Viceprovincia atraviesa una etapa de desorientación en cuanto a las casas de formación.*
- *Del 77 al 81, las comunidades de formación se cobijan en el Colegio Genil.*
- *Se inicia la estabilidad con la compra del Carmen Calasanz (1981) y la reconversión de la Comunidad del Cerro del Águila como casa de formación (1985).*

4. Evaluación de la evolución de cada una de las casas en categorías de “mejora”, “estancamiento” o “regresión”.

Resulta difícil evaluar la evolución de cada casa, dada su precariedad y pocos años de funcionamiento. Sí podemos afirmar que la Viceprovincia ha encontrado su ritmo y su lugar con las casas actuales del Cerro y del Carmen Calasanz. Han sido reconocidas y reafirmadas por el último Capítulo Viceprovincial.

5. Ventajas y dificultades de tener las casas de formación dentro de la demarcación y bajo la responsabilidad propia.

Como ventajas podemos apreciar:

- *Sitúan al candidato en un medio comunitario más real.*
- *Se da una mayor ambientación al medio ambiente.*
- *Se puede hacer un seguimiento más personalizado de cada uno.*
- *Favorece la corresponsabilidad en la Viceprovincia en cuanto a la Formación Inicial.*
- *Obligan a preparar a unas personas para esa misión.*
- *Las comunidades de las casas de formación se convierten en un signo de renovación en la Viceprovincia y en un testimonio para los ajenos, especialmente para los jóvenes.*

Como inconvenientes:

- *El esfuerzo de preparar y dedicar personal si las vocaciones escasean.*
- *Dificultad para encontrar a los formadores adecuados.*
- *Posible cerrazón en el ambiente de la demarcación y la privación de comunicarse con escolapios jóvenes de otras demarcaciones.*

Formadores

6. En la composición y evolución de las comunidades formativas, ¿qué dificultades, limitaciones y aciertos se han encontrado para encarnar el modelo propuesto por la Orden?

En nuestro caso concreto, una dificultad ha sido el escaso número de candidatos, que ha limitado una estructuración de nuestras casas de formación. Los juniros se han integrado

para bien y para mal en la estructura comunitaria, dándole un mayor realismo a su formación.

7. Criterios seguidos en la designación de los Padres Maestros.

Los criterios han sido elegir a las personas más capacitadas por su equilibrio personal, sus valores humanos y su probada fidelidad en la vida religiosa. Se ha procurado también capacitarlos con una preparación adecuada mediante diversos cursos para formadores y reuniones y asambleas de formadores. También se ha puesto interés en elegir a los miembros del equipo formador. A este respecto, el último Capítulo Viceprovincial animó a que se eligieran los miembros de las casas de formación con preferencia a los de cualquier otra comunidad.

8. Preparación específica que han realizado previamente.

No siempre ha sido posible. Los que actualmente ejercen esta responsabilidad han asistido al curso de formadores del PAS⁷ de Roma y al curso celebrado hace dos veranos en Roma. Es una preocupación seria dotar a las comunidades de formación de buena biblioteca de temas teológicos, espirituales y calasancios.

9. Grado de dedicación que institucionalmente han tenido los Padres Maestros en su tarea específica.

Nunca han podido tener dedicación exclusiva. Tampoco lo requería el número de formandos. Digamos que su dedicación ha estado a un 50%. Actualmente comparten responsabilidades con tareas de Gobierno de la Viceprovincia y de enseñanza.

10. Enjuiciar el grado de estabilidad o inestabilidad en el cargo de los Padres Maestros.

Salvo el primer maestro de novicios, que estuvo en el cargo un curso, 1974-75, posteriormente han ejercido la responsabilidad con estabilidad.

11. ¿Qué grado de aceptación e identificación con su “rol” han mantenido los maestros y formadores?

Aceptable en ambos casos. La disponibilidad para este servicio ha sido unánime en la Viceprovincia a la hora de pensar en el equipo de formación. Los que ejercen la responsabilidad primera han manifestado siempre una aceptación plena y han ejercido su trabajo totalmente identificados con la misión que se les ha encomendado.

12. ¿En qué proporción se ha recurrido o inspirado la práctica formativa inicial de los documentos de Iglesia, como Conferencia Episcopal, Sagrada Congregación para los Religiosos y Santa Sede en general?

Se ha tenido en cuenta como marco doctrinal de fondo, pero no se pueden señalar momentos concretos en los que se hayan aplicado.

Formandos

13. Hoy valorar la realidad formativa a subrayando el calificativo que la exprese mejor en la propia demarcación. Los valoramos así:

a) Formación humana.	<i>Satisfactoria</i>
b) Formación a la vida religiosa.	<i>Satisfactoria</i>
c) Formación espiritual.	<i>Satisfactoria</i>
d) Formación sacerdotal (pastoral).	<i>Satisfactoria</i>
e) Formación teológica.	<i>Satisfactoria</i>
f) Formación pedagógica.	<i>Satisfactoria</i>

⁷ Pontificio Ateneo Salesiano.

- g) Formación calasancia. *Insuficiente*
h) Formación profesional (carrera civil). *Satisfactoria*

14. Criterios seguidos en la elección de centros de estudios, separando estudios civiles y eclesiásticos.

En cuanto a los estudios civiles, se han elegido los centros por los que se inclinaban los candidatos (Universidades de Granada y Sevilla). Respecto a los centros teológicos, se ha tenido en cuenta la seriedad y calidad de la enseñanza y la proximidad a las casas de formación.

Cursan estudios teológicos en la Facultad de Teología de Cartuja, Granada y en el Centro de Estudios Teológicos de Sevilla.

15. ¿Cómo se valora la actual correlación estudios-etapas de la formación inicial?

El primer juniorato ocupa los tres primeros años de profeso y estudian normalmente la carrera civil o los introductorios a la Teología. En la FIES de la Viceprovincia se concreta que, a ser posible, tras la profesión simple, se haga un año de teología para fundamentar la vida espiritual y la preparación para el apostolado del candidato. El segundo juniorato lo ocupan expresamente los estudios de Teología y Pastoral.

16. Ventajas e inconvenientes de un Centro de estudios teológicos propio (de los escolapios), con posibilidad de una etapa común.

Impulsar la formación teológica de la Orden. Facilitar la comunicación entre provincias. Los inconvenientes pudieran ser los ya constatados en las antiguas casas de formación interprovinciales.

17. Enjuiciar la formación, o su carencia, de la conciencia de comunidad general de Orden y de Iglesia universal.

A nivel de observación se constata que los jóvenes un deseo de conocer y conectar con las diversas partes de la Orden. Les gustaría, por ejemplo, poder hacer el servicio social de objetores de conciencia en alguna institución de la Orden en el Tercer Mundo.

18. Enumerar cualidades y carencias de los que han terminado su formación inicial en ese periodo.

Solamente dos jóvenes han completado hasta el momento su formación en el espacio de la Viceprovincia. Estas serían las cualidades: responsabilidad y conciencia comunitaria, estima por la oración y la liturgia, integración en la Viceprovincia y en la Orden, identificación afectiva con la vida religiosa.

Y esas las carencias: un cierto individualismo, falta de autodisciplina, formación calasancia insuficiente.

19. Enjuiciar el entronque con las comunidades existentes actualmente en la demarcación.

Muy bueno, al ser pocos los jóvenes y pocas y cercanas las comunidades y obras de la Viceprovincia.

20. Enjuiciar el entronque con las instituciones existentes actualmente en la demarcación.

Ídem.

21. Causas de las defecciones durante la formación inicial.

Habría que señalar dos periodos:

- *1974-1978. Caracterizado por la transición política española; el ambiente posconciliar; los cambios generales en la sociedad, Iglesia y Escuela Pía; falta de estructuras en las*

Viceprovincia y de tradiciones (son los años de organización; partíamos de cero). En este periodo las bajas son numerosas y vienen motivadas por las circunstancias anteriormente señaladas.

- *En 1974-75 abandona un novicio.*
- *En 1975-76 abandonan tres novicios y dos profesos de simples.*
- *En 1977-78 abandonan un profeso de simples, dos profesos de solemnes, tres sacerdotes ordenados dos años antes.*
- *1978-1987. Pasadas en gran parte las circunstancias anteriormente señaladas, la Viceprovincia se serena y sosiega. No hay bajas de jóvenes y se producen tres incorporaciones.*

Prospectiva

22. Aciertos de las experiencias que parece deben ser reafirmados y potenciados.

Haber encontrado estilo, ritmo y forma. Asentamiento de la personalidad de las casas de formación.

23. Necesidades a formular desde la situación actual de la formación inicial.

Nuestra única necesidad es que el Señor nos bendiga con nuevas vocaciones.

24. Desde las respuestas a las preguntas 22 y 23, ¿qué apoyaturas puede ofrecer la Orden y qué ofrecimientos hace la demarcación?

La Orden puede ofrecer comunidades donde jóvenes con capacidad puedan seguir su formación teológica, pastoral, espiritual o pedagógica. Nosotros ofrecemos humildemente nuestras comunidades de formación.

El 15 de noviembre de 1986 el P. Miguel Giráldez envía a la Viceprovincia el Proyecto de Pastoral de la Viceprovincia que ha elaborado. Dice así:

Nuestra Pastoral Calasancia - piedad y letras - creemos que hoy se concreta en las siguientes líneas:

- *Abierta a la acción de Dios Padre en nuestras vidas: gratuidad, oración, contemplación.*
- *Basada en las experiencias y autocríticas desde la fe en Cristo.*
- *Liberadora de la persona.*
- *Que construye la comunidad*
- *Auténtica en su expresión.*
- *Solidaria con el hombre, especialmente con los más débiles de nuestra tierra.*
- *Rebelde contra el consumismo.*

Partiendo de estas líneas pretendemos, formar hombres

- ✓ *Que vivan su vocación cristiana como servicio.*
- ✓ *Que desarrollen las actitudes de honradez, sinceridad, austeridad de vida, responsabilidad y coherencia, solidaridad con los más débiles (justicia).*
- ✓ *Que aprecien la oración como motor de la vida*
- ✓ *Que vivan la esperanza en Cristo que libera.*
- ✓ *Que tengan capacidad de admiración.*
- ✓ *Que descubran y experimenten lo comunitario.*
- ✓ *Que se sientan Iglesia y desde ella trabajen en el mundo.*
- ✓ *Que vivan la alegría, la ilusión, el empleo por romper fronteras, audacia.*
- ✓ *Todo ello encaminado a construir el Reino de Dios, anunciado por Jesús, desde los compromisos SEGLAR – RELIGIOSO - SACERDOTE.*

Estas líneas pastorales se concretan en:

- *Pastoral infantil: catequesis extraescolares (grupos de seglares coordinados por un escolapio), Comunión, Poscomunión, Preadolescentes, Adolescentes.*
- *Pastoral juvenil en línea catecumenal: parroquial y colegial, desde los 15 años hasta los 18.*
- *Pastoral juvenil de tiempo libre: Grupos Shalom, Instituto, Colegio.*
- *Pastoral juvenil de marginación: centros de ocio-ocupacional.*
- *Pastoral juvenil vocacional.*

Al dirigir la pastoral general hacia la madurez vocacional, nuestra pastoral vocacional escolapias se concreta en:

- ✓ *Desde las comunidades:*
 - *Asunción de su parte de la labor vocacional.*
 - *Abriendo las comunidades a los jóvenes.*
 - *Cuidando el testimonio.*
 - *Responsabilizándose algún miembro en la comunidad del seguimiento vocacional*
- ✓ *Desde la Viceprovincia:*
 - *Semana vocacional.*
 - *Celebración de la fiesta de Calasanz, 27 de noviembre. Dirigida a profesores, alumnos y adultos.*
 - *Día de la Comunidad Escolapia. Es una jornada de puertas abiertas.*
- *Pastoral de adultos:*
 - ✓ *Escuela de Catequesis en Granada y Vélez Málaga.*
 - ✓ *Catequesis diocesana, coordinación de Catequesis, Sevilla.*
 - ✓ *Comunidades cristianas: Comunidades Eclesiales Calasancias, Granada; comunidades de base, Vélez.*
 - ✓ *Grupo de profesores cristianos en Granada.*

EC, marzo de 1987, narra la visita de la Congregación General a la Viceprovincia de Andalucía. Copiamos:

(17 religiosos, un colegio, dos comunidades con apostolado externo, dos casas de formación. La Casa de Sevilla la visitaremos en marzo).

18 de diciembre, jueves Granada (Escuelas Pías Genil, 1423 alumnos).

Por la mañana visitamos los amplios locales del colegio. Una parte está en fase de reestructuración para servir como lugar de actividades pastorales y culturales. Son notables las tres bibliotecas de la casa, con más de 40.000 volúmenes, de ellos 4000 de temas andaluces.

A primera hora de la tarde visitamos el noviciado y el postulante de las Calasancias. A continuación, saludamos a algunos grupos de alumnos nuestros de 8º de EGB y les explicamos las diapositivas de nuestras obras en Latinoamérica.

Por la noche nos reunimos con los grupos de compromiso cristiano que actúan en el Colegio: Junta de Asociación de Padres, Catequistas (primera comunión, preadolescentes, jóvenes), Escuela de Padres, dos comunidades cristianas. Es de notar que la catequesis de niños intenta involucrar también a los papás, y se lleva a cabo con la colaboración de exalumnos y de algún profesor seglar.

19 de diciembre, viernes, Granada.

Por la mañana visitamos algunas clases de primaria, totalmente embebidas en el ambiente festivo y en los cantos de la cercana Navidad. En el teatro asistimos a una representación navideña de los más pequeñas.

Más tarde visitamos al Arzobispo de Granada, Mons. José Méndez Asensio, sincero admirador del trabajo de nuestros religiosos, y a nuestras hermanas las Madres Escolapias. En la comida está con nosotros el párroco, pues la iglesia de nuestro Colegio hace de iglesia parroquial.

Por la tarde saludamos a los profesores. El encuentro, cordial, se concluye con un pequeño refresco. Hay que observar que los directores de primaria y secundaria son seculares. Por la noche nos reunimos con la comunidad formativa del "Carmen Calasanz".



Visita de la Congregación General a Granada, 1986. De abajo arriba, de izquierda a derecha: García Nuño, Espejo, José M. Jiménez, Juan Palacín; Primera fila de pie: Gramignoli, Paco Gutiérrez, Eliseo Díaz, Balcells, Daniel G., Brumirski, Iniesta. Fila siguiente: Juan Carlos Carrión, Ricardo Caro, Manuel Millán, Paco Mulet, Paco Carrión. Últimos: Fernando Barranco, Juan José Dionisio, Miguel Giráldez.

20 de diciembre, sábado, Granada.

Reunión con los religiosos de la Viceprovincia. Son 15 los presentes. Concelebración por la mañana e inmediatamente después presentaciones mutuas e inicio de una reflexión comunitaria sobre los temas más candentes para la Viceprovincia.

Por la tarde continúa la reflexión que se centra en estos temas: vida comunitaria, compromiso a favor del Tercer Mundo, recuperar y valorizar el archivo de la Casa de Archidona, pobreza religiosa y centralización económica, integración de los seculares, documentos del Capítulo General, casa para retiros juveniles en la zona de Vélez-Málaga.

21 de diciembre, domingo, Granada.

Por la mañana, después de la Eucaristía, visitamos los monumentos históricos de la ciudad de Granada. Guías expertos y apasionados, los Padres Enrique Iniesta y José Manuel Jiménez.

En la reunión de la tarde con la Congregación Viceprovincial teníamos los objetivos generales de la Viceprovincia: mayor atención a las personas y nuevo compromiso vocacional. Por la noche nos reunimos con la Comunidad del Genil, Colegio de Granada. Después de la presentación de las personas pasamos revista a los problemas de urgencias de la comunidad y de la institución.

22 de diciembre, lunes, Vélez-Málaga.

Por la mañana dejamos Granada y llegamos a Vélez Málaga. Nos reunimos con nuestros religiosos, que llevan a cabo una múltiple actividad pastoral en las escuelas y en las parroquias

vecinas. Admiramos la nueva residencia de los Padres, que busca aunar las exigencias de la vida religiosa con la necesidad de una convivencia de estilo más familiar. Nos percatamos del esfuerzo de nuestros religiosos por dar a su compromiso pastoral una dimensión vocacional más explícita.

En la comida nos encontramos con el clero secular y regular de la zona, con el que colaboran los nuestros en buena armonía. Por la noche salimos hacia Madrid, a donde llegamos al día siguiente.

EC de abril continúa el relato de la visita de la Congregación General a Sevilla:

3 de abril, viernes de Madrid a Sevilla.

Tras un encuentro con el P. Delegado General y una sesión de Congregación General, salimos hacia Sevilla. En el trayecto nos detenemos en Córdoba para hacer una visita a nuestras Madres Escolapias.

Por la noche llegamos a nuestro Colegio, situado en la localidad de Dos Hermanas, a 10 km de Sevilla. (Recordemos que por entonces el colegio pertenecía a la Tercera Demarcación).

4 de abril, sábado. Sevilla Calasancio, Cerro del Águila.

Por la mañana visitamos la ciudad: Nuestra Señora de la Esperanza Macarena, la Catedral... Por la tarde nos reunimos con los juniores de la Viceprovincia de Andalucía, en la Comunidad del Cerro del Águila.

Seguidamente, en el barrio antiguo de Santa Cruz, visitamos nuestro antiguo colegio abandonado en 1973, y la contigua iglesia de Nuestra Señora de la Consolación. Concelebramos en la Comunidad del Cerro del Águila y a últimas horas de la tarde volvemos al Colegio de Dos Hermanas.

5 de abril, domingo. Sevilla Calasancio.

Después de la concelebración Eucarística, vamos a hacer una visita a nuestras Madres Calasancias de Sevilla. Por la tarde celebramos una larga reunión con la Comunidad del Calasanz. A últimas horas de la tarde visitamos la Comunidad de nuestras Madres Escolapias que llevan un jardín de infancia y colaboran en nuestro Colegio.

6 de abril, lunes. Sevilla, Calasanz (1150 alumnos).

Durante la mañana, nos reunimos con un grupo de alumnos de 3º de BUP, visitamos los locales de nuestro Colegio y el cercano parvulario llevado por nuestras Madres Escolapias. A continuación, hacemos una visita al Arzobispo de la ciudad y saludamos al Cardenal Bueno Monreal, exalumno nuestro, actualmente jubilado por enfermedad.

Por la tarde saludamos a algunas personas que han recibido nuestra Carta de Hermandad, entre ellas el señor Díaz Borrego, que a sus hijos les ha dado el nombre de Calasanz, Pompilio y Esperanza de la Escuela Pía. Saludamos después a los profesores de nuestro Colegio y a la Junta APA. Entre otras cosas, nos informan acerca de la actividad nocturna de nuestro Colegio como "Escuela para Adultos".

7 de abril, martes. De Sevilla a Madrid.

Nos trasladamos de Sevilla a Madrid. Durante el viaje hacemos un alto en Córdoba para visitar la Mezquita, transformada en Catedral.

El 20 de abril de 1987 el P. Daniel envía una "circular de Pascua" a sus religiosos, en la que claramente se anuncian ya los primeros pasos que llevarán a la fundación en Bolivia:

El tiempo Pascual que vivimos me motiva a escribiros estas líneas. Si es cierto que "de lo que hay en el corazón habla la lengua", mis palabras no pueden ser sino de alegría, gozo y esperanza. Cristo Resucitado es el fundamento de nuestra fe.

¿Qué sentido tiene nuestra vida personal comunitaria, si no es a la luz de Cristo Resucitado?

La resurrección es el sí del Padre a Jesús de Nazaret, a su vida, a su mensaje. Dios apuesta por Jesús y por todos aquellos que se comprometen y luchan por el mismo proyecto - el hombre - por el que se comprometió y luchó Jesús, desde una actividad de fidelidad y comunidad con Él.

Nosotros estamos embarcados en ese proyecto con la peculiar orientación con que lo vivió Calasanz. Cada día - y ese tiempo pascual es propicio para intensificarlo - debemos esforzarnos por vivenciar el mensaje de Jesús.

La fuerza de Cristo Resucitado debe manifestarse en la permanente tarea de construir la comunidad. Su preocupación por reunir a los discípulos - tras la dispersión de la cruz - en Galilea (Mt 28,7) es un estímulo para nosotros, a fin de superar el egoísmo y las tendencias individualistas con la fraternidad. Manifestaremos que el Señor está en medio de nosotros, en la medida en que vayamos construyendo una comunidad de hermanos.

Atestiguan los Evangelios que el encuentro con Jesús Resucitado suscitó en los discípulos la necesidad de comunicar y anunciar lo que habían visto: la victoria de Jesús, confirmada por el Padre al librarlo de la muerte. Esta pasión misionera es una de las consecuencias más ostensibles de la experiencia pascual. Ciertamente nuestra vida es un anuncio permanente del Señor, pero estamos siempre ante el riesgo de caer en la sobornable tentación del conformismo. La Viceprovincia, con su intento de comprometerse con algunas de las misiones establecidas por otras demarcaciones en el Tercer Mundo, quiere expresar su voluntad de superar cualquier inercia en la confesión permanente de que Jesús es Señor.

Después del paso dado en las recientes convivencias de Semana Santa sobre el proyecto misionero de la Viceprovincia, os invito a no echar en saco roto lo proyectado.

- *Voluntad de ayudar a alguna de las misiones establecidas en el Tercer Mundo.*
- *Que tenga menos respaldo de personal por su demarcación.*
- *Que sea aceptada por todos los miembros de la Viceprovincia.*
- *Sin dificultades de idioma.*
- *Que se sitúe en una zona que ofrezca posibilidades para futuras acciones de la Viceprovincia.*

En este sentido, hablamos de una ayuda temporal por dos o tres años a la misión argentina de Quimilí. Aquellos que quieren asumir personalmente el proyecto, deben comunicarlo en lo que queda de curso. Asimismo, tenemos que ir viendo si la colaboración la iniciamos antes o después del Capítulo, dada la importancia que tendrá para la Viceprovincia. De una u otra forma, debemos prepararla ya.

Testimoniemos que el Señor vive entre nosotros, con actitudes de vida que se traduzcan en hechos, como hacía la primera comunidad cristiana (Hch 2, 42-46). Así podremos contemplar como ellos que “El Señor agregaba cada día la comunidad a los que han de salvarse” (Hch 2, 47).

Con el deseo de que la alegría y el gozo pascual estén presentes en medio de vosotros, os saluda fraternalmente.

Daniel González. Granada, Pascua de Resurrección, 1987.

En EC (julio-agosto 1987) leemos noticias de la Viceprovincia:

El día 11 de junio se tuvo el final de curso para los grupos de padres, profesores y alumnos que llevan a cabo las diversas actividades del Colegio Genil de Granada. No pudieron asistir todos, pero sí todos los grupos estuvieron representados: Asociación de Padres, Comunidades Cristianas (dos), Escuelas de Padres (dos grupos), Catequistas de Primera Eucaristía, Catecumenado Juvenil, Grupos de Profesores.

La Eucaristía nos unió en la acción de gracias por el curso terminado y nos proyectó hacia el 87-88, de significado especial para los seglares. Se les entregó el Anuario como obsequio. La presencia escolapia estuvo concretada en los PP. Juan Palacín, Francisco Gutiérrez, Daniel María González y el clérigo Ricardo Caro. Unas copas y la guitarra animaron la fiesta y la convivencia, que se prolongó hasta bien entrada la noche. Los ánimos salieron fortalecidos para emprender la nueva etapa con renovada ilusión.



Un año más - vamos ya por la IV edición - nos reunimos la Viceprovincia de Andalucía con nuestros padres. Es la tercera vez que lo hacíamos en El Cantal (Málaga). La oración y la convivencia son los componentes de nuestro encuentro. Lo demás (diapositivas, charla, exposición, video) son elementos complementarios. El hecho es que cada año esperamos con nueva ilusión la fecha del encuentro. Alegría al llegar - 16 de mayo -, sentimientos y esperanza al despedirnos - 17 de mayo -. La Viceprovincia se ensancha cada primavera - rebosante primavera de Andalucía - con la vida de nuestros padres, donde la nuestra hunde sus raíces.

El 12 de septiembre de 1987 el P. Daniel envía una circular con la programación de la Viceprovincia para el curso 1987-88. Será la última programación suya. La reproducimos:

El curso que iniciamos está dominado por la celebración de los Capítulos. Nuestro esfuerzo tiene que ir encaminado a su preparación y realización como momento de gracia para la Viceprovincia. No obstante, no se pueden relegar en función de ese objetivo prioritario, otros menos urgentes, pero igualmente fundamentales.

Nos proponemos para el presente curso centrar nuestros esfuerzos, pastoral y de gobierno, en los siguientes objetivos:

1. *La pastoral comunitaria y preocupación por los religiosos. Conjuntados una misma preocupación:*
 - *El P. Viceprovincial visitará las comunidades trimestralmente.*
 - *Urgirá las programaciones comunitarias y hará un seguimiento de su realización.*
 - *Atenderá especialmente a la situación personal de cada religioso.*

- *Se potenciará la figura del Superior como Pastor.*
2. *Formación Permanente, como instrumento de renovación y conversión.*
 - *Participará en el curso de Salamanca Juan Palacín de Haro.*
 - *Urgiremos la realización de la formación permanente recogida en la programación comunitaria.*
 - *Cuidaremos los momentos de formación en los encuentros viceprovinciales.*
 3. *Pastoral vocacional. El Señor nos ha bendecido con la incorporación de Pablo⁸ al noviciado. Al don gratuito del Señor, que llama a quien quiere, debe corresponder nuestro esfuerzo pastoral para hacer presente ante los jóvenes la llamada del Señor.*
 - *Urgiremos el cumplimiento de las programaciones comunitarias sobre el tema.*
 - *Pediremos a la Comisión de Pastoral que realice la programación vocacional.*
 - *Aprovecharemos la proyección vocacional de la ordenación de Ricardo, tanto entre nosotros como entre los jóvenes.*
 4. *Seglares. Nos hacemos eco de la preocupación de la Orden, intensificaremos nuestro trabajo en este punto.*
 - *Ordenando la participación de los seglares de cara al Capítulo Viceprovincial.*
 - *Potenciando la reflexión de los grupos seglares en orden al Sínodo.*
 - *Incrementando su participación en nuestras obras.*
 - *Preparando su participación en el Simposio de Pedagogía.*

Pero el objetivo primario prioritario del curso será la preparación y realización de los Capítulos. Para ello señalamos los siguientes momentos:

- *Intimación de los Capítulos: 15 de septiembre de 1987.*
- *Evaluación del Colegio Genil durante el primer trimestre.*
- *Capítulos Locales durante las vacaciones de Navidad. Las actas y votaciones han de estar en Granada antes del 8 de enero de 1988.*

Que la protección de María, Madre de Dios, anime nuestro trabajo en el curso que iniciamos y nos ayude a organizar lo que hoy programamos.

Granada, 12 de septiembre de 1987.

El 16 de septiembre del mismo año 1987 el P. Daniel envía una circular de principio de curso, con informaciones sobre lo tratado en la última reunión de la Congregación:

Queridos hermanos:

La avalancha de papeles nos inunda a comienzos de curso. Recibid lo que os envío con benevolencia y paciencia. Son estrictamente necesarias.

El día 12 del presente mes de septiembre, tuvimos reunión de la Congregación Viceprovincial. En ella tratamos los siguientes puntos que os interesa conocer:

1. *Llevamos a cabo la Programación para el curso 87-88, de la que os enviamos copia.*
2. *Preparamos los Capítulos, señalando el calendario de los mismos. El calendario escolar de la Junta de Andalucía, distinto en cada provincia, nos ha entorpecido lo que habíamos previsto al retrasar las vacaciones de Navidad. Por eso, dejamos flexible las fechas de los Capítulos Locales. Cada casa los tendrá los días que mejor le vengán durante las vacaciones navideñas, con la salvedad de que las Actas y las votaciones deberán estar en Granada antes del día 9 de enero.*

⁸ Pablo Arrabal.

El colegio Genil reunirá a una representación de la comunidad educativa para evaluar el colegio en el primer trimestre del curso. La fecha la señalará el equipo directivo.

3. *La Programación Vocacional de la Viceprovincia la realizará la Comisión de Pastoral que tiene como responsable a Miguel, una vez que conozcamos las programaciones de las casas en este punto. Debe estar hecha antes de Navidad.*
4. *Se han encargado 1300 llaveros de bronce (90 pts.) y 200 de plata (112 pts.), como ya hablamos en El Olivar. Asimismo, 500 pegatinas de Santo Padre para el día 27 de noviembre (5 pts.).*
5. *Al marchar Juan Palacín a Salamanca, nombramos Vicerrector de la Comunidad a José Manuel Jiménez Álvarez, que le sustituirá en su ausencia.*
6. *Por circunstancias de última hora, se produce un cambio en las comunidades. Paco Carrión se traslada a Granada y cogerá una de las plazas disponibles de EGB y Juanjo se reincorporará a la Comunidad del Noviciado y estudiará en el Centro de Estudios Teológicos primero de Teología. La Comunidad del Noviciado ha de ser canónica y, por consiguiente, no puede quedar con dos religiosos solamente.*
7. *Acordamos entregar 100.000 pesetas a la Asociación "Nuevo Rumbo" de Almería, para la recuperación de drogadictos, con la cual están muy relacionados José Miguel y Mari Carmen.*
8. *Nuestra próxima reunión la tendremos coincidiendo con la ordenación de Ricardo, cuya fecha está pendiente del Sr. Arzobispo.*

Os deseo para todos un feliz curso. Cuidaos personalmente y cuidad la comunidad.

Pensando ya en los próximos capítulos, el P. Daniel escribe una circular fechada el 31 de octubre de 1987:

Queridos hermanos:

El tiempo avanza y en medio de las preocupaciones de cada día, debemos poner nuestro esfuerzo en la preparación y realización de los Capítulos. No es tarea fácil. A nuestra puerta llaman cada atardecer el cansancio y la fatiga. Pero el Reino de Dios nos exige "esta violencia". Y el Reino de Dios se encarna para nosotros en las Viceprovincia. Grupo de hermanos que luchan diariamente por conquistar la fraternidad, para ser testimonio del amor que el Padre derrama en nosotros.

Por eso, nuestra palabra quiere ser de aliento y de ánimo, para que no desmayemos en nuestro intento. Hemos creído conveniente orientar la preparación de nuestros Capítulos según las líneas de la Orden emanadas del encuentro de Czestochowa. De aquel encuentro nos ha parecido bien seleccionar las preocupaciones más urgentes, convertidas en temas en el momento actual que vive la Viceprovincia. Ellas deberán centrar nuestro trabajo. Son a nuestro parecer, y así os las proponemos:

1. *Vida religiosa.*
2. *Vocaciones y formación inicial.*
3. *Integración de los seglares.*
4. *Educación.*
5. *Recursos Humanos y materiales.*
6. *Organización.*

Sobre cada tema, al final de la reflexión comunitaria, habrá que hacer propuestas concretas, al estilo de las que nos ofrecieron en Czestochowa para toda la Orden, y de las cuales enviamos algunas fotocopias a modo de guía. En esas propuestas concretas irán incluidas las mismas proposiciones para ser estudiadas y votadas en el Capítulo Viceprovincial.

Este material elaborado por las comunidades pasará al Capítulo Viceprovincial. Por esta razón, será importantísimo el esfuerzo que hagamos en el precapítulo, que iniciamos ya y que finalizará a últimos de febrero. Para esa fecha deberá estar en Granada el fruto de nuestro trabajo.

Estamos llamados a poner en activo preocupaciones y sentimientos, para hacer posible una profunda revisión de nuestra Viceprovincia y una programación viva de la que nos sintamos todos comprometidos en su realización. Será la preocupación fundamental cuando visite las comunidades ver el trabajo que se realiza En este sentido.

Un mundo secularizado y en profunda crisis de valores necesita de nuestra presencia, signo de Jesucristo y anuncio permanente del Evangelio. Andalucía, nuestra tierra rica en valores humanos (sencillez, alegría, hospitalidad, religiosidad, sensibilidad ante la belleza---) merece el esfuerzo y la entrega de nuestra fe, para reconducir estos valores al gran valor: Jesucristo.

No estamos solos. El Espíritu hablará por nosotros y multiplicará nuestras débiles fuerzas. Solo se nos pide que abramos nuestro corazón, nuestras comunidades, en actitud sincera y humilde. Podemos. Él hará el resto.

Os comunicamos que no es necesaria la votación para vocales al Capítulo, ya que los asistentes por derecho superan a los que habría que elegir.

En nombre de la Congregación Viceprovincial os saludo cordialmente.

El 8 de noviembre de 1987 el P. Daniel González escribe otra circular, de tipo personal, a los hermanos de la Viceprovincia:

Queridos hermanos:

Se aproximan las fechas en que tendremos los Capítulos Locales y en ellos, movidos por el bien común, propondremos al P. General los nombres de los hermanos de entre los que saldrá el Viceprovincial para el próximo trienio.

Con este motivo os escribo estas líneas a título personal. Manifiesto mi deseo de no ser reelegido, aunque la interpretación autorizada del nº 390 de las Reglas deja abierta la posibilidad.

Desde que se creó la Viceprovincia (1974), vengo desempeñando responsabilidades de servicio. Los cinco primeros años como Asistente y los nueve últimos como Viceprovincial. Catorce años gozosa e intensamente vividos, pero que pesan sobre cualquiera.

Quisiera, a partir del próximo Capítulo Viceprovincial, descansar en el ejercicio de la responsabilidad. Lo necesito. No tanto porque mis fuerzas físicas o psíquicas estén debilitadas - gracias a Dios me encuentro "en forma" - cuanto porque no quisiera llegar a creerme que soy imprescindible o que la Viceprovincia se configura a mi estilo. Somos humanos y la fuerza de los hechos pueden llevarme a convencimientos que nunca quisiera tener.

Por otra parte, la Viceprovincia debe estar por encima de las personas. Y yo la vivo como lugar donde el Señor me ha llamado para darle concreción al mensaje de Jesús. Reducir los personalismos y ganar en responsabilidad compartida nos aproxima a aquello en lo que decimos creer, el Evangelio de Jesús.

No renuncia al proyecto de una Viceprovincia que, en constante proceso de conversión, no se endurezca, sino que se conserve siempre joven, dinámica, evangélica. Que sepa superar individualismos y prejuicios para abrirse a la disponibilidad, a la confianza en los hermanos - fundada en la confianza en Dios -, al servicio de la responsabilidad. El valor de la entrega debe presidir nuestra vida grupal.

Renunciar por conciencia o con el derecho en la mano no va con mi forma de ser y creer. Prefiero manifestaros con sencillez mi estado de ánimo y el deseo más sincero. Mi actitud es permanecer siempre abierto a servir. La fuerza de Jesús (Jn 13, 12-15) es mi convicción más profunda.

Sabéis que el afecto nos une. Deseo que también nos una la oración que le da profundidad a nuestra comunión de vida.

IA 146 (octubre de 1987) trata también de otra decisión (más bien insólita) característica de la Viceprovincia de Andalucía. Es el P. Daniel M. González quien la comenta:

Nuestra presencia en colegios públicos

Hace quince años que la Viceprovincia inició la experiencia de la escuela pública, presentándose algunos de sus miembros a las oposiciones de EGB. Posteriormente nos incorporamos como profesores de formación religiosa en los institutos de BUP y FP. En este periodo de tiempo han trabajado en ella: Miguel Giráldez, Manuel Millán, Francisco Mulet, Enrique Villegas, Manuel R. Espejo y Francisco M. Carrión. Otros también lo hicieron, pero ya no están entre nosotros.

Ante el Capítulo Viceprovincial, es el momento de la reflexión y evaluación. En su día hicimos la opción por la escuela pública, sin abandonar la tradicional de trabajar en obras propias, y lo hicimos con conciencia de acercarnos a los más pobres. Quince años son suficientes para evaluar nuestra presencia escolapia en la escuela pública. ¿Responde nuestra presencia en ella al carisma calasancio?

El periodo de reflexión queda abierto. Iremos publicando las respuestas que cada uno de los implicados da a una encuesta que previamente se les envió.

En este mismo número aparecen las repuestas del P. Francisco Mulet (37 años). Copiamos solamente el último párrafo:

Creo que no se puede considerar ese aspecto "individualmente", sino con una visión colectiva. Quienes hemos trabajado en centros públicos, al menos los que lo hemos hecho en Málaga desde el 75 o en Huelva - creo que el caso de Millán es aparte - hemos supuesto una apertura acorde con la Carta Magna de creación de la Viceprovincia, que debía mantenerse en las vocaciones siguientes. Cuando se vive así, las diferencias carismáticas que se dan entre los distintos grupos de religiosos desaparecen, y empieza a distinguirse solo el cura secular del religioso, entre otras cosas, por la vida en común. De ahí que considero esencial el fomento de la vida comunitaria - a la que los religiosos de colegio no están hechos - en las comunidades con religiosos en centros públicos. Naturalmente, no podemos esperar que con solo 12 años en Málaga, y 5 de ellos con trasiego, vayan a brotar vocaciones. Hemos de ser mucho más pacientes para conocer, comprender y compartir la vida de aquellos que hay a nuestro lado. Siento también que es necesario cuidar y cultivar estas comunidades, porque considero que las otras están abocadas al hundimiento por inanición.

No solo opto por mantener estas comunidades, sino que no veo otra salida sociológica y evangélicamente. Me parece muy importante que quienes nos siguen se preparen para educar en el siglo XXI. Aunque hayamos de ser místicos, no somos monjes, y por ello no debemos vivir encastillados en nuestros colegios. Lo que no seamos capaces de ir realizando por nosotros mismos, la sociedad nos lo irá marcando, con el agravante de que nos moveremos entonces, o se moverán entonces, con la amargura de ir arrastrándose o a la contra, y eso no es nada positivo.

Manuel R. Espejo ofrece una opinión diferente en IA 149 (enero 1988):

Como religioso y como escolapio, sigo pensando que, pese a todas las ventajas, no es este el puesto del escolapio. Nacimos para obras propias y hay muchos países pobres donde esto sigue siendo posible.

Sigo pensando que esta Comunidad (Vélez-Málaga) no tiene una obra comunitaria, y que ello sería necesario. No la tenía antes de llegar yo a Vélez y no la tiene después. Luego el único problema no es mi carácter o mi "encaje".

Mi conclusión valorativa es que los escolapios que están en la enseñanza estatal hacen una hermosa labor, pero no es lo nuestro (también el médico hace una hermosa labor, y no por eso

el ingeniero debe dejar lo suyo y trabajar de médico). Trabajan con menos tensión personal (menos nervios) que en los centros propios, pero ¿es razón suficiente?

Trabajan con niños más “pobres”, pero ¿no puede haber centros propios con niños pobres, que además creen puestos de trabajo para profesores laicos?

Me sigo interrogando: algunos llevan en la enseñanza pública doce años. ¿Han obtenido - si así se puede hablar - vocaciones entre sus alumnos y o entre sus colegas de claustro?

Económicamente, parece que gana más un estatal que uno de nuestros centros: ¿es criterio válido?

Entre los que trabajamos en la estatal creo que se puede distinguir dos tipos: Millán y Miguel, que además trabajan en lo propio, y los restantes que no trabajan en lo propio (Genil y noviciado).

Del 26 al 30 de marzo de 1988 tiene lugar en Granada el Capítulo Viceprovincial de Andalucía, bajo la presidencia del P. Daniel M. González (viceprovincial y maestro de juniors). Con él son capitulares los PP. Miguel Giráldez (asistente y maestro de novicios), José Manuel Jiménez, (asistente y secretario viceprovincial), Fernando Barranco (ecónomo viceprovincial) Juan Palacín (rector de la comunidad Genil), Francisco Gutiérrez (rector del Carmen Calasanz), Francisco Mulet (rector de la Comunidad de la Villa), Manuel Rodríguez Espejo, por derecho. Por elección lo son Eliseo Díaz, Enrique Iniesta, Enrique Villegas, Manuel Millán, Francisco Carrión y Ricardo Caro. Con voz y sin voto; los juniors, Juan Carlos Carrión y Juanjo Dionisio.

El P. Daniel presenta su Relación al Capítulo. Tomamos algunos párrafos de ella:



Ejercicios en El Olivar, 1987, con el P. Asiain

Las comunidades han mantenido un ritmo normal en la observancia religiosa, recogida anualmente en las programaciones comunitarias, habituales ya entre nosotros.

Trimestralmente se ha reunido la Viceprovincia (Navidad y Pascua), como desde el comienzo es tradición, cultivando la dimensión religiosa de la convivencia, la reflexión y las celebraciones. Asimismo, nos hemos reunido anualmente para tener los ejercicios espirituales:

- *Granada 1985 (al fallar el P. Miró, organizamos en plan casero la reflexión-oración).*
- *Aracena (Huelva) 1986: los dirige el P. José A. Miró y los centra sobre el tema de la Vida Religiosa y Constituciones.*
- *El Olivar (Málaga) 1987: P. Miguel Ángel Asiain, sobre el tema “Desde la luz de Dios, el hombre es capaz de percibir quién es él”.*

En cuanto a la evolución numérica, no ha habido apenas cambios. Ha habido algunas incorporaciones, y la situación actual es de trece sacerdotes, un profeso de solemnes, dos profesos de simples, un novicio y un sacerdote residiendo fuera de la Viceprovincia.

Toda nuestra vida es vida escolapia. Recojo en ese apartado lo directamente relacionado con nuestra identidad y con la conciencia de Orden que se da en nosotros. Es un aspecto que renovamos constantemente, sin dificultades y con enorme alegría. Ser escolapio es la fuente real de nuestra vocación en la Iglesia. Son muchos los aspectos que podríamos recoger y que avalan esta realidad calasancia. Me detendré especialmente en algunos.

La participación de la Viceprovincia en las actividades de la Orden ha sido constante y nunca se han desatendido las ocasiones que se nos han presentado, aun con el riesgo que nuestra pequeña realidad se viera desbordada. Creo que hemos tenido verdadero “fervor” participativo. Muestra de ello son los siguientes casos:

- *Capítulo General de 1985.*
- *Reunión de Provinciales de España.*
- *Consejo de Superiores Mayores, 1987.*
- *Participación en los diversos Secretariados a nivel estatal.*
- *Seminario de Laicos en Alcobendas, enero 1987.*
- *Simposio de Pedagogía, Gandía, diciembre 1987.*

A cada uno de estos encuentros le ha seguido abundante información para el resto de los hermanos. Información de viva voz, convivencia o escrita (Informe).

Momentos de fraterna comunión han sido las visitas del P. General y su Congregación en diciembre de 1986 y 1987. Han sido momentos de ósmosis profunda y efectiva con toda la Orden.

La Viceprovincia ha participado activamente, y especialmente Enrique Iniesta, en la publicación del Anuario de la Orden.

En agosto de 1986, Miguel Giráldez participó en el Curso de Espiritualidad Calasancia de Peralta y Roma.

Hemos agradecido y utilizado con éxito los diversos materiales calasancios que se han ido publicando durante el trienio.

El P. Manuel R. Espejo se incorpora la Viceprovincia después de haber desempeñado responsabilidades en la Orden (Asistente General por España).

Nuestra INFORME ANDALUCÍA ha sido plataforma asidua de nuestras inquietudes por todo lo escolapio, principalmente por la figura y obra de nuestro Santo Padre. (...)

Pastoral.

La pastoral es una realidad viva en la Viceprovincia, tanto con niños (catequesis) como con jóvenes (catecumenados juveniles), como con adultos (profesores, Escuelas de Padres, Movimiento Familiar, comunidades cristianas, catequistas...). Sería larga la enumeración de

actividades, porque en todas nuestras comunidades se realiza una intensa actividad. Dos sugerencias para el futuro:

- Existen algunos de nosotros que aún no participan en alguna actividad pastoral sistemática. Todos deberíamos atender alguna acción pastoral para potenciar nuestra dimensión sacerdotal.
- La Comunidad de Vélez debería intensificar la pastoral con niños y jóvenes, según el mismo equipo de curas le ha sugerido alguna vez.

Hay un defecto crónico entre nosotros: el individualismo. Que en pastoral se hace notar muy especialmente. Cada uno es fenomenal en su trabajo, pero nos resistimos a compartir en equipo nuestra actividad. Y esa falta de unidad es decisiva para el testimonio y, en consecuencia, para la eficacia evangélica.

Hay que reseñar particularmente:

- La inauguración de los locales del Centro Juvenil Calasanz en Granada, 1986.
- La realización de los campos de trabajo para jóvenes en Montejícar (julio 1985), en Motril (julio 1986) y Trayamar (julio 1987), realizados por los jóvenes de la Viceprovincia.

No se ha podido conseguir la casa de convivencias para jóvenes en Granada. Las sucesivas dudas planteadas sobre su adquisición han retrasado el cumplimiento de ese proyecto ya antiguo. En la actualidad todo está a punto para iniciar las obras en la parcela de Monachil.

Debemos destacar en este apartado las convivencias tenidas con nuestros padres en Córdoba, (11, 12 de mayo de 1985), El Cantal (Málaga, 3-4 de mayo de 1986) y El Cantal (16-17 de mayo de 1987), que hacen ya un total de cuatro encuentros.

Ha funcionado el Departamento de Pastoral del Colegio Genil (proposición 5), aún con limitaciones y deficiencias. Ha sido un intento de superar el individualismo de nuestro trabajo. (...)

Realizaciones.

Existen acontecimientos y realizaciones en la Viceprovincia que no podemos dejar de reseñar, porque son parte importante de su historia en el trienio pasado:

- El INFORME se ha publicado mensualmente con regularidad. Ha cumplido un papel importante como vehículo de expresión, comunicación y documento histórico de la Viceprovincia. Supera en la actualidad los 150 números. En diciembre de 1986 se adquirió una máquina eléctrica Olivetti para su impresión.
- La Viceprovincia, siguiendo las orientaciones de la Orden, ha informatizado su economía y está en trámite su archivo. También el Colegio comparte este servicio.
- En el Colegio se han producido cuatro acontecimientos:
 - En diciembre de 1985, dos directores seculares, por primera vez en su historia, dirigen la EGB y el BUP con plenas responsabilidades pedagógicas.
 - En noviembre del mismo año, el Colegio celebra los 125 años de su fundación (1860-1985), con diversos actos.
 - El Colegio obtiene el concierto pleno, por el que la EGB pasa a ser subvencionada totalmente por el Estado (4 de junio 1986).
 - El pasado febrero, sábado 6, por primera vez se reúne la Asamblea de la Comunidad Educativa para evaluar el trienio y proponer sugerencias al Capítulo Viceprovincial.

Andalucía.

En nuestra escala de valores, el ser andaluz ocupa un lugar preferente, tras lo cristiano y lo escolapio. Fue al mismo tiempo el motor de la creación de la Viceprovincia. Con los nuevos aires del Vaticano II prendió en nosotros un fuerte deseo de encarnación. Aunque históricamente los

intentos fueron varios, será en 1974 cuando los escolapios nos identifiquemos plenamente con Andalucía, con la creación de la Viceprovincia.

Es, por tanto, una dimensión que debemos evaluar. En nosotros resuena el eco de las palabras del P. General en su visita de diciembre de 1986: “Ya no sois tan andaluces como en años anteriores. No debéis dejaros arrebatarse ese valor, porque pertenece al pueblo”. (INFORME enero 1987, n. 139, p.11). Y, ciertamente, los signos de nuestra identidad andaluza no se han prodigado durante el trienio.

- La BITA padece un estancamiento que puede terminar con ella. Tras un intento de reorganización, actualmente permanece en un silencioso abandono.
- Tampoco se ha podido poner en marcha la Fundación Andalucía, aunque se realizaron obras de infraestructura y se ha trabajado un borrador de Estatuto.
- La reflexión de la Viceprovincia sobre nuestra identidad andaluza y la preocupación por potenciar nuestro ser no pasa por su mejor momento. Con nuestro pueblo (28 de febrero) hemos pasado de fervores iniciales a un desinterés manifiesto. La práctica en nuestras tareas educativas y pastorales es expresión de esta realidad. Apenas un esbozo en el Campo de Trabajo de Montejícar (julio 1985) y tenues actividades cada 28 F.

Reflexión final.

Tres años más de nuestra historia acaban de transcurrir. Ya son pasado, y el pasado no debe contar sino en función del futuro. El Capítulo debe examinarlos para construir sobre él el trienio que nace. Una esperanza renovada se pone en nuestras manos.

Consumado mi estudio y reflexión del trienio, quiero ofrecer al Capítulo las siguientes sugerencias de futuro, por si considera bien tenerlas en cuenta a la hora de planificar:

1. Debemos reflexionar y profundizar en nuestro ser religioso. Nos lo exige el mundo plenamente secular en el que encarnamos nuestra opción religiosa. Corremos el riesgo de perder nuestra identidad y difuminar nuestra misión de ser testigos vivos del Resucitado.
2. Consecuencia de nuestra acción religiosa, debe ser nuestra actitud profética. Sin vanaglorias, debemos hablar y actuar “con autoridad” (Mc 1,22), como el Maestro.
3. Agradecidos por el don de nuestra vocación y convencidos de nuestro papel mediador, debemos intensificar nuestra responsabilidad de llamar en nombre del Señor, “Ven, sígueme”.
4. No debemos bajar la guardia nuestra vida de pobreza. La tentación de la sociedad materialista y consumista es grande y sugestiva. Si caemos en ella, no estaremos capacitados para servir a los jóvenes. Nos iremos distanciando de ellos, que es distanciarse de Jesús (Mt 25, 31-46).
5. Estemos atentos al individualismo. Debemos releer el INFORME de octubre (n. 146 p. 3). Me limito a transcribir uno de sus párrafos: “El individualismo es un germen de descomposición en la vida religiosa: destruye las comunidades, hace inviables los proyectos conjuntos de misión paraliza la historia de los institutos”.
6. Andalucía no puede desaparecer de nuestro horizonte. Somos Escolapios de Andalucía. Es pues, el lugar de nuestra encarnación, y para encarnarse hay que asumir; como Jesús, debemos “plantar nuestra tienda” en medio del Pueblo andaluz.

Andalucía, marzo de 1988.

En la segunda sesión se hacen las votaciones. Resulta elegido Viceprovincial el P. Miguel Giráldez, con 7 votos de 13. Son elegidos asistentes los PP. Daniel M. González y José M. Jiménez.

Se trabajan los diversos temas por comisiones. Entre otros asuntos, se habla de la cooperación con Quimilí (Argentina). Se elabora una serie de documentos, que llevan como título: “Llamada a compartir la vocación escolapia”, “Redescubrir la dimensión religiosa de nuestra vida”, “Los

seculares, solución para el futuro de la Iglesia y de las Escuelas Pías”, “La calidad de innovación educativa, futuro de nuestra misión”, “Encauzar mejor los recursos personales y materiales para un servicio más eficaz”, “Estatutos de la Fraternidad de las Escuelas Pías”.

El Colegio Genil presenta al Capítulo su relación. Explican que se ha separado la Dirección General (entidad titular: P. José M. Jiménez) de la académica (dos seculares). En el curso 1987-88 los escolapios que trabajan en él, además del Director General) son: Enrique Iniesta, Fernando Barranco, Francisco Gutiérrez, Manuel Millán, Daniel González, Francisco Carrión y Ricardo Caro. El número de alumnos ha crecido ligeramente durante el trienio: 1490, 1475, 1535. Con respecto a esto, señalan:

El número de alumnos es muy alto en todos los cursos. Las ratios están en casi todos los cursos por encima de 40. Habría que procurar disminuir esta ratio generalizadamente en todos los cursos, pero hay que tener en cuenta que en el ciclo superior de EGB hay que mantener un número elevado de alumnos para que salga un número suficiente para BUP, y el BUP no se puede disminuir sin más, pues su única fuente de ingresos son las cuotas mensuales que pagan las familias.

EC, en su edición de abril de 1988, da los nombres de la nueva Congregación Viceprovincial de Andalucía: P. Miguel Giráldez, Viceprovincial; PP. José Manuel Jiménez y Daniel M. González, asistentes.

Colegio de Granada

Al comenzar el curso 1979-80, la comunidad del Genil está formada por los PP. Fernando Barranco (rector), Eliseo Díaz, Rogerio López de Juana, Francisco Martí (de Cataluña), Enrique Villegas, Francisco Gutiérrez, Manuel Millán y el clérigo Antonio Díaz.

Ya presentamos al P. Fernando Barranco como rector de Málaga en el primer periodo.

EC (septiembre-octubre de 1979) informa sobre Granada:

Ha terminado el catecumenado de confirmación. El viernes 1 de junio, el Sr. Arzobispo de Granada confirió el sacramento a 14 jóvenes en la capilla del Colegio. Familiares y amigos fueron testigos del compromiso que suscribían con la Iglesia. El grupo siguió trabajando hasta el 26 de junio, en que se tuvo la última sesión de despedida. En la mente de todos queda un deseo: continuar trabajando por crear una comunidad cristiana.

Un grupo de 2º de BUP del colegio Genil tuvo una convivencia con muchachos de Lecrín en aquel pueblo. Juntos celebraron la fiesta de Pentecostés en un ambiente de amistad cristiana.

Leemos en *El colegio junto al río*:

1980 vendrá marcado por la aparición de “Gárnata”, revista interna del Club Cultural Calasanz-Escolapios-Granada, la creación del Club Calasanz y la inauguración del Polideportivo.

El Director Titular del Colegio, P. José Manuel Jiménez, nos explica qué es el Club Cultural Calasanz: “Un enorme pecado que tiene la programación oficial de las materias propias del plan de estudios es que se quedan en lo teórico. Y no menos grave que esto es que está completamente desenraizada del medio ambiente y cultural del alumno. Estamos intentando adaptar las programaciones oficiales para que respondan a estas necesidades, y a esto nos van a ayudar sensiblemente las actividades que queremos tener. Para garantizar su organización, se ha formado el Club Cultural Calasanz, integrado por profesores, padres y alumnos. Ya se han montado varias: un recital de Raúl Alcocer, una obra de teatro de Aula 6, una lectura poética de Luis García Montero, varias sesiones de cine, y se están preparando muchas más... una serie de visitas a la ciudad... la publicación de las conferencias que se dieron en el curso pasado en el

seminario de Historia de Granada, que resultaron de una gran altura y de un enorme interés para todos”.

EC (febrero de 1980) trae noticias del colegio de Granada:

Ha comenzado a funcionar en el colegio Genil de Granada la Escuela de Padres, llevada este año con un equipo de cuatro matrimonios y un escolapio. Por otra parte, la escuela de Catequesis ha agrupado a todas aquellas personas (padres, profesores, alumnos) interesadas por la formación religiosa y la catequesis. Corresponde al sentimiento compartido de que todos debemos ser educadores en la fe.



En EC de junio 1980 leemos:

La tabla de Chacón, del siglo XVI, patrimonio del Colegio Genil, se ha cedido en depósito al Museo de Bellas Artes de Granada. El pasado 11 de febrero se firmó el documento de cesión ante notario. En esa misma fecha, el cuadro pasó a las galerías del Museo.

EC de septiembre-octubre de 1980 trae noticias de Granada:

Un grupo de cristianos vinculados a la vida del Colegio Genil se reunió el 24 de junio para esperar en oración la venida del Espíritu. A las 7 se comenzó con un grupo de gente joven dialogando sobre el Espíritu y la Iglesia. A las 10 se unieron los adultos. ¿Qué significa Pentecostés? ¿Qué es para nosotros el Espíritu Santo? ¿Cómo se manifiesta en nuestro

mundo? Fueron interrogantes que facilitaron la reflexión por grupos antes de la puesta en común. Completábamos así la vigilia tenida en Pascua. Van dejando sabor y tradición estas jornadas de oración.

Leemos en Escolapios de Andalucía:

En el curso 1980-81 se desencadena una crisis económica en el colegio Genil de Granada, que se venía arrastrando en los últimos años por varias causas: compra de terrenos para la edificación del nuevo Colegio Menor en el Zaidín, construcción del polideportivo del Colegio Genil, el cierre del internado... se obtiene una ayuda de la Caja de la Orden y se venden los terrenos del colegio lindantes con la Calle Poeta Manuel de Góngora, y se afrontan una serie de medidas para sanear la economía del colegio.

En EC (septiembre octubre 1981) leemos noticias relacionadas con el colegio de Granada:

En Granada, el Viernes Santo salió el paso del Cristo de la Cofradía de nuestro Colegio, y el hecho llamó la atención en la ciudad por haber quedado interrumpida la tradición durante 4 o 5 años. El diario “Ideal” dedicó al tema amplio reportaje en su edición del 19 de abril. La misma fecha del diario “Patria” comentó el hecho bajo el epígrafe “Se encendió la noche”, aludiendo al regreso de la Cofradía a la iglesia del Colegio, que resultó uno de los momentos más espectaculares de la Semana Santa granadina.

El 3 de mayo se levantó en el patio del colegio granadino la llamada “Cruz de mayo”, cuya decoración componían centenares de azulejos hechos por los alumnos de 7º y 6º de EGB en sus clases de trabajos manuales durante meses. También la prensa (diario “Ideal” del 3 de mayo) se hizo eco de la belleza física de dicha cruz, publicando fotografías de la misma. El trabajo obtuvo el tercer premio del Ayuntamiento.



Los días 24, 25 y 26 de diciembre de 1981 se tiene Capítulo Local en Granada, bajo la presidencia del P. Fernando Barranco. Son capitulares con él los PP. Eliseo Díaz, Rogerio López, Enrique Villegas, Manuel Millán y Francisco Gutiérrez, y el clérigo Antonio Díaz.

El P. Fernando presentó su Relación:

La Comunidad del Genil estaba integrada en el curso de 1979-80 por los Padres siguientes: Eliseo Díaz, Rogerio López, Francisco Martí, Fernando Barranco, Enrique Villegas, Manuel Millán, Francisco Gutiérrez y Antonio Díaz. En el curso 1980-81, regresa el P. Francisco Martí a la Provincia de Cataluña después de permanecer con nosotros un curso escolar. En el curso 1981-82 forman nuestra Comunidad, los PP. Eliseo Díaz, Rogerio López, Fernando Barranco, Enrique Villegas, Manuel Millán, Francisco Gutiérrez y Antonio Díaz.

Comunidad de vida.

Nuestra Comunidad durante el trienio ha sido muy estable en cuanto al número de religiosos y a la permanencia de los mismos en ella. Entre sus miembros hay una gran diferencia de edad, de manera de pensar y de ocupaciones.

Puedo afirmar que existe respeto mutuo entre los religiosos y hay una coexistencia pacífica y buenas maneras entre todos. Se asiste habitualmente a la quiete, y el ambiente en ella es bueno, aunque la televisión quita espontaneidad y diálogo. No existen roces graves y se saben resolver cristianamente las pequeñas fricciones cuando las ha habido.

Nuestras ocupaciones son las siguientes: los PP. Eliseo y Rogerio continúan ayudándonos con múltiples ocupaciones: laboratorio, biblioteca, archivos, enfermería, carpintería, sacristía, confesiones, etc. etc., sobre todo con su ejemplo y oraciones.

El P. Enrique Villegas, en sus clases y tutorías en el Colegio y su grupo juvenil "Shalom", amén de su labor pastoral con los jóvenes de San Miguel, especie de reformatorio que tienen los Hermanos de la Ciudad de los Niños.

El P. Manuel Millán, atareado incansable en sus clases de educación especial en la escuela estatal, y una vez terminada su licenciatura en Psicología, encargada de la administración del Colegio y economía de la Comunidad.

El P. Francisco Gutiérrez, dedicado con entusiasmo a la catequesis de los pequeños de EGB 1 y sus clases y tutorías en EGB 2.

El P. Antonio Díaz, con su cátedra de Literatura en el Instituto de Guadix (Granada) y sus clases en el colegio del Sagrado Corazón y algunas en nuestro Colegio. Con su capacidad incansable de trabajo. En años anteriores, con una dedicación encomiable en el trabajo de la hospedería y librería del Colegio. Hoy, por desgracia, casi del todo desligado moralmente de la Comunidad.

El P. Fernando Barranco, dedicado a tiempo completo a la prefectura de EGB 2, sus clases y tutorías.

Comunidad de Oración.

Nuestros actos de oración son los siguientes: Maitines, Laudes, Oración, Eucaristía, Vísperas y Completas, que se tienen diariamente, aunque las más concurridas son los Laudes, Oración y Eucaristía, de una manera especial los jueves y sábados, en que se ha recomendado su asistencia. En la Eucaristía de sábados y domingos se leen unos puntos de nuestras Constituciones.

Los Laudes, Oración y Eucaristía se tienen de 7,45 a 8,30, con una participación diaria de cuatro a cinco religiosos.

Una vez al mes tenemos reunión de Comunidad, al menos durante una hora. Después, quienes lo desean, pueden continuar comentando el tiempo que deseen. En ellas se leen y comentan las circulares del P. General y otros documentos de importancia que surjan. En caso de no haberlos, en ese mes leemos y opinamos sobre un capítulo del libro del P. Asiain "La experiencia religiosa de Calasanz".

Vida de pobreza.

Nuestra Comunidad tiene un talante austero, tanto en el comer como en el vivir. El sistema aprobado en la Comunidad es el de presupuesto personal, que se va pidiendo paulatinamente al ecónomo a medida que se va necesitando. Dicho presupuesto tiene que hacer frente a todas las necesidades del religioso, salvo manutención y medicinas.

La economía de nuestra comunidad se nutre de los sueldos de los religiosos, que se entregan íntegramente al ecónomo. Los beneficios de la Comunidad pasan a la caja de la Viceprovincia al finalizar el ejercicio contable.

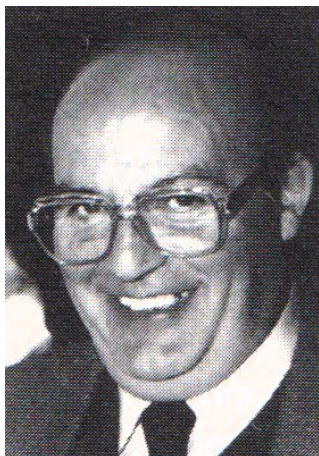
Compartimos nuestros bienes ayudando a Cáritas, Misiones y "Jesús Abandonado".

No se presentó ninguna proposición.

EC (febrero 1982) trae una interesante sobre el colegio de Granada:

El Colegio de Granada, que el curso anterior había apadrinado un proyecto de desarrollo en África, este año ha escogido uno en la misma Andalucía: 174.000 pesetas para ayudar a la puesta en marcha de una granja en la Alpujarra y actividades educativas con la juventud en Haza Grande (Granada). Con semejante proyecto se pretende educar a los alumnos en actitudes fraternas y

solidarias, animándoles a compartir sus bienes, su tiempo y sus personas con quienes gozan de menos posibilidades que ellos.



Después del Capítulo Viceprovincial de 1982, es nombrado rector de Granada el P. Juan Palacín de Haro del Santísimo Sacramento. Había nacido en Úbeda (Jaén) en 1929. Hizo su noviciado en Getafe, donde profesó por primera vez en 1945. Continuó sus estudios en Irache y en Albelda, para ser ordenado sacerdote en 1952, cuando ya estaba destinado al colegio San Fernando de la capital.

En 1957 es destinado a Colombia, primero a Bogotá y luego a Medellín. En 1963 vuelve a España y es destinado al colegio de Getafe. En 1965 es destinado a San Fernando, y en 1967 a Santa Cruz de Tenerife, como rector durante un trienio. Es destinado luego a Sevilla (1970-77). Vuelve entonces al colegio de San Fernando, trasladado ahora a Pozuelo de Alarcón (1977-1982).

En 1982 decide incardinarse en la Viceprovincia de Andalucía, y es nombrado rector de la comunidad de Granada, por un trienio. Tras un año sabático en Salamanca (1987-88), vuelve a Sevilla como rector del noviciado del Cerro del Águila y profesor en el colegio. Al cerrarse el Cerro, pasa a la comunidad de Montequinto.

En 2001-2002, enfermo, es trasladado a la comunidad del colegio de Granada. Pero para ser mejor atendido, es trasladado a la Residencia Calasanz de Madrid, donde falleció en 2002, a los 71 años.

En EC (noviembre 1982) leemos:

Del 16 al 23 de agosto se han reunido en Granada los juniorenses españoles bajo el lema “el religioso escolapio ante la escuela como problema actual y ante una iglesia misionera”.

En el nº 100 de IA (diciembre 1982) Enrique Villegas repasa la historia de los

Grupos Shalom

Al llegar al nº 100 (extraordinario) de Informe Andalucía que publicó en su número 49, 8-9 nuestros estatutos, y 2 años después (número 69, 8) los objetivos alcanzados, además de algunas de las actividades en la sección de noticias, hacemos un breve repaso de nuestra “ruta” en estos ocho años. Los hitos son recordados a través de las acampadas, junio-julio (Bubión, Cubillas, Aguas Blancas, Dílar, Deifontes, Tablazos, Trevenque, Quéntar) a las que asisten todos los grupos.

En el octavo año, curso pasado, comenzamos una 2ª etapa, pues al ir pasando la mayoría a la Universidad, Hubo que hacer de nuevo grupos de pequeños (EGB 2). Pero lo más importante en esta etapa es la gestión de los grupos de Granada por los “guías mayores”, que llevaron con éxito la 8ª acampada (y siguen en este curso), con la ayuda del Grupo de mayores “Tartessos” y de algunos “Sherpas” (universitarios). A ellos añadimos la extensión de los Grupos a Vélez-Málaga, en donde funcionan dos grandes grupos; Axarquía - BUP - Y Torcal - EGB-.

Pero mi intención era hablar, más que de la historia de los grupos, de su estilo propio, que se ha ido creando a través de los estatutos evolucionados y se pueden concretar en:

- *La autogestión, autoridad grupal compartida (“Consejo de guías, autonomía de pequeños grupos, cargos libres”, sin uniformes, insignias ni ascensos, mínimo de competición). Esto se manifiesta más en las acampadas: cada grupo su parcela, tienda, intendencia, cocina, construcciones, fogata... Con ello también se va buscando el grupo fuerte de amistad, la libertad responsable. “Tengo amigos, tengo palabra”.*

- *El andalucismo teórico-práctico, con aquel intergrupo andalucista, la verdiblanca en las acampadas desde 1975, las películas filmadas, la manifestación proautonomía del 77, etc.*
- *El amor a la naturaleza (Sierra Nevada, Alpujarras, Cazorla, Torcal, Chorro, Guadalhorce, Doñana... Nuestros pueblos blancos, sus gentes y leyendas). El alpinismo, escalada, taxidermia, museo natural.*
- *La Fe (a nuestro nivel), ya que la naturaleza nos lleva al Creador y la amistad nos lleva al Amigo mayor, que nos ofrece su Mesa en la montaña.*

Dentro de este estilo vamos creando un argot propio que resumimos en sus principales términos: "Guías-enlaces, sherpas, zulúes, zorros; con sus consejos, rutas y juegos" (Las rutas sherpas de sierra baja y alta, tan conocidas). Los nombres de los pequeños y grandes grupos, tomados del lugar. Los fuegos y fogatas, los gincanas, maratones naturales; los dichos, leyendas y canciones shalom. Las acampadas y campamentos volantes; los locales, rincones, expos, bandera, escudo; cotas, objetivos, revisiones; intergrupos según las aficiones (teatro, cine, audios, rondalla, consultores, cartógrafos, enfermeros, comunicaciones, etc. etc.

Revisamos y seguimos creando nuestro estilo shalom javerim = paz, compañero.

En El colegio junto al río leemos la programación del colegio para el trienio 1982-85:

- 1. Si bien se procedió en el lejano curso 1975-76 a la separación entre los cargos de superior de la Comunidad y responsables del colegio, y se deslindó la comunidad de la casa de la marcha del colegio, en este trienio 1982-85 debemos separar lo que son locales para uso de la comunidad y los utilizados con el colegio.*
- 2. Para que haya mayor eficacia en la marcha, hay que delimitar el campo de la Entidad Titular y del Director Académico.*
- 3. Debemos organizar la EGB 2 más en consonancia con la EGB, que deje de ser un Bachillerato en pequeño. Empezaremos por 6º, reduciendo el número de profesores, por grupo, tender a una enseñanza globalizada, flexibilidad en los horarios, servirnos en el entorno del centro y ciudad, organizar las recuperaciones e intentar la renovación didáctica. Empezaríamos por Ciencias Sociales. Debemos también conceder importancia a las actividades culturales.*
- 4. Crear un grupo que se responsabilice de las actividades culturales y deportivas, lo cual no impediría cosas como la Semana de Estudios Andaluces de este año.*
- 5. Departamento de Pastoral: este curso ha empezado a funcionar (1981-82), y es fundamental para la marcha de un centro confesional. Hay que fomentarlo.*
- 6. Integración de profesores y padres, dándoles una auténtica y real participación.*
- 7. Actuación económica: durante muchos años hemos estado viviendo una situación económica cada vez peor, hasta llegar a ser angustiosa, y ello ha hecho que las actividades hayan ido reduciéndose, y también la posibilidad de obtener recursos con otras actividades distintas de las enseñanzas regladas. Tendríamos que potenciar todas estas actividades buscando el aprovechamiento de las instalaciones del colegio para sufragar el posible déficit y para mantener otras actividades culturales, deportivas y educativas.*

Los días 21-23 de diciembre de 1984 se celebra Capítulo Local en el colegio Genil, bajo la presidencia del P. Juan Palacín. Capitulares con él son los P. Eliseo Díaz, Rogerio López, Manuel Millán, Fernando Barranco y José M. Jiménez.

El P. Rector presenta su Relación al Capítulo, repasando por cursos el cumplimiento de lo programado. Nos fijamos en el último apartado, "otros puntos realizados y revisables". Dice:

Después de ver nuestra vida en el trienio que se nos va desde los objetivos, subobjetivos y acciones a realizar desde la comunidad local, según el documento del P. General del 24 de junio de 1982, debemos ver otros puntos y compromisos señalados en nuestros programas anuales.

A lo largo del trienio nuestra Comunidad no ha variado, habiendo estado integrada por los siguientes religiosos. (Los mismos que están presentes en el Capítulo).

En la expresión y celebración de la fe - oración, laudes, concelebraciones y vísperas - no ha habido participación total. ¿Por qué?

En nuestra comunión de bienes y sencillez de vida, creo que nuestra comunidad cumple como individuos y como grupo. Nuestra vida es sencilla, frugal, sin lujos. Sin embargo, no debemos olvidar aquello del Santo Padre de procurar experimentar de vez en cuando los efectos de la pobreza.

Compartimos nuestros bienes con la Orden, aportando puntualmente lo establecido para la Caja General y Viceprovincial, y ayudando de manera ordinaria a obras benéficas de la ciudad (Residencia de Ancianas el Refugio, Cáritas Diocesana, Fundación "Jesús Abandonado"), habiendo aumentado las cantidades en ese último año.

Estas ayudas se ven incrementadas en casos especiales de catástrofe y situaciones de verdadera necesidad (inundaciones de Algemés).

Hemos tenido una serie de encuentros de reflexión y profundización en nuestra vida escolapia y sacerdotal: Ejercicios espirituales anuales y retiros (tres al año) en los tiempos fuertes litúrgicos. Ejercen su ministerio sacerdotal, ayudando a la parroquia, los Padres Eliseo en las confesiones de los domingos; Palacín en la misa dominical de las 10 ½, y el P. Millán en la ermita de San Sebastián, con una misa dominical y atención pastoral a los que asisten.

De manera extraordinaria, siempre se ayuda al párroco cuando lo pide, y a nuestras hermanas Escolapias de la residencia el Pilar. Y a nuestras vecinas del colegio del Sagrado Corazón.

Nuestra convivencia es buena, con aceptación y respeto mutuo, sabiendo pedir perdón y ser perdonados cuando el caso lo exige. El trato es afectuoso y con sentido del humor. Se fomenta la comunicación en el comedor, quiete y salidas comunitarias, dos veces al año, normalmente, salvo para los que viajar es dificultoso. Así, durante estos tres años hemos visitado Úbeda, Córdoba, Vélez, La Alpujarra y costa granadina, Málaga, Costa del Sol y Ceuta, etc.

Que Dios nos ayude a crecer en el Espíritu y a vivir con esperanza, a pesar de nuestra pobreza, que nos obliga a necesitar más de Él.

En agosto de 1985 se cumplían los 125 años del colegio. Tomamos de El colegio junto al río:

El periódico Ideal el 16 de noviembre de 1985 publicó un amplio reportaje de Enrique Seijas titulado "Escolapios, 125 años formando generaciones de granadinos. Ángel Ganivet, Natalio Rivas y Luis Rosales, entre los alumnos ilustres de un centro que se autodefine como cristiano y andaluz". Es una entrevista con D. Valerio Arias, Director de EGB, el P. José Manuel, Director Titular del Colegio, y el P. Enrique Iniesta. De ella entresacamos: "No queremos celebrar a bombo y platillo el siglo y cuarto de vida que cumple nuestro centro en este curso. La más entrañable y familiar fiesta va a consistir en rendir sincero homenaje a los antiguos rectores, profesores y alumnos que pasaron por estas ya viejas aulas" (...) Habla luego de un recital de poesía de Rafael Guillén, el mismo día de la entrevista, de representaciones teatrales con grupos visitantes, exhibiciones de danza, recitales de música. Después le pedimos algunas anécdotas para la historia. Recuerdan que en esos 125 años han pasado por las aulas alrededor de 125.000 alumnos⁹; que en el palmarés del colegio se cuenta como un alto honor el haber logrado el título nacional de atletismo; la edición de la revista "Genil" hasta 1963, y "Gárnata" después, suprimida, igual que el anterior, por los lógicos problemas económicos de siempre, y muchas

⁹ Un poco exagerado: eso significaría 1000 alumnos "nuevos" cada año. Sin contar repetidos a los alumnos, habría que dividir esa cifra por el número de años que, por término medio, cada alumno pasaba en el colegio.

cosas más que sería larguísimo enumerar. Habrá un ciclo de conferencias y la fiesta, digamos grande, será el 23 de este mes, un día de reencuentro para que vuelvan a verse quienes convivieron unos años entre estas paredes y por circunstancias de la vida no han vuelto a verse quizás más. Por último, nos enseñan la convocatoria que han preparado para citar a los antiguos alumnos y profesores. Dice, entre otras cosas que “hace años que no nos vemos. Estudiamos, crecimos, soñamos juntos en el caserón del Colegio de la Ribera del Genil o del Buen Suceso. La vida nos dispersó después. Pero debemos reencontrarnos sin otra razón que nuestro viejo compañerismo y en ocasión de celebrarse el 125 aniversario de la fundación” (...)

El programa recogía los siguientes actos: ciclo de conferencias a las 20 en la sala de conferencias del Colegio: 19 de noviembre de 1985, conferencia “La historia pequeña, 1900-1985. Estilo y anécdotas. Invitación al recuerdo”, por el P. Enrique Iniesta; día 20, “El Colegio en la historia de Granada”, por el P. Juan Palacín, rector de la comunidad; día 21, “Aquellos años, estos años. La familia educadora”, por el P. Manuel R. Espejo; día 22, “De la Juventud de los años 40 a la juventud de los 80”, Por el P. Ángel Ruiz, ex General; día 23, encuentro de los antiguos alumnos y profesores. Misa a las 17; acto académico en el salón de actos, que resultó pequeño. En él intervinieron el A.A. Juan Antonio García Torres, “Evocación de medio siglo”; por los antiguos profesores habló Miguel Ruiz del Castillo y, fuera de programa, el P. Fabián Sainz. Se terminó con un vino andaluz. El 27, fiesta del Día del Maestro, concierto de la escolanía de la Catedral de Guadix, partido de fútbol, antiguos alumnos – 3º de BUP. Entrega de premios y trofeos de los concursos escolares y deportivos. Los concursos fueron los de fotografía y de redacción sobre “Mi colegio”; y comida de confraternización entre antiguos alumnos y profesores.

Exposición los 45.000 días de los Escolapios de Granada.

Del 19 al 27 de noviembre de 1985, de 6 a 9 de la tarde estuvo abierta la exposición “Los 45.000 días de los escolapios en Granada, documentos y recuerdos”, montada por los PP. Iniesta y José Manuel. El programa traía una silueta del Colegio junto al río y la carátula de fundación de un Patronato familiar honorífico destinado a la Primera Enseñanza y los estudios generales de la Segunda por los Escolapios de Granada, hecho por la Sra. Duquesa viuda de Gor a memoria de su difunto esposo, ante D. Sebastián Carbonell, Escribano de S.M., Notario del Reino de este ilustre Colegio, en Madrid a 11 de julio de 1859.

La Cámara oficial de Comercio, Industria y Navegación de Granada otorgó a nuestro Colegio Escolapios la medalla del Centenario de la Cámara, el 19 de diciembre de 1985, con motivo de los 125 años de servicio a Granada y mediante sus alumnos internos a Málaga, Jaén, Almería. Córdoba...

Un acontecimiento importante del año 1987 es la inauguración de la “Fundación Andalucía”. Tomamos de *El Colegio junto al Río*:

El 21 de febrero de 1987, la prensa publica una página entera con este título: “Cinco mil libros de temas andaluces, en la biblioteca de los Padres Escolapios. Se han hallado algunos códices de gran valor de la baja Edad Media, como un Corán del siglo XIV. La Fundación Andalucía, promovida por los escolapios, radicará en su Colegio de Granada y recogerá amplísimo fondo bibliográfico. La iniciativa supondrá un empuje cultural desde Granada”. Acompañan tres fotos, una de Iniesta entre antiguos códices, otra del Corán andalusí del siglo XIV. Y la tercera, con ese pie: “El códice impreso en Roma por mandato del Papa para convertir a los moriscos del Reino de Granada y que, por estar en escritura maronita, no sirvió de nada, o por lo menos de muy poco. El “Manual Arabicum” fue impreso en 1584.

Del texto del artículo transcribimos: “La Fundación Andalucía se encuentra ahora en periodo de constitución. Podría ser una institución paralela a la Fundación Blas Infante, pero cuyo radio de acción estaría determinado por su capitalidad en Granada, al menos así nos lo explicó el P. Enrique Iniesta, promotor de la idea y hombre que lucha cada día porque esta sea pronto una realidad. Se pretende potenciar una amplia gama de actividades del arte y de las artesanías

andaluzas autóctonas de la región, y con especial influencia en la zona oriental. La Orden, sin ayudas de ningún organismo oficial, ha hecho un importante desembolso para las labores de catalogación y ordenación de los fondos bibliográficos y documentales”

El 22 de mayo de 1987 se presenta en el colegio la Fundación Andalucía, con una muestra de sus fondos bibliográficos, códices, manuscritos, incunables. La tarjeta de convocatoria dice que invitan el Presidente de la Excelentísima Diputación Provincial de Granada y el Provincial de los escolapios de Andalucía, y que el acto será a la 1 del mediodía.

Al día siguiente, la prensa recoge la noticia así: “Fue inaugurada la ‘Fundación Andalucía’ en los Escolapios. Más de 30.000 volúmenes constituye el legado bibliográfico y documental de que dispone la Fundación Andalucía, inaugurada ayer por el Presidente de la Diputación Provincial, Juan Hurtado, en el antiguo claustro de los Basillos, hoy colegio de los Padres Escolapios. El acto, al que asistieron además los dos Vicepresidentes de la Corporación Provincial, Antonio Olid y Antonio Ernesto Molina, así como un buen número de diputados y público en general, estuvo presentado por el Presidente de la Fundación y Archivero de Blas Infante, el P. Enrique Iniesta Coullaut-Valera, quien explicó la importancia de esta biblioteca que ofrece entre sus fondos más de 5000 volúmenes de autores o temas andaluces, y una extraordinaria cantidad de documentos fotocopados de los archivos privados de Blas Infante. El Presidente Juan Hurtado ofreció la posibilidad de establecer un convenio que permitiría el desarrollo y la potenciación de la iniciativa”. Así acaba la noticia que incluye una foto con él, Iniesta, Hurtado, Olid y Molina. Pero hemos de añadir que la tal posibilidad nunca se dio.

El anagrama de la Fundación recoge los cipreses de la fachada del Colegio de los Escolapios. Siempre fueron conscientes de que los cipreses eran símbolo de la ciudad de los Cármenes. En palabras del alma máter de la Fundación, se buscaron símbolos que de tan granadinos fuesen también andaluces. Recordemos que Pradilla, en su famoso lienzo de la rendición de Granada, localiza precisamente ese acto en la fachada del antiguo monasterio de los Basillos. Tres cipreses paralelos en verde sobre fondo blanco que conforman los colores verde y blanco de la bandera... Según la temática, la biblioteca se divide en dos, la general y la denominada BITA (Biblioteca de Temas Andaluces), esta con 12.607 volúmenes dentro de la temática andaluza. Obviamente, otra clasificación recoge la temática granadina.

Junto a la biblioteca, el fondo documental de la Fundación es de un valor enorme. A tal efecto se contabilizan cuatro archivos inéditos: el de los hermanos Álvarez Quintero, consistente básicamente en correspondencia; el archivo de tema morisco-granadino e historia de la Iglesia en Granada. Y en ceñida colaboración con la Fundación Blas Infante de Sevilla, el fondo inédito de Blas Infante. Se trata de 8229 manuscritos en los que se citan 1831 autores y personajes, 469 lugares y aborda 726 materias. Finalmente, y como último archivo, tendremos aquellos documentos relacionados con la colaboración granadina a esa pasión de Infante, de intento de aprobación de las bases del Estatuto andaluz, documentos de 1931, 34 y 36 fechas de las campañas habidas por el citado Estatuto.

Si bien en el seno de la Fundación existe un sentimiento de pesar por la prácticamente nula asistencia oficial e institucional prestada en un par de años, los archivos y la BITA estarán a disposición del público y estudiosos interesados.

En la Crónica del Carmen Calasanz leemos el 12 de junio de 1987:

Clausuramos el curso con todos los grupos cristianos del Colegio: Junta de la Asociación, Escuela de Padres (dos grupos), comunidades cristianas (dos grupos), catequistas de Primera Comunión, catequistas de preadolescentes, catequistas del catecumenado juvenil. Celebramos la Eucaristía

en acción de gracias y compartimos una sangría y unos aperitivos. El ambiente es agradabilísimo, prolongándose la fiesta hasta las once de la noche.



En EC de mayo, 1988, el P. Daniel González publica un interesante artículo que titula

Trabajando con los seglares

Durante el presente curso 1987-88 se ha venido reuniendo quincenalmente un grupo de profesores de EGB del colegio Genil de Granada, 20 en total, con expresa inquietud cristiana. Es ya su cuarto curso de funcionamiento, siempre en búsqueda de una mayor profundidad y sinceridad de su fe y de formas concretas para hacerla presente en el ánimo personal, familiar y, sobre todo, escolar. Al comenzar el curso pareció bien integrarse como grupo en las tareas del Sínodo Diocesano, que por esas fechas se relanzaba.

Ello ha servido para establecer vínculos con la Iglesia Diocesana, pero no ha respondido exactamente a sus inquietudes más inmediatas, centradas en el campo de la educación.

En la penúltima reunión se evaluó el trabajo del curso en relación con las preocupaciones y expectativas del grupo. Se constataron deficiencias que es necesario solucionar. Se pidió que una pequeña comisión recogiera las aportaciones y presentar al Grupo las líneas y orientaciones para el curso que viene.

Reunida la mini comisión de 5 miembros, Juan Antonio Monteagudo, María Angustias García, Valeriano Arias, María Angustias Melgarejo y Daniel González, estudió las aportaciones del Grupo Sintetizándolas en tres apartados.

- 1) Necesidad de mayor comunicación personal y conocimiento mutuo.*
- 2) Conveniencia de seguir profundizando en la formación.*
- 3) Necesidad de buscar formas concretas de acción, compromiso, especialmente en el ámbito escolar.*

Entresacó también las sugerencias más importantes para dar respuesta concreta a las inquietudes recogidas en los tres apartados señalados.

- *Perfilar la planificación pastoral para el próximo curso en lo referente a la formación religiosa en el aula. Para ello, se apunta que el coordinador escolapio mantenga un contacto asiduo con los profesores de cada nivel para programar, orientar y acompañar en sus tareas de enseñanza religiosa.*
- *Se hace necesario incrementar el trabajo de base, dado que es grande la influencia que en el niño tiene su familia hasta quinto curso de EGB. Es importante la labor y el testimonio del profesor por esa razón, así como un contacto, asiduo del colegio, profesor, coordinador, catequista, con los padres de los alumnos. Se sugiere tener reuniones periódicas con los padres para información, formación religiosa y encuentros festivos.*
- *También se ve muy positivo un frecuente intercambio entre profesores y catequistas, sobre todo de cuarto, con motivo de su preparación para la Primera Eucaristía.*
- *Dedicar en septiembre un día para profundizar en las relaciones personales en el Grupo, con una dinámica conducente a este fin en esa misma jornada, dedicar un tiempo para la programación general del curso.*
- *Realizar una aproximación a la Palabra de Dios mediante la lectura y estudio de algunos libros de la Biblia, Evangelios principalmente.*
- *Daniel informa sobre tres carpetas de material calasancio que saldrán próximamente, así como del cursillo de pastoral juvenil que se celebrará en el colegio durante tres días de septiembre: 22, 24 y 25.*
- *¿Sería bueno continuar trabajando el material del Sínodo?*
- *En la programación del grupo no podemos olvidar los acontecimientos cotidianos para reflexionar sobre ellos, debemos mantenernos abiertos a la vida.*
- *Para el verano se pide una bibliografía elemental sobre temas educativos cristianos y calasancios.*
- *Finalmente, se pide que se tenga una despedida del curso con la celebración de la Eucaristía y un almuerzo de confraternización. Esta doble sugerencia se ha realizado en un clima de participación y fraternidad, dejando en el Grupo el sabor agradable de la amistad.*

En la última reunión del grupo se expone el trabajo de la mini Comisión, se comenta completa y aprueba por todo el Grupo.

Podemos afirmar que el grupo de profesores cristianos que así se viene denominando, vive serias inquietudes cristianas, como lo expresa el deseo de reunirse y las sugerencias aportadas para el nuevo curso. Más aún, el Grupo se compromete a llevarlas a la práctica, convencidos de que en nuestro ser cristiano - testigos de Jesucristo - la formación permanente se hace tanto más necesaria que en cualquier otro nivel de nuestra vida.

Los escolapios de Andalucía, y especialmente los que trabajamos en Granada, debemos dar respuesta a esta demanda que entronca con el más genuino carisma calasancio - “Piedad y Letras” - y los impulsos del Espíritu en la Iglesia actual, que refuerza la responsabilidad del laico en el quehacer del Pueblo de Dios (Concilio Vaticano II, Lumen Gentium II).

Casa de Formación de Granada

Durante años la casa de formación de Granada fue “el patito feo” de la Viceprovincia. Se ha abandonado el anterior edificio del Colegio Menor, que amenazaba ruina, y se ha trasladado esta comunidad-noviado a la tercera planta del Colegio Genil. Sigue teniendo el carácter de residencia juvenil (para estudiantes) durante un tiempo. Y ha asumido la tarea de la pastoral vocacional de la Viceprovincia.

En 1979, tras el Capítulo de la Viceprovincia, es nombrado rector de la comunidad el P. José M. Jiménez, que ya presentamos como superior del Zaidín en el primer periodo. Tiene ahora 32

años. Forman la comunidad en 1979-80 los PP. José Manuel Jiménez (rector), Daniel M. González (maestro), Emilio Guitián, el junior Francisco Carrión y el novicio Ricardo Caro. Al comienzo del curso 1979-80 se hospedan 16 estudiantes.

EC (septiembre-octubre de 1979) trae noticias de esta comunidad:

El sábado 22 de diciembre de 1979, la Comunidad del Noviciado programó un día de convivencia con un grupo de muchachos de 2º y 3º de BUP, que han manifestado su interés por ser escolapios. El encuentro fue altamente positivo, respondiendo a los objetivos previstos. De él salió un compromiso: repetirlo, al menos trimestralmente.

EC (febrero de 1980) informa sobre esta comunidad:

La Comunidad Vocacional pasó cuatro días en el monasterio Cisterciense de Santa María de Huerta (Soria), en contacto íntimo con la Iglesia contemplativa. Mucho tendrían que contar de la hospitalidad monástica.

En EC de junio 1980 leemos:

La Comunidad del Noviciado tuvo su convivencia trimestral en Alfacar los días 1 y 2 de marzo. Tras una revisión profunda, seguida de reflexión sobre el sacramento de la Penitencia, celebramos comunitariamente dicho sacramento. La Eucaristía fraterna puso fin a las jornadas de silencio, reflexión y oración.

El 4 de julio de 1980 los responsables de la Residencia Juvenil Calasanz escriben una circular a los residentes:

Amigo ()

Terminado el curso, nos hemos reunido la Comunidad para analizar la marcha de la Residencia durante el curso que acaba de terminar. De nuestro análisis concluimos lo siguiente:

- a) El funcionamiento de la Residencia no responde a los objetivos que los escolapios nos habíamos propuesto en bien de los residentes.*
 - No es lugar de convivencia y formación humana.*
 - Tampoco el espacio donde podamos expresar nuestra fe cristiana.*
- b) Durante este último curso - a pesar de los reducidos del grupo - se han obtenido mínimos niveles de responsabilidad, convivencia e inquietudes formativas.*
- c) Tenemos la impresión de que no se ha jugado limpio por parte de algunos.*
- d) No ignoramos nuestros propios fallos y falta de responsabilidad, fruto muchas veces de un exceso de confianza en vuestra capacidad de respuesta.*

Por todos estos motivos, decidimos cerrar para el próximo curso la Residencia. os lo comunicamos con tiempo para que podáis solucionar vuestro problema de alojamiento para el próximo año.

Sentimos las incomodidades que podamos causar a algunos. Al mismo tiempo, seguimos ofreciendo nuestra sincera amistad.

José Manuel Jiménez, Daniel González, Ricardo Caro, Paco Carrión.

En EC (septiembre octubre 1981) leemos:

Se ha adquirido en Granada una casa que a partir del mes de septiembre funcionará como noviciado-juniorato de la provincia escolapia de Andalucía.

El libro *Escolapios de Andalucía* cuenta algo más:

Un deseo bien acariciado ve su realización con la compra de una casa de dos plantas de características sencillas en la carretera de la Sierra. Se abre en septiembre de 1980. Y a ella se traslada la Comunidad de formación constituida por P. José Manuel Jiménez, P. Daniel González,

Francisco Carrión y Ricardo Caro, juniors los dos. Se le denomina "Carmen Calasanz, Casa de Formación". Se ve cumplido así uno de los deseos largamente acariciados de consolidar y dar estabilidad a la formación de los jóvenes escolapios.



Leemos en la Crónica el día 5 de septiembre de 1981 la noticia en primera persona:

Desde este día, la Comunidad de Formación reside en su nueva vivienda, sita en callejón del Jalifa 9. La Casa tendrá el nombre de Carmen Calasanz, y sus componentes son José Manuel, Daniel, Paco Carrión y Ricardo. Manolo R. Espejo, que estuvo con nosotros el curso pasado, ha sido nombrado Asistente General por España. El mismo día del nombramiento se trasladó a Roma.

La Crónica menciona la celebración del Capítulo Local, celebrado los días 24-26 de diciembre de 1981, pero no tenemos las Actas. Después del Capítulo Viceprovincial de 1982 es nombrado rector de la comunidad el P. Francisco Gutiérrez, que ya presentamos en el primer periodo como rector de Bollullos. Tiene ahora 44 años.

Leemos en la Crónica, con fecha 25 de agosto de 1982:

La Comunidad de Formación, junto con la del Genil, salen hacia Málaga para celebrar las tradicionales convivencias de la Viceprovincia. En Vélez-Málaga nos detuvimos para almorzar y celebrar así de manera festiva el reencuentro en la fiesta del Santo Padre. Nos acompañaron en la comida dos sacerdotes del equipo de Vélez. Por la tarde nos fuimos a la casa de ejercicios "La Asunción", donde tuvimos los ejercicios dirigidos por el P. Muñiz S.J. Trataron sobre la oración, técnicas. También asistieron al cursillo de oración. siete hermanas escolapias. Los 5 días discurrieron en un ambiente fraterno de oración y alegría.

El 4 de julio de 1983 leemos en la Crónica:

Hoy hemos tenido una nueva experiencia: hemos rezado maitines y celebrado la Eucaristía a las 5 de la madrugada. Se nos ocurrió de repente, en la tarde anterior, y a todos, después de celebrados el oficio y la Eucaristía, nos pareció que había sido una experiencia muy buena. También estamos de acuerdo en que estas ideas no son para tenerlas "todos los días".

Así vive la convivencia trimestral de noviembre de 1984 el cronista:

16. Por fin hoy el día grande para la Comunidad, pues iniciamos la convivencia trimestral. Descansar, orar, convivir, revisar, es lo que nos proponemos para la convivencia.

Todo parece encajar para crear un clima agradable y que invite a ponerse más tranquilamente en las manos del Padre. El lugar, una casa de Torrenueva con vistas al mar, el silencio y la tranquilidad, por una parte, y la relación entre unos y otros por la otra, parecen asegurar el éxito de la convivencia.

17. El día comienza con un rato de oración, desayuno y un rato de desierto. El tema para la reflexión es el Padre Nuestro, comentario de San Agustín.

A las 12:30 aproximadamente nos volvimos a reunir para exponer nuestra experiencia. El diálogo no se dejó esperar, y en lo que uno estaba en duda o no había conocido, otros le descubrieron el valor y sentido.

La tarde la dedicamos a reunión comunitaria, exponiendo cada uno lo que experimentaba en la vida comunitaria. El rezo de vísperas puso fin a la revisión.

Por la noche estuvimos revisando el proyecto FIES de la Viceprovincia, ensayando cantos y preparando la Eucaristía.

18. Esa mañana es más de contacto y vivencia comunitaria, menos esquemática, un desayuno, paseo con comentario de los problemas de la LODE y celebración eucarística.

A las 5 llegamos a Granada.

El cronista nos cuenta otra experiencia fuerte de la comunidad, el 1 de diciembre de 1984:

Como programamos al principio de curso el tener un día de ayuno comunitario el primer día del tiempo fuerte litúrgico, así lo hemos hecho. Ese día empieza con oración. Es el fin del ayuno ayudarnos a darnos cuenta de que necesitamos de la comida que nos proporciona el Padre. Cada uno se dedica a sus tareas. La hora de la comida la dedicamos a una oración-reflexión de la Palabra de Dios, una buena siesta y convivencia comunitaria. Las bromas se suceden: ¡Mira que si tuvieras un vaso de leche con algún bizcocho o pastel! ¡Cuando lleguen las 12 de la noche asalto la cocina! Un buen juego de Parchís nos sirve para distraer el hambre, y como se pueden “comer” las fichas, nos quita algo del apetito. El día acaba con la oración de completas.

Sigue escribiendo el día 2:

Después de la comida, el hermano Juanjo se pasó poniendo comida. En vez de un día de ayuno, parecía que habíamos estado un mes. Alegría en nuestros rostros.

Hoy es un día especial, pues nos acercaremos a una parte doliente de nuestra sociedad, a los drogadictos. Cinco personas, entre ellas un farmacéutico, han querido responder a la insistente llamada de Jesús a trabajar en su viña, y creyendo en su palabra, confían en que la “provi” no les abandonará, porque cuentan con el amor del Padre. Todo lo ponen a disposición de la persona que a ellos se acerca y les dice que quiere ser una persona y quiere integrarse en la sociedad, en la cual se sienten marginado. Desde la educación hasta el trabajo en una zona rural, pasando por la convivencia con otros drogadictos, tratamiento médico, etc. forman parte del tratamiento. Algunos lo superan, pero luego hay otros factores que no se acaban de solucionar, es la incorporación e integración en la sociedad.

Los días 21-23 de diciembre de 1984 se celebra Capítulo Local en la nueva residencia de esta comunidad, llamada “Carmen Calasanz” (a la que se habían trasladado en 1981), bajo la presidencia del P. Francisco Gutiérrez. Son capitulares con él el P. Daniel M. González y el junior Juan Carlos Carrión. El clérigo Antonio Díaz, miembro de esta comunidad, está ausente con permiso de los superiores.

El P. Rector presenta la Relación al Capítulo. Señala primero los cambios durante el trienio: fueron a Sevilla los juniors Francisco Carrión y Ricardo Caro; llegaron el junior Juan Carlos Carrión y el prenovicio Juan José Dionisio. Dice:

Nos movemos en un clima comunitario de sencillez, respeto, libertad, cordialidad y esfuerzo por aceptar al otro. El vivir fuera de donde trabajamos nos exige, ante la absorción que el Colegio ejerce, esfuerzo y vigilancia constante para mantener el Carmen Calasanz como el verdadero centro que congrega a nuestra Comunidad de vida. Nuestras quietes son nuestras largas sobremesas nocturnas los fines de semana y los desayunos, ya que durante los demás días trabajamos en el Colegio.

La planificación comunitaria constante en los tres años ha sido el eje sobre el que ha girado el principal quehacer. Ha ido acompañada cada año por tres revisiones fuera de la casa, rompiendo así al mismo tiempo la monotonía de lo rutinario. Las salidas para visitar otras comunidades, así como los paseos colectivos, se han realizado también, aunque quizás no se haya puesto todo el empeño para cumplir lo acordado.

Somos conscientes de nuestra aportación a la Iglesia local a través de nuestro específico ministerio. Nuestros intentos de colaboración se han visto absorbidos ordinariamente por nuestra propia dinámica colegial. Lo mismo que nos ocurre con la diócesis y parroquia, sucede con el mundo doliente de los marginados. No obstante, aunque algo se ha hecho, sobre todo a nivel personal, prevemos y hemos empezado ya la utilización de nuestros paseos de primeros de mes para acercarnos a esa realidad.

Hemos estado convencidos, y obrado en consecuencia, de la necesidad de la oración para el crecimiento en la fidelidad y seguimiento del Señor Jesús. De aquí que se le haya dado un lugar preferente a la oración en común, según es costumbre nuestra Orden: media hora por la mañana tomándola de los laudes, y otra media hora a tres cuartos por la tarde. Los tres días de Eucaristía se prolonga frecuentemente más tiempo. Siempre procuramos que sea abierta la oración comunitaria, sea del orden que sea, a cuantos lo deseen, alumnos o adultos.

También nos comprometemos a vivenciar al máximo la oración personal, siguiendo el consejo de nuestro Santo Padre, de esforzarnos cuantas veces nos fuera permitido en practicar actos externos y sobre todo internos, de humildad, acción de gracias, etc. Este es un campo para examinar y profundizar, sobre todo a nivel del proyecto personal, como un punto importante en el proyecto de vida.

El ayuno frecuente por parte de diversos miembros de la Comunidad ha sido una nota destacada de la oración y a seguir teniendo en cuenta. Lo mismo la celebración de los tiempos litúrgicos en sus momentos cumbre, Navidad, Pascua, Pentecostés, con la parroquia y con grupos de jóvenes. Fue interesante la oración de medianoche con el oficio de maitines, seguido de la Eucaristía hasta las siete de la mañana. (...)

Interés en fomentar las vocaciones escolapias. La Comunidad ha tenido una convicción clara al respecto y una voluntad tenaz en la ejecución de este punto. Su evolución ha sido lenta y firme. Los objetivos propuestos, tales como hospitalidad y acogida a los muchachos, invitando a compartir mesa y oración, convivencias vocacionales, oración, etc., se van cumpliendo cada vez mejor, sazonados por la paciente espera y la fe en el Señor. La tarea está comenzada, y el futuro prometedor es responsabilidad de todos.

Todos hemos trabajado en mayor o menor grado en la tarea colegial de la enseñanza durante este periodo pasado, e igualmente en las catequesis de todos los niveles del Centro: grupos juveniles o infantiles y Comunidades Cristianas de Familias o Escuela de Padres. Está en nuestra mente la preocupación hacia el futuro por no conseguir, a pesar de los repetidos intentos, una labor conjunta de equipo entre nosotros y las demás fuerzas del colegio.

Nuestro espíritu de pobreza ha tratado de manifestarse en la austeridad de vida, la sencillez del interior de nuestra casa, el sometimiento a la ley común del trabajo y la disponibilidad de la casa y personas al servicio de los demás. (...)

Se ha revisado la economía personal y comunitaria, ya mensualmente ya trimestralmente, aunque con algunas lagunas.

Se ha propuesto informar de aquellos gastos personales que excedan de las 1000 pesetas, sin conseguirse del todo, y agotar lo asignado a la comunidad para la comunidad de bienes.

Es un voto en el que insistimos con frecuencia, por lo significativo que es cara a Dios, el tener liberado el espíritu de las ataduras de las cosas y el dinero que con tanta facilidad se fijan en el

corazón o entre las manos. Pienso que debería seguir siendo objeto de profundización para una práctica cada vez más perfecta.

Se aprueban cinco proposiciones que pasarán al Capítulo de la Viceprovincia, entre ellas la de enviar un religioso al Tercer Mundo.

El año 1985 es bien recibido, según cuenta el cronista el 1 de enero:

“Año nuevo, ilusiones nuevas”. El año que acaba de entrar es acogido con alegría por un grupo de jóvenes, entre ellos estaban Ricardo, Juanjo y Juan Carlos. Desde la 1 de la madrugada nos reunimos en el colegio para hacer oración y pasar un rato agradable. A las 6:45 de la mañana empezamos a tener los primeros síntomas de sueño, y para aniquilarlos hicimos una pequeña excursión a la “Fuente de la Dicha”, donde veríamos el primer amanecer del año. Seguidamente nos fuimos a comer un chocolate con unos dulces.

Después del Capítulo de 1985, sigue al frente de la comunidad el P. Francisco Gutiérrez. Con fecha 12 de octubre de 1984 se elabora la Programación Comunitaria para el curso 1984-85, que transcribimos:

1. Objetivos prioritarios:

1.1. *El objetivo que este año se nos presenta como principal es CONSTRUIR COMUNIDAD en esta casa de formación. Los objetivos concretos serán:*

- *Cuidar las relaciones interpersonales.*
- *Expresar comunitariamente la fe.*
- *Dar respuesta comunitaria al seguimiento de Jesús.*
- *Estructurar la comunidad buscando la integración armónica de los distintos niveles en que nos encontramos (sacerdotes, prenovicios).*
- *Vivenciar el mensaje de San José de Calasanz y profundizar en el carisma de la Escuela Pía.*

1.2. *Profundizar en el conocimiento de nuestra tierra y de sus necesidades más urgentes, buscando la manera de dar una respuesta comunitaria.*

2. Caminos para conseguir estos objetivos:

2.1. *En cuanto a la Formación Permanente, dedicaremos siete reuniones a la preparación de los Capítulos. Como material usaremos las catequesis del Plan de Catecumenado Comunitario Calasancio. El resto del año las reuniones serán de reflexión sobre el Evangelio de San Mateo.*

2.2. *En cuanto a la formación inicial, dedicaremos una reunión los domingos por la tarde en la que profundizaremos tanto en la llamada a la vocación cristiana como en la vocación religiosa. A la par, prestaremos especial atención a la figura, obra y vida de San José de Calasanz.*

3. Responsabilidades al servicio de la Comunidad.

Cronista: Juan Carlos Carrión; Ecónomo: Francisco Gutiérrez; Colecturía: Daniel María González, Secretario y Archivero: Juanjo Dionisio.

Comida y oración se preparan por turnos de una semana. Comida: Francisco, Daniel, Juan Carlos, Juanjo; oración: Daniel, Juan Carlos, Juanjo, Francisco.

4. Expresión y celebración de la fe:

Los momentos de oración se distribuyen de la siguiente forma: Laudes, 7,30-8,05, de lunes a viernes; 9-9,30, sábados y domingos (dedicados a la Virgen). Vísperas, 20,30 a 21, miércoles y viernes; completas los domingos tras la cena.

Eucaristía: Domingo a las 12. Esa celebración permanecerá abierta a los vecinos del barrio, jóvenes del colegio, amigos, colaboradores y a cualquiera que desee compartir con nosotros la fiesta del domingo. Martes y jueves, a las 21.

En nuestros ratos de oración y en la celebración de la Eucaristía intentaremos buscar nuevas formas de expresar nuestra fe. Nos proponemos rescatar del olvido formas de oración y cantos (andaluces y escolapios) que no se utilizan por “anticuados” y que se están perdiendo. La danza también ocupará buena parte de los ratos que dediquemos a “ensayo general”.

5. Comunión de bienes y sencillez de vida:

- 5.1. Cada mes pasaremos cuenta de la economía personal al ecónomo. La revisión la haremos trimestralmente, coincidiendo con la revisión general.*
- 5.2. Informaremos de aquellos gastos superiores a 1000 pesetas.*
- 5.3. Celebraremos un día de Ayuno Comunitario cada trimestre. Las fechas serán el primer domingo de Adviento, el primer domingo de Cuaresma y el primer domingo de Pentecostés.*
- 5.4. El dinero que sale de casa diariamente intentaremos que revierta en beneficio de nuestra tierra. Así intentaremos, en la medida de lo posible, que los productos y alimentos que consumamos sean andaluces.*

6. Encuentros comunitarios:

- a) De reflexión y oración: los lunes de 20,30 a 21,30 tendremos la reunión dedicada a la formación permanente. Comenzaremos con un pequeño rato de oración. Cada trimestre tendremos una convivencia. La primera será en Torrenueva los días 17 y 18 de noviembre; trataremos sobre revisión comunitaria. Las otras dos convivencias serán en febrero (finales) y junio (principios). En estas convivencias revisaremos también la marcha de nuestro PVP (Proyecto de Vida Personal).*
- b) De recreo: realizaremos una salida comunitaria el primer domingo de cada mes. La idea es acercarnos a las raíces de la cultura andaluza. Visitaremos los monumentos, hablaremos con la gente del pueblo...*

7. Suscripciones de la Comunidad:

Prensa diaria: “Diario de Granada”, “El País” (los martes, sábados y domingos). “Eucaristía”, “Proyección”, “Noticias Obreras”, “El Ciervo”, “Cáritas”, “Phase”, “Razón y Fe”.

8. Corresponsabilidad en la misión:

Los trabajos pastorales de cada uno son:

Francisco Gutiérrez: responsable de la Comunidad Cristiana de Padres de Familia del Colegio, responsable del Equipo San Gil (Movimiento Familiar Cristiano), Coordinador de la catequesis extraescolar de EGB 2.

Daniel M. González: Catequista del Grupo de Confirmación del Colegio, corresponsable de la Comunidad Cristiana de Padres de Familia del colegio, encargado de la Celebración Eucarística del sábado (para todos los grupos del Colegio), Coordinador del grupo de Profesores Cristianos del Colegio.

Juan C. Carrión: responsable de los Grupos Shalom.

Juanjo Dionisio: Catequista del grupo de Confirmación del Colegio, coordinador del citado grupo.

Durante el transcurso del año mantendremos una actitud abierta hacia el entorno doliente de Granada y la diócesis. Estaremos en contacto con la problemática de los barrios pobres. Participaremos en alguna de las actividades propuestas por la diócesis. En particular, prestaremos una especial atención a los grupos que se dedican a las minorías marginadas, como es el caso de Generación Andaluza con los drogadictos.

9. Vocaciones:

- *Tendremos presente nuestra inquietud vocacional de forma especial, dedicando la Eucaristía de los jueves a orar por todos los jóvenes que se encuentran ante la llamada a la vocación religiosa.*
- *El día de la Comunidad Escolapia celebraremos algún acto aún por concretar en este sentido.*
- *Buscaremos la manera de dar respuesta a las inquietudes vocacionales de los jóvenes. En todo momento estaremos dispuestos a organizar convivencias o cualquier otro tipo de actividades que le sean útiles para discernir y profundizar el diseño de la llamada a seguir a Jesús más de cerca.*
- *La casa permanecerá siempre abierta e intentaremos que nuestra acogida se base en la sencillez y en la hospitalidad. Pretendemos que nuestra forma de vida les interpele de alguna manera a lanzarse por este camino que libremente hemos escogido.*

El 24 de febrero de febrero de 1985 (primer sábado de Cuaresma) el cronista nos cuenta otro episodio comunitario:

Como un alto que hace el hombre en su camino para repostar y ver el camino andado, es lo que comunitariamente queremos llevar a cabo. Hoy es día de ayuno, y para que ese ayuno material pueda trascender al exterior, vamos a entregar el dinero de la comida a Caritas u otra entidad. La finalidad del ayuno es bien sencilla: prescindir de la comida terrena para desear la celestial. Cuando uno se queda sin comer, tiene una cierta sensibilidad para escuchar la Palabra de vida.

Por la tarde, un grupo de muchachos vino a hacer oración y después tuvimos un rato de cháchara.

Para que el estómago no se vaya sin algo caliente a la cama, el hermano Juanjo nos preparó una suculenta sopa de... Lo de los ... es porque no se sabe de qué era la sopa, eso sí, podemos afirmar que llevaba laurel y pan, pues con los huesos del laurel se iba a atragantar nuestro hermano superiorísimo. Hubo sopa de laurel o de lo que fuese para una semana.

El cronista manifiesta su entusiasmo por el comienzo del Capítulo Viceprovincial, el 29 de marzo de 1985:

Comienza el Capítulo de la Vice. Muchas ilusiones puestas en estos días, que se han ido preparando minuciosamente. Unos días para convivir y poner en común las ilusiones, esperanzas y fallos que hace 10 años, y con ayuda del gran Amigo, se comenzó una nueva era o etapa en la Escuela Pía. Sobre todo, se quería volver a las fuentes y ponerlas hoy al servicio de nuestro pueblo andaluz, de los más amados por Jesús y ¿cómo no? Por Calasanz. Por eso este día se dedica a acoger en nosotros la Palabra de vida, y ella es la que presidirá todas nuestras acciones. Es motivo de alegría también porque la persona que ha ido acompañando esta nueva Escuela Pía desde la ilusión hasta hacerla realidad, está hoy en medio de nosotros y presidirá el Capítulo Viceprovincial. Es el P. Ángel Ruiz, Prepósito General de la Orden.

Leemos en EC de noviembre 1985:

El P. General da su permiso para que la casa noviciado de la Viceprovincia se traslade del Carmen Calasanz de Granada – Callejón del Jalifa - al Cerro del Águila en Sevilla. 16 de septiembre de 1985.

El 9 de noviembre de 1985 la comunidad parte para una convivencia de dos días en una casita del monte. Cuenta el cronista, entre otras cosas:

Después de conocer un poco la casa y organizarnos, tuvimos la primera reflexión seguida de un diálogo. Al estilo comunitario. El tema que se había elegido es la palabra P.A.N. (padre, adulto, niño), enmarcada en la psicología evolutiva (...)

El trabajo de esa tarde estaba enfocado a la revisión de la marcha de la Comunidad durante estos primeros meses del curso. Se empezó por un tema, las relaciones, y terminamos valorando positivamente y negativamente la actuación de cada miembro de la comunidad. Esto nos llevó toda la tarde y algunas horas de la noche. (...)

Tanta fuerza recibimos del Señor que a uno de los hermanos, Daniel, se le ocurrió plantear una pregunta: ¿Por qué no nos vamos a Granada andando? Recibió varias respuestas instantáneas: ¡Sí, sí! Al minuto se preparó todo el equipaje y cogimos el coche de San Fernando, un rato a pie y otro andando. El total de kilómetros eran aproximadamente 20, pero la comunidad salió beneficiada de esta experiencia. Todo lo que habíamos puesto en común se robusteció y creció a lo largo de estos kilómetros.



En la foto: Juan C. Carrión, Ricardo Caro, Paco Gutiérrez y Daniel González

Después del Capítulo Viceprovincial de 1985, el P. Francisco Gutiérrez es confirmado en su cargo de rector del Carmen Calasanz. Tiene 47 años.

El curso 86-87 comienza con la comunidad formada por los PP. Francisco Gutiérrez, Daniel González y el junior Ricardo Caro. Juan C. Carrión es enviado al Cerro del Águila.

Escribe el cronista el 30 de diciembre de 1986:

Visita la Casa Pablo Arrabal Romero, que después de charlar un rato con Daniel, participa en la Eucaristía y comparte nuestra mesa. Sigue madurando su opción vocacional escolapia con actitud adulta y responsable. Confiamos en que el Señor le ilumine en su proceso vocacional. De momento vivimos la esperanza que para la Viceprovincia puede suponer esa vocación joven. Qué duda cabe que el Señor nos va a hacer vivir este Adviento con intensidad.

El curso 1987-88 comienza con los mismos tres miembros que el curso pasado en la comunidad: Francisco Gutiérrez, Daniel González y Ricardo Caro.

Leemos en la Crónica el 19 de diciembre de 1987:

Nos visita el P. General acompañado del P. Jesús Lecea. Les esperamos en el aeropuerto José Manuel, Miguel y el que suscribe (Daniel). A las 6 estamos en el colegio. Una hora más tarde se reúne con la Congregación Viceprovincial para evaluar la marcha de la Viceprovincia.

Día 20. Continuamos la reunión con el P. General a las 9:30 ininterrumpidamente hasta las 13. Celebramos la Eucaristía y almorzamos. Tras el almuerzo, visitamos la parcela de Monachil y el Albaicín. A las 5, Miguel, camino de Sevilla, los deja en el aeropuerto.

Los días 23-25 de diciembre de 1987 tiene lugar el Capítulo Local de esta casa, bajo la presidencia del P. Francisco Gutiérrez. Son capitulares con él los PP. Daniel González (Viceprovincial) y Ricardo Caro. El P. Rector presenta su Relación, de la que tomaremos algunos párrafos.

El clima comunitario es de sencillez, no exenta de cierta austeridad en el rol de vida de cada religioso. El respeto, libertad, cordialidad y esfuerzo por aceptar las limitaciones mutuas mantienen el ambiente adecuado, aunque ciertamente podría mejorar.

Como en años anteriores, el vivir fuera de donde trabajamos nos exige el esfuerzo y vigilancia constante para mantener el Carmen Calasanz como verdadero centro, no el colegio, que congregate a la Comunidad. Así se mantiene la “quiete” de las sobremesas nocturnas, los tiempos en común de los fines de semana, los días festivos y los desayunos mañaneros. Se ha mantenido el calor de la acogida a numerosos grupos de jóvenes que visitan nuestra casa.

Conscientes de nuestra aportación a la Iglesia local, a través de nuestro específico ministerio, hemos procurado mantener relación con la pastoral diocesana con amplitud de miras, atendiendo también en la medida de lo posible, según la disponibilidad de nuestro tiempo, a otras necesidades. Por fin, con el párroco de Nuestra Señora de las Nieves hemos conectado y prestado algunos servicios de culto en sus ausencias. El Movimiento Familiar Cristiano también se ha llevado de nuestro tiempo, así como la Coordinadora Diocesana de Jóvenes, etc.

Revisada tres veces al año, la planificación comunitaria se ha ejecutado y se ha realizado ordinariamente durante todo el trienio.

No podemos decir lo mismo de los objetivos marcados por el anterior capítulo provincial, el profetismo: nos ha faltado la capacidad de la actitud de ahondamiento en la denuncia y la opción de fe por la justicia que se plasmara en un mayor deseo de participar por aquellos movimientos de Iglesia más comprometidos con los pobres y los marginados.

La variación constante de los miembros jóvenes de esta a otras comunidades y el relevo por otros ha diferenciado claramente el talante de la vida comunitaria de los dos últimos años y el primero. En este, los dos jóvenes que la componían vivían por primera vez la experiencia en nuestra vida comunitaria, y aunque uno de ellos hizo el noviciado el año anterior en Valencia, esto exigió una buena acomodación que rompía con el estilo del trienio anterior con jóvenes que llevaban varios años entre nosotros los escolapios. El estilo de vida venía fuertemente impactado por la presión de estudios, exámenes y crisis.

En los dos últimos años, el P. Daniel y el que escribe hemos estado en comunidad con el ahora sacerdote P. Ricardo, que volvió de Sevilla. Aunque nunca es una la causa de las situaciones comunitarias, hay algunas que son más significativas que otras. Y, a mi modo de ver, tres son las impulsoras de nuestra vida en comunidad los dos últimos años: las sucesivas ordenaciones de Ricardo, que culminaron el 1 de noviembre con su ordenación sacerdotal, y los dos cursos de Teología Bíblica que hemos o estamos realizando los otros dos miembros de la Comunidad, uno a distancia, el impulsado por la Orden, y otro privado. Estos tres factores y, por supuesto, como dije, los demás elementos comunes, que se repiten necesariamente en círculos cada vez más amplios, han sido muy determinantes.

Se han mantenido los tiempos y horarios de oración planificados, aunque en los dos últimos cursos, debido a las múltiples actividades extraescolares a partir de las cinco y media de la tarde, que a veces se prolongan hasta las 9 o incluso las 10, han hecho imposible la asistencia continuada a la oración de la tarde. Parece haber descendido la preparación que solía hacer el que se encargaba de dirigirla, así como la puntualidad a la de la mañana. (...)

Preocupación constante por el fomento de las vocaciones escolapios. Conscientes de que es necesario un desarrollo de la vida espiritual de los chicos a lo largo de la EGB y el BUP, empezamos a comprobar en los jóvenes no solo actitudes de respeto al tema vocacional del que hoy día, debido a la presión secular, pasan o lo van trasnochando, sino de cuestionamientos

sinceramente vocacionales y religioso-escolapios. Estamos esperanzados, aunque temo por la continuidad de esta labor casi empezada. La clave es, como siempre, que nos vean fieles seguidores de Jesús y gozosos transmisores de su Palabra.

Se ha trabajado en nuestro ministerio en mayor o menor grado, según el tiempo de que dispusieran los teólogos y Viceprovincial. A pesar de todo, los dos últimos cursos han sido muy intensos: grupos de confirmación en BUP, grupos de COU y universitarios, grupos de catequesis. escolar en EGB a partir de cuarto en todos los cursos hasta octavo, Escuela de Padres, Grupo de Profesores Cristianos, Comunidades, etc.

Se ha celebrado un año el día de la Comunidad Escolapia el 24 de marzo, que esperamos repetir este año con todos los padres de familia que colaboran en el colegio, ya que San José de Calasanz, en noviembre por ser el día del maestro, se les dedica más a ellos.

El control en la gestión personal y comunitaria de los bienes se ha realizado periódicamente según la programación y el sentido solidario con la Viceprovincia. Igualmente, se ha llevado a cabo al poner a disposición de la administración central los beneficios íntegros obtenidos.

Como he dicho antes, en general hay austeridad en el comer, vestir y en todo el estilo de vida. Cada vez vamos siendo más conscientes de la necesidad de renuncia frente al consumo abundante que domina a la sociedad. Son siempre una seducción los aparatos que brinda novedosamente la electrónica. Creo que, ya que en general vamos siendo cada vez más y más consecuentes con la pobreza, debemos estar dispuestos a vencer en esta pequeña parcela.

Todos los miembros de la Comunidad manejamos dinero por razón de las responsabilidades. Es otro aspecto, con lo que no quiero decir que haya abusos, con el que tenemos que ser vigilantes.

Observando los distintos apartados de esta relación, se verá cómo fundamentalmente se han cumplido bastantes de aquellos objetivos y con cierta dignidad, a saber: vida comunitaria hacia adentro, oración, profetismo, pastoral escolar y vocacional, solidaridad con la Orden y preocupación por los seglares, etc.

Se han leído y acatado los documentos de los superiores de la Orden, así como los de la Santa Sede, a la que nos sentimos vinculados con obediencia filial.

Cerro del Águila

Al comienzo del curso 1979-80 en el Cerro del Águila está el P. Enrique Iniesta con un grupo de jóvenes laicos. Ya presentamos al P. Enrique en el viceprovincialato anterior. Tiene 49 años.

EC (septiembre-octubre de 1979) trae noticias de Sevilla:

En la Feria Nacional del Libro de Sevilla, a la que por segunda vez contribuyó “El Toro Suelto” con un stand supervisado, uno de los títulos más vendidos ha sido “Andalucía, a lo claro”, escrito por un equipo en el que estaba Enrique Iniesta. Es un libro popular y directo.

En EC (febrero de 1980) leemos:

Enrique Iniesta está redactando para la Gran Enciclopedia de Andalucía tres artículos: “Escolapios”, “Coullaut-Valera, Lorenzo” y “Blas Infante”.

EC de julio-agosto de 1980 nos cuenta de Sevilla:

Tenemos noticias de que “El Toro Suelto” intensifica en ese tiempo las ferias del libro por los pueblos y comarcas andaluzas. Almería, Casariche (Sevilla), El Puntal (Cádiz), Lebrija (Sevilla) y Vélez Málaga han sido testigos de su presencia. El libro y la cultura andaluza continúan su constante expansión por toda la geografía de nuestra tierra.

Leemos en EC (febrero 1982):

La librería “El Toro Suelto”, que dirige Enrique Iniesta en Sevilla y que está especializada en bibliografía andaluza, ha sido declarada por la UNESCO “obra eminente en la defensa de las culturas autóctonas”, en reconocimiento a su labor promocional del andalucismo.

IA, en el nº 99 (noviembre de 1982) trae una pesimista confesión de Enrique Iniesta:

He leído en el último número de Informe Andalucía una interpretación simpática y equivocada de la nueva cara de esta casa. Decíais que se asemejaba al periodo de su fundación y siete primeros años. Gracias, hermanos, pero la semejanza es nula entre aquello y esto.

Aquello era comunidad y esto es recuerdo. Aquello era para vivir la fe, y esto es para que yo junte 12.000 mensuales para vivir y mantener abierta esta casa de los escolapios. Aquello era la comunión de ocho muchachos y cuatro escolapios que vivían la fe sería en pobreza muy seria. Esto es “in partibus infidelium”. Aquello provocó al menos cuatro vocaciones escolapias. Esto quizá ayude a que cuatro personas comprendan algo a la Iglesia si la ven en mí. Aquello pudo ser el responsable inicio de una novedad en la Orden, los seglares escolapios. (Se la mató por decisión ajena y respetable). Esto es una residencia de estudiantes, hasta hoy, vulgar y normal. (Veremos si tolero que siga tan normal y tan vulgar). Aquello fue un poquito de Reino vivido, esto es una nostalgia. Aquello, uno de los periodos más claros de Gracia de mi vida escolapia. Esto, uno de los más oscuros. Aquello, mi conversión; esto, mi penitencia.

Pero ahora, vuelto “patrona” de cuatro, “cocinera”, “limpiadora”, etc., de cuatro, doy un paso más en la identificación con la gente que escogí (o me mandó la obediencia escoger) hace casi diez años. La vieja “media” de mi barrio también hospeda estudiantes, aguanta estudiantes en su intimidad para seguir comiendo.

(Dentro abrigo con mimo la última esperanza de que alguno de los cuatro crea al verme vivir. No sé).

Al final del Capítulo Viceprovincial de 1982 se decide revitalizar la casa de Sevilla, y para ello el 14 de abril de 1984 se celebra en Granada una reunión entre el P. Viceprovincial, el P. Iniesta y los tres religiosos que serán destinados a ella:

REUNIÓN PARA IR SENTANDO LAS BASES DE LA COMUNIDAD DE SEVILLA.

Asisten, Daniel, Iniesta, Miguel, Carrión y Ricardo.

- 1. Se clarifican los datos que se tienen hasta la fecha: Ricardo es candidato estable. Alternativa entre Miguel y Carrión. Irá Miguel si le conceden la plaza en Sevilla; si no es así, irá Carrión.*
- 2. Se constata y asume que la Comunidad de Vélez y la de Jalifa quedarán en una situación poco óptima.*
- 3. Se proponen los siguientes puntos, que se consideran generales, y sobre los que conviene ir reflexionando y trabajando.*

A. Objetivos de la Comunidad:

- Que sea una Comunidad de oración, que viva la fraternidad y sirva de lugar de acogida a jóvenes y adultos con inquietudes cristianas y andaluzas, del lugar donde está ubicada la comunidad y de otros lugares.*
- Que exista una tarea común a todos los componentes de la comunidad, y que se respeten y asuman los trabajos individuales. Que esa tarea común sea preferentemente pastoral o educativa.*
- Que sea una comunidad que viva el andalucismo.*
- Que acepte una pluralidad de trabajos pastorales y educativos, siempre que estén en línea de nuestras Constituciones.*
- Que la comunidad se inserte de forma real en la Iglesia local, participando en su pastoral y grupo de trabajo.*

- *Que sea una comunidad de nueva creación a partir de los cimientos ya contruidos por la Comunidad del Cerro.*

B. Ubicación de la Comunidad.

- *Se ve conveniente que la comunidad esté en un lugar de Sevilla que no sea el Cerro del Águila, ya que en este barrio no se ha conseguido nada en los años que ha estado allí la comunidad.*
- *Se prefiere el medio rural al urbano. Habrá que considerar, si es Miguel quien va a Sevilla, el pueblo donde le den la plaza, para que la comunidad no esté excesivamente distante de su lugar de trabajo.*

C. Trabajos:

- *Ricardo va, fundamentalmente, a continuar sus estudios de teología. También tendrá alguna actividad pastoral.*
- *Miguel se dedicará a su escuela y al Junior.*
- *Carrión se dedicará a la pastoral (sin concretar) y la enseñanza.*
- *Iniesta continuará la labor que desarrolla hasta ahora. Iniesta sugiere, recogiendo una idea del P. General, intentar fundar un centro cultural en el que se trabaje lo andaluz (Toro Suelto y BITA), lo catequético (pastoral juvenil e infantil) y lo educativo (actividades extraescolares como aire libre, doposcuola, adultos, etc.*

D. Librería:

Iniesta afirma que la librería ya tiene su propia dinámica, por lo que no es necesario que ninguno de los religiosos que formen la comunidad, excepto él, se dediquen a ella a no ser que quieran hacerlo voluntariamente.

E. Economía:

- *Que sea una comunidad que viva la pobreza, aunque sin agobios.*
- *Que la Viceprovincia aporte una cantidad por Ricardo, que por ser estudiante no tendrá ninguna actividad remunerada.*

Una vez que se conozca el resultado del concurso de traslados, se podrá definir más concretamente cómo quedará formada la comunidad. Se cree que esto ocurrirá a finales de mayo. Mientras tanto, Enrique Iniesta irá buscando trabajo pastoral para Ricardo y para Carrión (por si es él quien va).

El P. Enrique Iniesta sigue al frente de la Comunidad del Cerro del Águila. En el año 1984, como estaba en parte previsto, son enviados a ella los juniors Francisco Carrión y Ricardo Caro. Leemos en el Libro de Crónicas el 26 de septiembre de 1984:

Nos hemos encontrado los tres en la oración. Empezó Enrique leyéndonos algunos párrafos del anterior libro de Crónicas. Se refería a los primeros días de esta casa. Después leímos el salmo 133, Col 1, 1-14, y el salmo 139, por ese orden.

Ojalá que el Espíritu nos impulse a vivir como el Señor se merece, "...dando fruto creciente en toda buena actividad, gracias al conocimiento de Dios, fortalecidos en todo aspecto por el poder que irradia de Él, con una entereza y paciencia a toda prueba, y dando gracias con alegría al Padre" (Col 1, 10-12 a).

Por lo que escribe el cronista el 11 de noviembre, las relaciones con los escolapios del colegio de Montequinto no eran muy cordiales. El P. General Ángel Ruiz, que había comenzado la visita a la Viceprovincia de Andalucía, decidió, lógicamente, visitar las dos comunidades en la misma ocasión, al finalizar la visita a la Provincia de Castilla. Escribe, pues, el cronista:

Ricardo ha ido a ver el Colegio de Montequinto, por mera curiosidad. Los curas de allí lo han recibido bien, menos el Rector (x.y.). Éste dijo algunas tonterías acerca de la comunidad y, sobre todo, de Enrique. Nos dolió bastante. Había que tenerlo en cuenta en la próxima visita del P.

Ángel, la cual ya han propuesto que sea para las dos comunidades. Nosotros hemos puesto dos condiciones: que se organice de tal forma que ellos no puedan pensar que queremos quitarles tiempo de la visita que les corresponde, y, por otra parte, que no se convierta para nosotros en una visita relámpago.



Paco Carrión, Daniel González, Ángel Ruiz y Enrique Iniesta, en el Cerro del Águila, 1984. (Esta es una de las mejores fotos de nuestro archivo, que tiene cierto parecido, en mi opinión, con “El llamado de Mateo”, de Caravaggio. Autor: Ricardo Caro)

El cronista (Paco Carrión), excitado y emocionado, se extiende en el relato de la visita del P. General, el 21 de noviembre de 1984:

Hoy todos nos levantamos excitados. Terminar de arreglar la casa, preparar la comida... A las 10 y media llega el P. Ángel. Daniel, El Provincial, llegó ayer por la noche y también colabora con nosotros.

Pasan las diez y media, las once y las doce, pero no llega. Cada llamada telefónica es un sobresalto. El balcón está abierto y los cuatro, inconscientemente de acuerdo, nos turnamos para ver si llega. De vez en cuando se produce una conversación nerviosa y sin continuidad, cortada siempre por algún ruido significativo.

¿Es infantilismo? ¿Un grupo de adultos que esperan así a un hombre que ya conocen y que además es extraordinariamente sencillo?

Habría que remontarse lejos, a las raíces mismas de esta casa y de toda nuestra Viceprovincia para explicarlo.

Su elección como Provincial de Castilla representó para nosotros la esperanza de ver realizado nuestro proyecto Viceprovincial. Él fue quien dio viabilidad a nuestro proyecto, y el que paso a paso lo ha seguido. Sabemos que con cariño, pero también con profundo respeto. La historia de nuestra Viceprovincia es aún corta, pero ha sido dura. Nuestra casa ha participado también de ella y en ella ha vivido momentos difíciles, en los que Ángel ha estado presente de manera ocasional, pero decisiva.

Esta no es otra de sus visitas, es probablemente la última que realice a nuestra casa siendo General. Por eso, para nosotros no es una cuestión formalista, ni nos abruma la llegada de un personaje con poder. Nos impacienta volver a encontrarnos con aquel que ha sido y es parte tan importante de nuestros proyectos y de nuestras ilusiones. Encontrarnos con Ángel para que se renueve en nosotros la llamada original de nuestra Viceprovincia a vivir el Evangelio.

Llegó a la una y veinticuatro minutos. Pensamos que era mejor ir directamente el grano, así que, siguiendo un guión hecho por nosotros previamente, comenzamos la reunión. Primero leyó la programación que habíamos hecho a principios de curso, y después cada uno fue hablando de sus actividades. La reunión fue fluida y agradable. Insistió Ángel en saber la situación de los estudios de Teología que realizamos en el CET, sobre todo Ricardo, y recibió nuestro informe negativo con sincera preocupación.

Daniel apenas intervino para evitar, según nos explicó él mismo después, condicionar la comunicación sobre la casa con problemas más generales, dada su perspectiva de Viceprovincial.

También se interesó mucho el P. General por mis relaciones con los demás profesores como profesor de religión en el Colegio Juan de la Cueva. Le agradó en este sentido recibir un informe positivo.

Después de comer, estuvimos hablando sobre la librería y sobre la posibilidad de un centro cultural. Estuvimos todos de acuerdo en que era muy difícil llegar a la fe a partir de una iniciativa puramente cultural. Ángel aclaró que por centro cultural solo entendía un centro de interés en torno al cual pudieran reunirse jóvenes para convivir sanamente.

Tras este tema había dos actividades concretas que se dibujan en el horizonte inmediato de la comunidad:

- a) Hacer una especie de centro cultural trasladando la BITA cerca de la librería, de manera que ambas se potencian mutuamente. Esto era un tema planteado por Enrique.*
- b) Por parte de Ricardo y mía se planteaba la cuestión del centro cultural a partir de nuestro trabajo con jóvenes en la parroquia.*

Las dos cosas quedamos en que tienen sentido y no se excluyen.

Otro tema que también se planteó, y al cual ya hemos aludido en este libro antes, fue el de nuestras relaciones con el colegio de Montequinto, nos referimos fundamentalmente a los escolapios. Estuvo de acuerdo con nosotros en que, si por parte de algunos existía una actitud hostil, lo mejor era guardar la distancia. Dado que así es, sobre todo por parte del director (x. y.), quedamos en que lo mejor sería seguir la política de no encontrarnos para evitar conflictos.

El P. General estuvo con nosotros hasta las seis menos veinte y después lo acompañamos a tomar el taxi que lo llevaría a Montequinto. Daniel fue con él, pero sin bajarse del mismo taxi, prosiguió viaje a casa de una de sus hermanas para ver a su madre.

La valoración que los tres hicimos de la visita es que fue muy positiva. Como los tres estábamos un poco cansados, decidimos leer y comentar juntos el libro de José Luis Cortés “José de la Escuela Buena”, que nos trajo de regalo a cada uno el P. Ángel. Fue un rato delicioso, pues el autor derrama su carácter andaluz por el libro, dándole una gracia que nos dejó gratamente impresionados.

Con Daniel, por la noche estuvimos comentándolo todo, e hicimos mención de la cuestión del noviciado para el próximo año, ya que no nos complace la experiencia del año anterior con Juan Carlos Carrión, al menos en el punto que se refiere a las Comunidades Neocatecumenales (“Kikos”). La cuestión es complicada y no se resuelve en una noche, así que nos fuimos a la cama, con el eco agradable de las últimas palabras de Cortés en su libro:

“Eran las dos menos cuarto de la mañana. No había hecho en toda su vida un solo milagro aparatoso. Y es que ya se sabe, cuando se tienen niños, no le queda alguno tiempo para nada”.



Paco Carrión, Enrique Iniesta y Ricardo Caro

EC (diciembre 1984) trae una noticia de Sevilla:

Han sido destinados a la Comunidad del Cerro (Sevilla), con Enrique Iniesta, los dos religiosos más jóvenes de la Viceprovincia. Ricardo Caro continuará allá los estudios teológicos y colaborará en la pastoral diocesana de los scouts, y Paco Carrión dará clase de religión en un centro estatal, a la vez que llevará una página semanal en el diario “Correo de Andalucía” con temática juvenil. Los tres animarán una Eucaristía para niños en la parroquia, y promoverán la creación de un club cultural de los solicitados por el P. General en el simposio de Urgel.

Los días 21-23 de diciembre de 1984 tiene lugar el Capítulo Local del Cerro, con el P. Iniesta y los dos juniores. El P. Enrique Iniesta presenta su Relación:

Quedando en sus primeros años fundacionales la conformación de la comunidad de esta casa por religiosos, hasta octubre de 1984 solo ha contado con un religioso. Pese a ello, éste siempre cumplió el deber de informar en sus momentos como cualquier otra casa, de su economía y relación anual. Pero si la revisión de algunas formalidades documentales ofrece ausencias, se suplica la benevolencia debida a situación tan atípica.

EVALUACIÓN DEL TRIENIO 1982-1985.

Vida de oración. Sin oración hubiera sido imposible la perseverancia del religioso y su sintonía con el resto de la Viceprovincia. Diariamente hizo meditación, rezo, laudes y completas. Leyó la Escritura. Semanalmente asistió a la Eucaristía parroquial con una sola excepción. Asistió a los ejercicios y reuniones trimestrales de la Viceprovincia. Participó activamente en cuantos trabajos se le encargaron.

Desde la llegada de Francisco M. Carrión Díaz y Ricardo Caro Chena, todo se ha completado y mejorado sustancialmente. Entre nosotros tres, hasta el momento, son óptimas las relaciones y perfecta la vida común. Nos llevamos muy bien, porque la caridad es nuestra motivación. Ella

estimula la comunicación, la colaboración y el perdón mutuo, del que rara vez ha debido usarse, al ser excepcional la ocasión que lo exigía. Y la fuente de tal caridad está en el cuidado de la oración, su gran sinceridad y profundidad.

Nuestra oración es diaria, aunque no abundante, por la gran cantidad de trabajo. Aquí lo llevamos todo entre los tres. Los afanes domésticos de compra, guiso, lavado, limpieza, se acumulan sobre los habituales de cada uno en su tarea pastoral, cultural y educativa. Pero la oración es deseada, jamás sentida como obligación, sino como gusto, y practicada con tal seriedad que “por su fruto se la conoce”. Ritmo sosegado, silencio, respeto, alegría, cantos cuidados, intervenciones vivas, sinceridad, sentido religioso.

Formación permanente. Durante los años de soledad, el religioso que aquí residía leyó abundantemente siempre la Biblia, estudió teología, anotó cuanto del resto de la Orden le llegaba en revistas y documentos. En los meses que lleva junta la Comunidad actual, es el aspecto en que formalmente hemos fallado más. Pero las conversaciones de tema teológico, pastoral, educativo y escolapio han sido las más frecuentes. Son los temas dominantes, y solo un rigor reglamentario exigiría más. “Ex abundantia cordis...”. Espontáneamente y sin necesidad de cumplir el espacio expreso a ella designado en la programación. Ello no implica que no deseemos cumplir con ese tiempo especial al caso.

Actividad pastoral. El único religioso durante el primer año del trienio hizo catequesis para un pequeño grupo de jóvenes maestros, entre quienes estaba el seglar que convivía con él, Manuel Ruiz Romero. También preparó a dos niños para la Comunión y atendió a diversos moribundos y enfermos. Dirigió retiros y ejercicios cuantas veces se requirió del Colegio de Granada. Intervino dos veces en los de sus hermanos religiosos. Se ofreció a las comunidades de la Orden para cuando quisieran como “itinerante” (sin éxito), escribió y grabó un audiovisual calasancio, publicó cerca de cincuenta artículos llamados “Dios para ateos” en el diario sevillano “El Correo de Andalucía” y otros de tema calasancio y religioso. Preparó minuciosamente su intervención que inauguraría el Simposium de Pastoral Calasancia en la Seu d'Urgell. Durante dos meses atendió cuatro parroquias de la llamada Sierra Pobre de Madrid (entiéndase dos meses cada año).

Ricardo Caro Chena está entregado de lleno a su estudio en el Centro de Estudios Teológicos de la Archidiócesis de Sevilla. La no satisfactoria calidad del Instituto procura compensarla con lectura y estudio abundante, para los que se encuentra dotado de paz y tiempo como antes nunca. Pese a ello, aún tiene huecos para atender en los fines de semana la animación del Movimiento Scout Católico en el aspecto de expresión de fe, colaborar en el catecumenado juvenil de la parroquia que ha creado con Francisco Carrión y unas religiosas y en la hoja vocacional de la Viceprovincia.

Francisco Carrión ha tenido buena acogida del claustro del Colegio Público Juan de la Cueva, en el que atiende cinco cursos completos de religión en EGB, el departamento de cultura andaluza, colabora en el de formación cinematográfica y promueve actividades religiosas para escolares. Además, cursa dos asignaturas en el Centro de Estudios Teológicos. Trabaja en el catecumenado parroquial y ayuda al del Colegio de Granada.

Enrique Iniesta prosigue con su trabajo en la librería andaluza “El Toro Suelto”, que regenta hace nueve años, da unas cuarenta conferencias al año de historia andaluza, es redactor en el periódico de la Iglesia “El Correo de Andalucía”, ha iniciado una biografía calasancia para jóvenes por encargo de la Curia General. Prosigue con su investigación sobre nuestro exalumno Blas Infante, padre de la patria andaluza, y ha sido elegido recientemente Vicepresidente de la asociación cultural “Acción Andaluza”. En el pasado verano recibió el premio y el accésit del concurso de Leyendas Sevillanas “La Albaca”, en el que hace dos años obtuvo un accésit.

Hasta octubre permaneció en la casa nuestro exalumno, el maestro Ruiz Romero, Manuel. Sin él, sin su abnegación, identificación con los escolapios, pobreza y trabajo, no hubiera sido posible la continuidad del Cerro del Águila.

CUESTIONES PROBLEMÁTICAS

Como después se verá en el capítulo de planificación del trienio venidero, el único problema actual de la casa nace de una larga historia que desborda lo jurídico y atañe de lleno a nuestras actividades “gratis, nullo stipendio...” Hubo un día en el que nuestra viceprovincia pronunció la palabra “autofinanciación”. Cada casa tenía que valerse por sí misma. Aquello se estableció para evitar que siguiera sucediendo lo que en el Cerro parecía un hecho: que el idealismo inconstante de los adolescentes que convivían con nosotros dañara a la economía local. El dato se acentuaba por la especial situación española en el trance de la fundación de la casa, periodo final del anterior régimen político.

De doce muchachos que sucesivamente han estado entre nosotros, cuatro ingresaron al noviciado, dos siguen con su identificación máxima escolapia en la en lo cristiano, catequético, pedagógico y demás (José M. González y Mari Carmen Guitián). Del caso de Manuel Ruiz Romero se ha hablado antes.

Pero, aunque las defecciones y fracasos no se hubieran compensado seguramente con estas perseverancias, existe un problema de fondo para reflexionar ecuanímente. Mientras el Colegio de Montequinto perteneció a Andalucía, no hubo problema. Luego, el desarrollo de la casa por sus propios medios siempre ha estado dificultado. Y más en el presente paro laboral.

Si la norma de la autofinanciación se observa con rigidez, se dificulta el evangélico clima de solicitud por las comunidades débiles por dedicarse a los servicios gratuitos, populares, no remunerados, que acaba siendo desplazado por los cotizados, queridos y pagados por los ricos y por el Estado.

Es muy preciso reconocer y destacar en primerísimo plano que la comunidad viceprovincial ha acabado (literalmente, “acabado”) siempre por atender con moderación - por ejemplo - la librería en la dedicación poco rentable de uno de nosotros, con las consecuencias de falta de recursos para la manutención de los miembros de esta casa. La Viceprovincia adquirió para uso de la librería un pequeño local de 14 m² (un millón cien mil pesetas) y envió su ayuda para cubrir los momentos de particular penuria (aproximadamente unas ciento cincuenta mil pesetas más en estos años). Pero el religioso y los seglares que han vivido aquí han sufrido por la minuciosidad con que se han estudiado sus peticiones, la primera acogida negativa de algunos hermanos, lo que ha obligado al superior de la demarcación a un seguimiento que él mismo no hubiera deseado.

La gloria de las comunidades más sólidas económicamente parece que estaría en la solícita caridad para las débiles. Ayer fueron el colegio Menor, el Cerro y Bollullos, incluso alguna ocasión malagueña. Mañana pudiera no ser ninguna, a menos que el principio de autofinanciación se vea de otra forma.

FINAL.

El futuro de esta casa, con el impulso recibido con la llegada de Francisco Carrión y Ricardo Caro, parece abrir esperanzas. El manojito de proposiciones y el minucioso matiz de algunas de ellas parecen ser muestra del buen estilo con que hoy por hoy vivimos. Es gracia de Dios que celebremos y comuniquemos a los hermanos y superiores.

Sevilla, 20 de diciembre de 1984.

Más arriba hemos dicho ya que el P. Iniesta presentó un buen número de proposiciones al Capítulo Viceprovincial, que fueron aprobadas en su mayoría.

El 2 de enero escribe el cronista:

Ayer se le ocurrió a Enrique organizar para hoy un homenaje a Blas Infante en su casa de Coria del Río. Preparó un pequeño obsequio de la Orden, una de las estatuillas blanca de San José de Calasanz, para entregarlo a Luisa Infante. Yo preparé con algunos datos que él me dio unas palabras ofreciendo el obsequio y hablando algo del carácter liberal de los escolapios del XIX, del Colegio de Archidona y del P. Melitón Rueda, que fue rector de este Colegio desde el año 1897 al 1900, en que fue nombrado por el Vicario General Llanas su secretario.

Blas Infante cursó sus estudios medios en el colegio de Archidona desde 1896 al 1900, y el mismo P. Melitón Rueda firmó un diploma que le sería otorgado por buena conducta el año 1900.

Su hija Luisa ha sido extraordinariamente amable con todos, aunque no supo encontrar unos documentos que Enrique hubiese querido ver.

En enero de 1985 el cronista habla también de la librería “El Toro Suelto”:

El tema de todo el mes y del mes anterior en la casa es la decisión de Enrique de cerrar la librería. Hace tiempo que lo llevamos hablando en comunidad. Desde que Javierre el mes pasado tuvo una entrevista con Enrique para trabajar en “El Correo” en plantilla, con sueldo fijo y Seguridad Social.

Ciertamente, la librería no deja beneficios. Ni siquiera parece que últimamente rindiera mucho como servicio social al pueblo andaluz, dada la alienación de conciencia que estamos viviendo en estos momentos. Sí daba trabajo (sin apenas remuneración, 12.300 pesetas al mes era el sueldo de Enrique), y problemas, porque la manera de ahorrar para que se mantuviera el “negocio” era emplear gente joven que lo hiciera más como servicio generoso que como trabajo justamente remunerado, cobrando menos que Enrique. La consecuencia de esto es que tarde o temprano los jóvenes acaban dejándolo, y a Enrique se le viene encima el problema de encontrar a alguien que sustituya al anterior, aparte de tener que afrontar todo el trabajo mientras lo encuentra.

De todas formas, la librería nunca fue un negocio y ha constituido uno de los capítulos más importantes en la historia de esta casa. En la Viceprovincia, además, era la más importante labor cultural dirigida únicamente como un servicio a Andalucía.

La librería se abrió el 15 de marzo de 1976, durante el tercer curso de existencia de la casa.

En 1985 es nombrado superior de la comunidad y maestro de Novicios el P. Miguel Giráldez. Ya lo presentamos en el viceprovincialato del P. Santos Vinuesa como rector del Colegio Menor de Granada. Tiene ahora 37 años.

La comunidad, reunida en Caños de Meca (Cádiz), establece la programación comunitaria para el curso 86-87. Contrariamente a los deseos de dos años antes, sigue en el Cerro del Águila. Esto es lo programado:

Objetivo general

Conseguir que nuestra comunidad sea lugar de encuentro donde aceptándonos cada uno con nuestras peculiaridades, seamos capaces de seguir a Jesús en el amor y en el perdón. Abriendo la misma a nuestro entorno inmediato, fundamentalmente a los jóvenes.

Objetivos más concretos

- *Ser una comunidad formativa en un doble aspecto: estudios civiles, formación escolapia y calasancia.*
- *Participar todos los miembros de la comunidad en la pastoral parroquial, dirigida fundamentalmente a los jóvenes.*
- *Acercamiento a las organizaciones y familias del barrio.*

Miembros de la comunidad, responsabilidades de servicio

Juan José Dionisio Zaragoza, junior, 5º de biológicas, cronista de la comunidad.

Juan Carlos Carrión González, junior, 2º de teología, ecónomo.

Francisco Manuel Carrión Díaz, secretario.

Miguel Giráldez Fernández, rector y colector.

La comida y la oración se preparan por turnos semanales. Comida: Juanjo, Juan Carlos, Miguel, Paco. Oración: Juan Carlos, Miguel, Paco, Juanjo.

Expresión y celebración de la fe

Pretendemos que la Oración y la Eucaristía sean tiempos fuertes para nuestra comunidad. Al mismo tiempo que deseamos abrirla a los que nos rodean.

Oración de la mañana: laudes diarios a las 7:45.

Oración de la tarde: vísperas diarias a las 8:30.

Eucaristía: comunitaria, miércoles y sábados. Domingos, Eucaristía parroquial.

Comunión de bienes y sencillez de vida

Queriendo ser pobres entre los pobres, nos ajustamos a los esquemas económicos viceprovinciales. Para ello,

- *Revisión económica trimestral.*
- *Todo aquello del uso personal estará a disposición de la comunidad.*

Encuentras comunitarios

Convivencias-retiros comunitarios: cada dos meses los realizaremos fuera de la comunidad. Los ya programados quedan en las fechas siguientes: 22-23 de noviembre y 9-10 de febrero.

Reuniones comunitarias.

- *Cada 15 días para revisión y asuntos ordinarios.*
- *Cada semana, formación escolapia-calasancia sobre la historia de las Escuelas Pías.*
- *Cada 15 días, reunión de formación con los siguientes temas, que serán preparados por cada uno de los miembros de la comunidad:*
 - *Viceprovincia de Andalucía: realidad, proyecto y utopía.*
 - *Líneas de la pedagogía actual.*
 - *Teología de la Liberación.*
 - *El discernimiento cristiano.*
 - *Sentido y carácter vocacional de nuestra casa.*
 - *Andalucía.*
 - *Espiritualidad actual.*
 - *La Comunidad en Calasanz y en nuestras constituciones.*

Suscripción a revistas

Vida Nueva, Eucaristía, Proyección, Auca, No violencia y educación, Selecciones de Teología. Prensa: El País y Diario 16, alternando.

Corresponsabilidad en la misión

Trabajo pastoral parroquial:

- *Todos los miembros de la comunidad trabajarán en la catequesis de Confirmación o grupos juveniles de post-confirmación. Así, nuestra pastoral es fundamentalmente comunitaria, siendo asumida por todos la de cada uno.*
- *En este trabajo pastoral trabajaremos unidos al equipo pastoral de la parroquia.*

Participación en el barrio: estaremos presentes en otros sectores del barrio no parroquiales: Asociación de Vecinos, asociaciones culturales, etc.

Celebraremos la Eucaristía y la comida comunitaria un par de veces al mes con la Comunidad de Hermanitas de la Asunción, vecinas nuestras.

Vocaciones

Consideramos que nuestra comunidad y cada uno de nosotros debe llamar. Considerándonos una comunidad de acogida, nos esforzaremos tanto en nuestra reflexión como nuestra acción, por que nuestra vocación escolapia sea transparente ante los jóvenes.

Los días 21 y 22 de noviembre de 1987 se recibe la visita del P. Viceprovincial. Así lo cuenta el cronista:

Primera visita canónica del año. Revisamos la programación. Nos exhortó con respecto a la celebración de los capítulos: "Momento de renovación, señores..." "El Espíritu, el protagonista, señores...". Tratamos el tema de las vocaciones y le presentamos un proyecto para la casa. La realidad aquí es pobre, pero estamos dispuestos a dejarnos las neuronas porque salga algo que merezca la pena.

Al final de la reunión, que no tuvo más trascendencia, Daniel nos leyó una carta (con fecha 8.11.87) en la que expresaba su deseo de no ser reelegido como Viceprovincial. "Cinco años de asistente y nueve de viceprovincial...", "servicio vivido con alegría...", "creerme imprescindible...", "formar la Viceprovincia con mis criterios..." son algunas pinceladas de la carta. No nos sorprendió demasiado. Sabíamos que en el ánimo de Daniel no estaban otros tres años de provincialato. La reacción de la comunidad fue dispar. Sabemos que Daniel ha sido una clave muy importante para la Viceprovincia, y sabemos también que es difícil sustituirlo. En esa tensión nos movemos. Las personas necesitan cambiar sus responsabilidades, si no, corremos el riesgo del inmovilismo, los puestos fijos y la gente quemada. Veremos que nos tiene preparado el capítulo.



Comunidad del Cerro, curso 1987-88. Delante, Juanjo Dionisio y Pablo Arrabal; detrás, Miguel Giráldez y Juan Carlos Carrión.

El Capítulo de Negocios de esta comunidad se celebra los días 25-26 de diciembre de 1987. Sólo tenemos las actas estrictas, en las que firman Miguel Giráldez como “animador” y Juanjo (Carrión) como secretario. Las transcribimos:

Día 25

Comenzamos con el rezo de nona. Los puntos a tratar son: Circular del P. Ángel Ruiz, Prot. 1086/78, políticas propuestas por la Congregación General, Estatuto de los Seglares, revisión de cuentas.

Tras la lectura de la Carta del P. Ángel, Reflexionamos sobre el momento que vivió la Viceprovincia. Miguel aportó datos históricos que no conocíamos e hizo alguna puntualización al respecto. Más tarde estuvimos comentando la vigencia de algunos de los puntos en el momento actual de la Viceprovincia, y la llamada al cambio y conversión que supone el momento capitular.

Políticas.

Después de leer personalmente las políticas y elegir cada uno tres puntos, buscamos los comunes y sobre ellos trabajamos concretando los objetivos y estrategias. Estos fueron:

Dimensión religiosa de nuestra vida. Números 3-4, 8 y 9.

Nº 3: mejorar nuestra pastoral; que todas las comunidades tengan una obra en común; separar la comunidad de las obras; promover la ubicación de las comunidades en barrios más vivos y pobres.

Estrategias: todas las casas procuren tener en uso en el trienio un local para actividades pastorales. Todos los religiosos tengan alguna actividad pastoral en línea infantil o juvenil. Todo religioso asista alguna vez al año a un curso o cursillo de pastoral.

Nº 4: Los trabajos que los religiosos acepten deberán tener el visto bueno de la comunidad.

Nº 8: revisar y actualizar el esquema económico. Incluir la revisión de vida como un acto comunitario frecuente en las programaciones, respondiendo a la proposición capitular. Dotar al noviciado de las personas idóneas como necesidad prioritaria.

Estrategias: revisar el esquema económico y adaptarlo a un patrón común, caja común o presupuesto personal. Las revisiones comunitarias concluyan con propuestas de acción concretas y evaluables.

Nº 9: todas las cuestiones de funcionamiento de la comunidad deberán ser tratadas en reuniones comunitarias: trabajo, bienes, decisiones, relaciones, compras. Que cada comunidad proponga a principio de curso su animador comunitario.

Innovación educativa y futuro de nuestra misión. Números 1.1, 2.2 y 3.2.

Nº 1.1: Conceder la misma importancia a todos los niveles, a los estudios civiles y eclesiásticos. Priorizar la cualificación profesional: oposiciones, másters (un año), tesis, tesinas, cursos de doctorado, cursos de postgrado...

Estrategias: asistir alguna vez al año a un cursillo de actualización pedagógica; tras ocho años de trabajo, hacer un año de reciclaje; revisar cada trienio la competencia del profesorado de nuestras obras, tanto los laicos como los religiosos.

Nº 2.2: Facilitar la especialización de algún religioso en educación del ocio, integración, protección de menores... Llegar a tener obras o actividades con marginados de forma especial, colaborando con seglares.

Nº 3.2: Los Movimientos juveniles se deben cuidar como se cuidan las clases. El Departamento de Pastoral del colegio debe tener un presupuesto equiparable al de los otros departamentos. Si esto no lo puede procurar el colegio, que lo procure la Viceprovincia. En las otras casas, si el presupuesto de pastoral no lo puede afrontar la comunidad, que se haga cargo del mismo la Viceprovincia.

Día 26.

Llamada a compartir la vocación escolapia. Números 2 y 8.

Nº 2: Que en cada comunidad se nombre un responsable de pastoral vocacional. Que el grupo responsables se encargue como primera acción de pedir el material de que disponen otras demarcaciones. Será función del grupo animar a los religiosos en el desarrollo de las programaciones de cada casa y del proyecto de pastoral vocacional de la Viceprovincia.

Formación para la vida consagrada.

Nº 2: Que los puntos que hacen referencia al número sean elaborados por un secretariado interdemarcacional.

Los seglares. Números 2, 7 y 11.

Nº 2: Que la Viceprovincia provea de los medios necesarios para la formación catequética y pastoral de los laicos. Que en el trienio todos los catequistas que trabajan con nosotros asistan al menos a un curso de reciclaje o iniciación personal.

Nº 7: Que se dedique una convivencia de la Viceprovincia a la reflexión sobre los laicos. Que las comunidades incluyan en sus programas de formación permanente los documentos conciliares sobre el apostolado y ministerio de los seglares. Que la Congregación Viceprovincial elabore una encuesta a los religiosos para conocer la disposición del grupo con respecto al tema de los seglares.

Nº 11: A la hora de planificar el trienio, se prevea una comunidad que pueda ser mixta.

El escolapio en las fronteras del Evangelio.

Nº 3: Que en el trienio una comunidad (de forma especial de seglares) se dedique al apostolado entre las clases marginadas, respondiendo así a la petición de los seglares de la Viceprovincia en demanda de comunidades con ese tipo de trabajo.

Compromiso misionero.

Nº 10. Que el capítulo elabore una propuesta concreta sobre el cauce jurídico para las vocaciones misioneras.

Las cuentas nos parecieron equilibradas y satisfactorias.

Después de trabajar sobre las políticas, leímos el documento sobre las F.E.P. y lo comentamos brevemente, e inmediatamente concluimos el trabajo y la oración con una oración mariana.

Granada, a 26 de diciembre de 1987.

Vélez Málaga

Leemos en Escolapios de Andalucía:

En el Capítulo Viceprovincial se decidió abrir una comunidad en Vélez-Málaga para reunir a los hermanos dispersos en Almáchar y Málaga capital. Una convicción fruto de la experiencia es que en la Viceprovincia no debe darse un escolapio sin comunidad, especialmente en los que trabajan en la Escuela Pública. Para la nueva comunidad se elaboran los siguientes criterios:

1. Nuestra presencia intenta hacer servicio a la Iglesia local.

2. *Servicio, principalmente dentro de nuestro carisma educativo.*
3. *Salvando, por encima de todo, los principios de vida religiosa y las exigencias comunitarias.*
4. *Procurando que la comunidad se estabilice y no permanezca año tras año en situación nómada.*
5. *Su situación debe permitirle un posible crecimiento futuro.*
6. *Nuestro servicio lo podemos concretar a tres niveles: educativo, profesional, pastoral, juvenil y colaboración parroquial.*
7. *La programación concreta será realizada por la comunidad escolapia y el equipo sacerdotal de Vélez, enmarcado en la pastoral de la zona.*
8. *El programa concreto tendrá el V.B. del Sr. Obispo y del P. Viceprovincial.*

EC (septiembre-octubre de 1979) informa sobre esta comunidad:

D. Ramon Buxarrais, Obispo de Málaga, fue visitado por Daniel M^a González, nuevo Viceprovincial de Andalucía. El diálogo transcurrió en un ambiente de mutua comprensión. Desde octubre, la comunidad malagueña aumentará y se concentrará en Vélez-Málaga, donde trabaja pastoralmente un grupo muy serio de sacerdotes malagueños.

Es nombrado superior de la comunidad el P. Santos Vinuesa, que ya presentamos en el primer periodo de la Viceprovincia como rector de Bollullos. Pero el P. Santos no termina su mandato: en 1982 abandona la comunidad y la vida religiosa. Es nombrado superior de la comunidad entonces el P. Miguel Giráldez, que ya presentamos en el viceprovincialato anterior como rector de la Residencia Calasanz.

El libro de Crónicas suministra abundante información sobre esta comunidad. Se abre el libro el 15 de septiembre de 1979. Como no tienen aún casa propia, los PP. Miguel Giráldez y Santos Vinuesa se instalan de momento en la residencia parroquial de San Juan. El primero ejerce su magisterio en el colegio estatal de Zona Norte. El segundo lleva como trabajo escolar las clases de religión del Instituto de Bachillerato de Vélez Málaga. El P. Francisco Mulet, que por este curso seguirá residiendo en el pueblo de Almáchar, donde ejerce su magisterio, era director del colegio, razón para no incorporarse aún, pero al formar comunidad religiosa con ellos, se compromete en la visita - reunión - comunicación frecuente. Sigue el cronista:

Esta comunidad veleña escolapia se siente continuadora de Málaga, de la que comenzó años atrás en el piso de la calle Amadeo Vives de la capital y continuó en los pueblos de Almáchar-Benagalbón.

EC (febrero de 1980) completa la noticia anterior:

La Comunidad de Málaga, tras sucesivas conversaciones con D. Ramón Buxarrais y los sacerdotes de la zona, se establecerá en Vélez Málaga. A ella se incorporan Santos y Miguel, que con Francisco Mulet la formarán este año. Supone un empeño por integrarnos en la actividad pastoral de la Iglesia local. Esta es la nueva Dirección: Comunidad escolapia, Barrio la Villa, calle Real 34, Vélez-Málaga, Málaga.

Sobre los actos comunitarios celebrados, explica el cronista en noviembre de 1975:

Por las tardes, en la residencia tienen los actos de oración-Eucaristía-vísperas Santos y Miguel, uniéndose ocasionalmente Francisco, cuando semanalmente se desplaza desde Almáchar. Con frecuencia sustituyen a los párrocos de San Juan y de Santa María - Clarisas - en la Eucaristía diaria vespertina, y con menos asiduidad en la administración de algunos sacramentos, bautizos y bodas, fundamentalmente.

Cuenta el cronista:

Durante el mes de diciembre se busca el solar en el barrio de la Villa para futura casa comunidad, pero antes se alquila una casita en la calle Real de la Villa, nn. 41-43, a la que se trasladan el 24 de diciembre de 1979, y se hace la erección canónica de la nueva residencia comunitaria.

EC de septiembre-octubre de 1980 trae noticias de Málaga:

Hoy en Almáchar, Málaga, con la colaboración de Francisco Mulet, se ha celebrado la Semana Cultural a finales de mayo. El éxito en cuanto a asistencia de público ha sido total. En el programa: conferencias, teatro, festival de cante jondo, exposición de cerámica.

Al comenzar el curso 1980-81, los tres religiosos viven ya juntos. El P. Mulet se traslada a Vélez, Colegio Andalucía. El P. Miguel va al colegio de Benamocarra (a 4 km.), mientras el P. Santos sigue en el mismo Instituto. Añade el cronista:

En este mismo mes de septiembre, la Comunidad escolapia toma a su cargo la capellanía del Hospital de San Juan de Dios (Asilo del Ayuntamiento) y la correspondiente atención a la Comunidad de religiosas carmelitas que llevan dicho asilo. El servicio diario es la celebración de la Eucaristía, en el que se turnarán los tres escolapios de la Comunidad.

Hemos de señalar que el equipo de sacerdotes de Vélez (en el que se integran los escolapios) les pedirán repetidas veces que asuman alguna parroquia, pero ellos se negarán siempre, alegando que vinieron a Vélez como profesores, no como párrocos.

En IA 83 (febrero de 1981), Miguel Giráldez escribe sobre

La Villa, nuestro barrio.

“Por lo que fuiste / y lo que al tiempo dejaste / cambiar por lo que eres, / tu suerte se alteró / ¡“Villa” de Vélez!” (José Fernández Ramos).

“La Villa queda postergada a una población humilde de braceros y algunos solo propietarios de sus miserables viviendas”.

Con esta frase, del mismo autor de los versos arriba escritos, comienzo a escribir un pequeño resumen sobre la historia y la actualidad del barrio donde está ubicada vuestra casa, en Vélez-Málaga. He usado para ello la revista que edita la Diputación Provincial de Málaga, titulada JABEGA, en su número correspondiente al cuarto trimestre de 1978, en donde aparece un artículo titulado “‘La Villa’, núcleo embrionario de Vélez-Málaga”.

Al NE de Vélez-Málaga, con aspecto abigarrado debido a las exageradas diferencias de nivel existentes, se encuentra nuestro barrio. Sus accesos, como el que podéis contemplar en la foto, son estrechos y difíciles. La Puerta Real de la Villa, antigua puerta del recinto amurallado, es la que da acceso a nuestra calle, y por ella se puede llegar a la Iglesia de Santa María y a la vivienda de la comunidad. Lo que en un tiempo - antes y después de la reconquista - fue noble recinto amurallado, es ahora un barrio de difícil acceso, a pesar de estar situado en el centro del pueblo. Ello crea consecuencias de las que es imposible sustraerse. Negativas, claro.

Su pasado fue grande. Centro y sede del poder y la nobleza, que a partir del siglo XVIII “cambia de condición. Comienzan a abandonarla los descendientes de los conquistadores, y a partir de ahora la ocupan gentes humildes, jornaleros, campesinos, artesanos, etc.”

Su presente es realmente de marginación, como consecuencia de la extrema pobreza de sus habitantes. En la actualidad, la calle Real, centro del barrio, nos puede servir como punto de referencia a la hora de aportar unos datos para el conocimiento del barrio.

En el año 1945 vivían en la calle Real 41 familias, en total 121 personas, con una población infantil del 42,04%. Los porcentajes profesionales eran: 33,06% se dedicaban a la agricultura, de ellos el 27% eran propietarios y el 6%, jornaleros; el 12,01% eran albañiles, conductores, barrenderos, etc.

Quince años después, en 1960, la composición profesional no era igual. El 24,2% se ocupaba en la agricultura, todos ellos pequeños propietarios. El 18,01% se dedicaba a los servicios: pintores, dependientes, obreros.

En el momento actual, los pequeños propietarios han desaparecido casi por completo. Han aumentado sobremanera los gitanos, emigrados principalmente de Loja y Alhama, gente actualmente sin oficio ni beneficio, que viven hacinados en pequeñas casas. Crece el número de braceros y entre ellos el mayor número es de descargadores del mercado.

Solo quedan ya en esa calle tres o cuatro familias bien situadas: dos maestros albañiles, uno de ellos maestro albañil del Ayuntamiento, y algún tendero. Los demás bien situados se fueron “abajo”.

Las viviendas no tienen más de dos plantas, y jamás pasan de tres. El material usado es el ladrillo y la “mezcla”, cemento y arena. Actualmente se usa el hormigón, pero no es la tradición. Lo verdaderamente característico es la viga de madera y los “entabicanos” de caña, y yeso. Las fachadas se recubren de barro, o bien de cemento, yeso y arena.

Por lo general, las casas de una sola planta tienen un dormitorio y una cocina. Sus proporciones son parecidas, 5 m de ancho por 6 de largo, 4 por 6, etc.

Las instalaciones del barrio son pésimas. El alcantarillado prácticamente inexistente, antiguo o insuficiente. Los servicios de retretes y lavabos son un lujo. Ateniéndonos a las estadísticas, en el año 1978, solo 1 de cada 9 vecinos tiene dichas instalaciones. Cuarto de aseo y ducha, solo el 1%.

Teléfono, solo hay un abonado, esto en 1970; no sé si en la actualidad habrá aumentado mucho el porcentaje, aunque que yo sepa solo existe uno más. Instalación eléctrica, sí existe, aunque la mitad no funciona por lo precario de la instalación o a consecuencia de las pedradas.

Toda esta serie de condicionamientos han hecho que los habitantes de la “Villa” hayan adquirido una personalidad que los diferencia del resto de los habitantes del pueblo. Las características económicas, sociales, geográficas e históricas han hecho que esta gente sea diferente. Y no es un eslogan, es una realidad tangible.

El “villano” es “serio y tímido, de hablar recortado y ceceante. Es ocurrente, y en su euforia puede ser comunicativo. También suele ser pendenciero y vengativo y dado a la holganza, como dice Medez”.

“La ‘Villa’ es un auténtico barrio de peones y jornaleros, que conviven con gente de la peor extracción social, en donde también está presente el pequeño propietario”.

Ante toda esta realidad no nos debemos dejar deslumbrar por las estadísticas referentes a Vélez, puesto que nos puede pasar aquello de los pollos. Que las estadísticas nos digan que por término medio cada ciudadano consume un pollo y medio semanal no quiere decir que en realidad ocurre así, sino más bien que normalmente algunos comen tres y otros medio. Ahora bien, las matemáticas, al hallar las medias, hacen el milagro.

Sí, las estadísticas generales son ciertas, y podemos decir como Fernández Ramos, “Vélez es la ciudad más rica y alegre y que más crece de Andalucía”¹⁰. Pero me imagino que vosotros no creéis en el milagro de las matemáticas. Nosotros, “villanos de adopción”, deseamos que un día digáis como Cervantes en el capítulo XLI del Quijote: “Gracias sean dadas a Dios, señores, que a tan buena parte nos ha conducido, porque si yo no me engaño, la tierra que pisamos es la de Vélez-Málaga”.

En junio de 1981 escribe el cronista:

El 25 comenzó la obra de construcción de la nueva casa, futura residencia de esta Comunidad. Se empezó explanando el solar, que es una ladera de la colina de la Fortaleza, barrio de la Villa. Pocos metros arriba de la residencia actual.

¹⁰ La población de Vélez-Málaga era de 85.990 habitantes en 2024.

En EC (noviembre 1982) leemos:

En la primera quincena de mayo, nuestros religiosos de Vélez-Málaga se trasladaron a su nueva residencia, construida cerca de la casa alquilada que hasta ahora habitaban.

Comienza el curso 1981-82 con los mismos componentes de la comunidad que en el curso anterior.



En el nº 100 de IA (diciembre 1982) nos cuentan la historia de la Comunidad de la Villa:

Desde la salida de los escolapios de Archidona (1950) no habíamos tenido contacto con la diócesis de Málaga, hasta que Enrique Iniesta visitó al obispado para una nueva fundación.

Todo ello nos llevó a la creación de una comunidad en la calle Amadeo Vives, Málaga, en 1975. También fue el principio del trabajo comunitario en centros estatales como maestros. Esa ubicación duró solo tres años, a causa de la salida de dos miembros.

En 1978 se traslada a Almáchar, teniendo como trabajo la escuela y las parroquias de Benagalbón y Moclinejo. Y al año siguiente se pasa a Vélez Málaga, formando parte de la comunidad Santos, Miguel y Francisco.

El P. Viceprovincial se entrevista con el Sr. Obispo y establecen las directrices de la inserción en las diócesis, que son las siguientes:

1. *Presencia comunitaria en la iglesia local, a través de nuestro testimonio de vida consagrada.*
2. *Presencia de servicio a la Iglesia diocesana y al pueblo en tres dimensiones:*
 - a. *Educativo-profesional, como maestros de EGB.*
 - b. *Pastoral de animación de grupos y movimientos juveniles cristianos.*
 - c. *Colaboración parroquial en catequesis y ministerios.*

En el curso pasado (1982) se produce la exclaustación de Santos y se incorpora a la comunidad Enrique Villegas.

El trabajo actual sigue siendo el mismo: enseñanza estatal en las escuelas de Benamocarra y Vélez y en el Instituto de Vélez. Añadimos a esto la “doposcuola” para niños del barrio por la tarde y la escuela de alfabetización de adultos por la noche.

El primer rector de Vélez Málaga fue el P. Santos Vinuesa, nombrado en 1979. Pero, como acabamos de leer, abandona la Orden en 1982, y entonces es nombrado rector el P. Miguel Giráldez, al que ya presentamos en el trienio anterior. Tiene 37 años.

Menciona la crónica que en diciembre de 1981 los capitulares de esta casa se trasladan a Granada para celebrar conjuntamente el Capítulo Local, pero no tenemos estas actas.



La Crónica nos dice que en mayo de 1982 ha terminado la construcción de la nueva casa y ya viven en ella, c/ Fortaleza s.n. A principios del curso 1982-83 la comunidad de Vélez queda constituida por los PP. Miguel Giráldez, Francisco Mulet y Enrique Villegas, que podemos ver en la foto adjunta.

Leemos en la Crónica el 10 de noviembre de 1982:

Se ha iniciado ya en la casa - sala de clase-sótano la escuela de adultos o de alfabetización que llevan Miguel y Paco de 7 a 9 de

la tarde.

Enrique lleva en Santa María - sacristía - unas clases de repaso-recuperación para niños del barrio.

Escribe el cronista el 27 de febrero de 1983:

Comenzamos las celebraciones de la Misa de Santa María a las 11, con el grupo de cantores y guitarras.

Y en agosto del mismo año:

Se tiene un mes de repaso a unos 25-30 niños de EGB 2ª etapa para los exámenes de septiembre. Los coordina Enrique y colaboran varias maestras y en la última semana, Paco Mulet.

El curso 1983-84 comienza con la misma comunidad: PP. Villegas, Giráldez y Mulet.

Los días 22-23 de diciembre de 1984 tiene lugar el Capítulo Local de Vélez Málaga, presidido por el P. Miguel Giráldez, con asistencia de los PP. Francisco Mulet y Enrique Villegas. El P. Miguel presenta su Relación:

Introducción.

En marzo de 1982, nuestra comunidad formada por tres miembros: Santos Vinuesa, Francisco Mulet y Miguel Giráldez, pasa a estar constituida solo por dos. Santos Vinuesa abandona la Orden en situación desagradable para todos. La salida de Santos supuso un trauma para la comunidad, debido a las circunstancias y hechos que concurrieron en los días anteriores y posteriores a la salida.

En el mes de mayo del mismo año, el día 1, inauguramos la nueva casa de la comunidad en la calle Fortaleza.

Cursos 82-83 y 83-84.

A comienzos del curso 82-83, la comunidad religiosa queda constituida como sigue: Francisco Mulet Ruiz, Enrique Villegas Trujillo, Miguel Giráldez Fernández. En agosto del curso 82-83, la comunidad recién creada se reúne en la casa de ejercicios del Olivar, donde se encontraba reunida la Viceprovincia, y siente las primeras bases de la comunidad. Ya posteriormente, en septiembre, se realizaría la programación comunitaria.

Nuestro trabajo durante el mismo curso se realiza en Vélez Málaga, Colegio “El Reñidero”; Benamocarra, Colegio “Eduardo Ocón” y Enrique, que trabaja en las clases de religión del Instituto de Vélez. Es de destacar en este curso cómo la Comunidad comienza a consolidarse a partir de la oración comunitaria y de los retiros-revisión mensuales.

Hecho importante es la creación en los locales de nuestra casa de una Escuela de Adultos, que llevamos nosotros mismos, y otra de recuperación para niños en locales de Santa María.

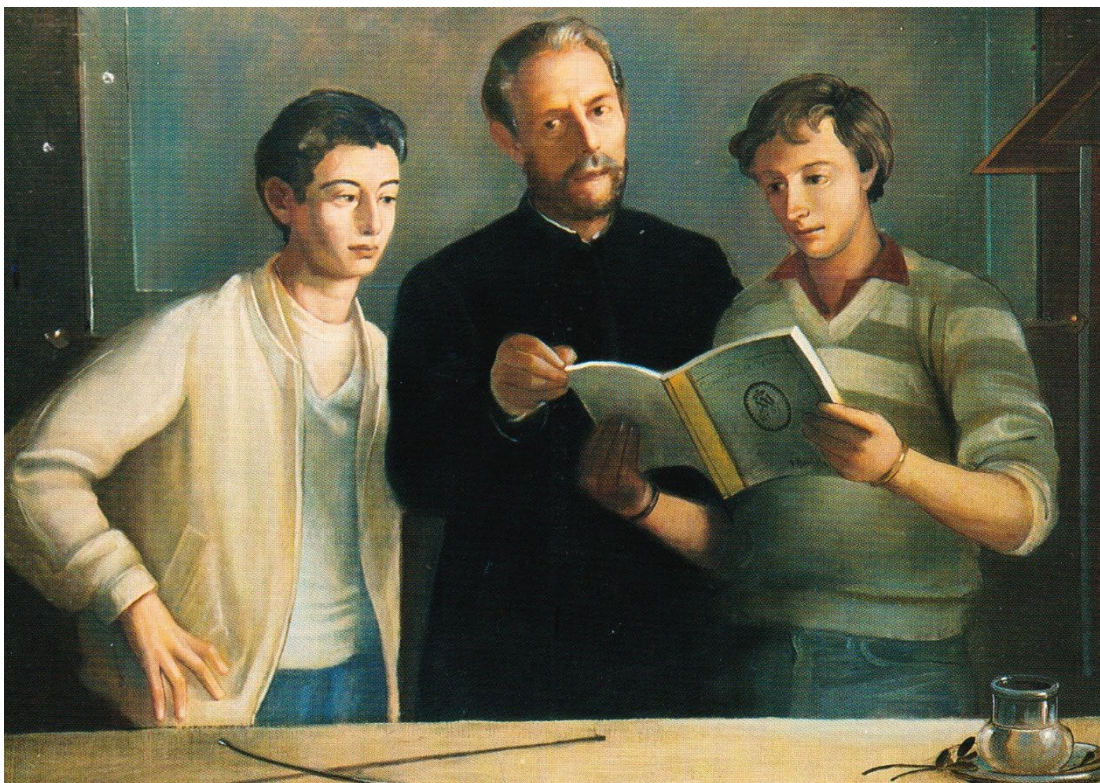
Durante el curso 83-84, en el mes de febrero, recibimos la visita canónica del P. Viceprovincial. Con él revisamos nuestro funcionamiento, fijándonos en los siguientes puntos: nuestra oración y relaciones, nuestra misión y pobreza.

También recibimos la satisfacción de que Manuel Bermúdez, conocido y amigo nuestro, nos pide que le enseñemos cuál es nuestro estilo de vida, porque se plantea seguirnos.

Francisco Mulet es nombrado director del Colegio “El Reñidero”.

Se han vivido también fuertes tensiones en la comunidad, debido fundamentalmente a la no aceptación mutua. Estas tensiones, después de pasar por momentos difíciles, se resolvieron con el empeño y la oración de todos, incluido el P. Viceprovincial.

Nuestra pastoral la realizamos a partir de las programaciones del Equipo de Curas de la Zona, del que formamos parte. De destacar es la participación de Enrique Villegas en la pastoral juvenil a partir de los Grupos Shalom y de Miguel Giráldez en el Movimiento Junior, como Consiliario Diocesano.



Curso 84-85.

Seguimos los mismos miembros en la comunidad y con el mismo trabajo, a excepción de Miguel Giráldez, que trabaja en Vélez-Málaga y en el C.P. "La Gloria", integrado en un equipo de la reforma de la EGB, ciclo superior.

En cuanto a la pastoral, se distribuyen las tareas pastorales de capellanía del Hospital (Asilo Municipal) e iglesia de Santa María. Francisco Mulet se encarga del Hospital, y Enrique y Miguel de la iglesia de Santa María, donde además de las misas dominicales, se tendrá la administración de sacramentos para la gente del barrio que lo pida.

Manuel Bermúdez pasa con nosotros los fines de semana y estudia teología en el Seminario Diocesano.

En nuestra programación comunitaria se mantienen los mismos objetivos que en la programación del curso anterior: consolidación de la comunidad, vida de oración, aceptación mutua, encarnación en el barrio, etc.

El P General, acompañado del P. Viceprovincial, nos realiza la visita canónica con fecha 18 de diciembre. Compartió con nosotros la mesa y la palabra.

Se ha encargado este curso al pintor veleño Pepe Bonilla un cuadro de San José de Calasanz, que ya está realizando.

Se crea en los locales de Santa María un club de jóvenes. A él concurren los chavales marginados, drogadictos y normales, vecinos nuestros.

Conclusión.

Creo que nuestra experiencia comunitaria ha sido rica y difícil. Que estamos dando pasos en orden a la consecución de una comunidad fraternal. Queremos encarnarnos entre los más pobres, por eso vivimos en ese sitio. Deseamos estar abiertos a todos en nuestra vida y casa.

En el tiempo que llevamos en Vélez pienso que no hemos hecho grandes cosas ni muchas; lo que sí es claro es que estamos intentando, con la ayuda de Dios y nuestras fuerzas, hacer comunidad escolapia.

Vélez Málaga, 19 de diciembre de 1984.

Se trabajan varios documentos que se estudiarán en el Capítulo Viceprovincial. No se presentan proposiciones. En cuanto a la economía, han tenido unas entradas totales de 4.099.289 pts. y unas salidas de 3.652.835.



En el año 1985 es nombrado rector de Vélez el P. Manuel Rodríguez Espejo, que volvía de Roma, terminado su empleo como Asistente General por España. Pero a finales de 1986 el P. Espejo presenta su dimisión como rector, y es nombrado para sucederle el P. Francisco Mulet.

El P. Francisco Mulet había nacido en Gata de Gorgós (Alicante) en 1949. Hizo su profesión simple en 1973 (después de haber abandonado la Orden durante un tiempo, y haber hechos sus estudios sacerdotales). Fue ordenado sacerdote en 1975. Pidió ser incardinado en Andalucía. Durante varios años ejerció como maestro en la escuela pública. En 1987, tras la renuncia del P. Espejo, fue nombrado rector de Vélez Málaga. Tenía 38 años. Es nombrado rector y director del colegio de Granada de 1995 a 2003. Pide entonces pasar a la Provincia de Valencia. En 2015 es nombrado Secretario General, y rector de

la casa de San Pantaleo en Roma. En 2022 regresa a su provincia Betania, y es nombrado rector de la Residencia de Gaztambide, donde continúa cuando escribo estas líneas (2025).

Para el curso 1985-86 se produce un cambio: el P. Miguel Giráldez es destinado como maestro de novicios al Cerro del Águila, y a Vélez, llega, como he mo dicho más arriba, el P. Manuel R. Espejo, que ha terminado su tarea en Roma, y dará 20 horas de Religión en el Instituto Laboral de Vélez. Además, se incorpora al equipo de sacerdotes locales, y al grupo de oración.

Con fecha 29 de septiembre de 1985 la comunidad envía al P. Viceprovincial la programación para 1985-86:

Objetivos prioritarios

Repetimos fundamentalmente los del curso anterior, que son:

- *Avanzar en la consecución de la fraternidad, asumiendo nuestras peculiaridades temperamentales y diferencias personales.*
- *Situar la oración y la eucaristía como bases de nuestra comunión.*
- *Reflejar nuestra vivencia en la acogida hacia los otros, especialmente los del barrio.*
- *Responsabilizarnos de las tareas pastorales y pedagógicas, en cuanto sea posible, de los otros hermanos de la comunidad.*
- *Profundizaremos nuestra identidad calasancia como respuesta al Capítulo General de julio de 1985, a las nuevas Reglas en él aprobadas y a las directrices que dé a la Orden la actual Congregación General.*

Responsabilidades

Secretario y cronista, continúa Enrique Villegas.

Economía y colector, continúa Paco Mulet.

Archivero y Presidente, Manolo R. Espejo.

Fuera de la Comunidad:

Enrique: clases de religión en el Instituto y grupos de jóvenes, más grupo de oración.

Paco: escuela "La Gloria", Comunidad Cristiana Popular y Eucaristía dominical en el asilo.

Manolo: Clases de religión en E. Profesional, coordinación de la catequesis parroquial de 6º de EGB, más Grupo de Oración y Eucaristía dominical en Santa María.

Los tres, capellanía diaria en el Asilo y participación en el equipo de curas de la zona, con atención preferente a las escuelas de Viñuela-Trapiche y sus eucaristías dominicales.

Expresión de la fe

De 20 a 21, vísperas y meditación, menos los jueves, que tendremos formación y concelebración de 19,30 a 21.

Comunión de bienes

Se mantiene en los principios de los años anteriores:

- *Todas las entradas por sueldos personales se ingresan en una sola cartilla común.*
- *Las entradas por la capellanía del Asilo, charlas y ejercicios espirituales y estipendios se ingresan en la cuenta corriente de Santa María. Si hiciera falta ayuda para el barrio, se sacará de aquí.*
- *A Cáritas interparroquial se abonarán 9000 pesetas mensuales.*
- *Al fondo común del equipo sacerdotal, aportaremos la cantidad mensual de ().*
- *Para el uso del coche, se avisa cada vez en comunidad.*
- *Al final de cada mes, los tres entregaremos por escrito los gastos realizados para la compra de objetos comunitarios o inversiones comunitarias. Se debe consultar previamente cada vez.*

- *En el retiro mensual de la comunidad se revisarán las cuentas comunitarias.*

Formación permanente

La haremos en común con el equipo sacerdotal, que tiene reunión semanal.

Distribución de las tareas domésticas.

Hemos establecido un turno rotativo en el que se contempla la preparación de la oración, las compras y la limpieza de la casa.

Retiro mensual y convivencias con la Viceprovincia

Hemos fijado las fechas del primer trimestre: 26 de octubre en El Cantal; 23 de noviembre, en Alhama; 22 a 24 de diciembre, en Granada.

Convivencia festiva y excursión anual

Pendiente de programar.

Servicio al barrio.

Aceptamos promover una cooperativa de confección en los locales de Santa María, en colaboración con el equipo sacerdotal, Cáritas, etc. Paco ha dado ya los primeros pasos.

El 21 de abril de 1986 el P. Daniel les escribe una carta fraterna, con observaciones y consejos. Se perciben tras ella los enfrentamientos que debía producirse, debidos a distintas mentalidades:

Queridos hermanos:

Con la visita inesperada, pero fraterna, de Pepe Barroso, terminamos nuestra conversación sin poner punto final. Por esta razón os escribo estas líneas, que quieren recoger las cuestiones más importantes dialogadas en nuestras reuniones del fin de semana (18 y 19 de abril).

Quiero, en primer lugar, animaros en vuestro esfuerzo comunitario. La pluralidad hace a veces más difícil la fraternidad. Vosotros lo estáis comprobando. Pero el proyecto cristiano y escolapio de comunidad cuenta con esta realidad y nos capacita para superarla con el amor de Jesucristo. Durante el fin de semana me habéis hecho partícipe de vuestro esfuerzo, y deseo animaros a profundizar en esa tarea. Las dificultades nunca deben ser razones para el desánimo.

Al hilo de nuestras reuniones, había preparado los siguientes puntos de reflexión que os comunico ahora:

- 1. Existe entre vosotros (en las Viceprovincia) un pluralismo que hemos de considerarlo muy positivo.*
- 2. Sobre esta base real ha de asentarse el amor y la fraternidad entre nosotros, que supone aceptación, acogida, comprensión, por una parte; renuncia, perdón, agradecimiento, por otra.*
- 3. Hay que darle más importancia al hermano que a las cosas, ideas, estructuras... Todo se puede relativizar menos a Jesucristo y al hermano.*
- 4. Solo desde el amor es posible la corrección fraterna. Lo contrario supone "juzgar", cosa que le corresponde hacer a Dios, y que intentarlo nosotros, está comprobado, no construye la comunidad.*
- 5. En la Viceprovincia decimos que las personas son "nuestro patrimonio". Desde esa conciencia será posible la corrección fraterna, la conversión, la referencia absoluta a Jesucristo y, consecuentemente, la auténtica revolución del Reino (justicia, amor y paz) entre nosotros y para los demás.*

Asimismo, quiero señalaros algunos aspectos concretos para que profundicéis en vuestro proyecto comunitario:

- a) *Os conviene disponer de “tiempos de tranquilidad” para vuestra vida comunitaria. Ya contáis con los retiros mensuales. ¿No podríais cuidar algún fin de semana más para “estar”, charlar, rezar y revisar?*
- b) *Sed fieles a la oración desde la flexibilidad. Es importante el espíritu de oración, pero tiene su razón de ser “estar” y el “estar todos”. La sola presencia es una forma de relación y de afirmación de la comunidad.*
- c) *Esforzaos por vivir la pobreza, llevando a la práctica las normas que sobre economía dio el Capítulo Viceprovincial. No renunciéis a la utopía. Estamos buscando, pero es necesario experimentar con exigencia.*
- d) *Potenciad vuestra pastoral con los jóvenes y en el barrio. Ambas le darán sentido a vuestra nuestra presencia en Vélez.*
- e) *Procurad que al compararos con otras comunidades de la Viceprovincia sea más para emular las exigencias y la fidelidad que para justificar y disculpar debilidades.*
- f) *Fomentad al máximo la corresponsabilidad en el servicio. Los tres habéis recibido talentos que debéis complementar.*

En fin, todo esto os lo hubiera dicho de palabra y lo hubiéramos completado con vuestra reflexión, pero no fue posible. Acogedlo como aportación de un hermano que desea vivamente vuestro crecimiento en Cristo. Y aprovechad lo que os sirva para edificar nuestra comunidad.

Con el afecto de siempre.

El P. Mulet, nuevo superior de la comunidad, escribe una respetuosa carta el 21 de diciembre “al hermano Obispo Ramón y a los hermanos de la Iglesia de Málaga”, pidiendo ayuda. Escribió un texto muy parecido a párrocos de otras localidades importantes:

Queridos hermanos.

Os escribo como encargado del templo más antiguo de nuestro pueblo, fue bendecido en 1487, y en nombre de toda nuestra comunidad, pequeña, pese a los años por el abandono periódico a que se ha visto frecuentemente sometida.

El barrio de la Villa es el más antiguo de nuestro pueblo, formado en torno a la fortaleza árabe y a nuestra iglesia mudéjar. Su población se fue degradando con las sucesivas ampliaciones del pueblo durante los siglos XVII al XX. Actualmente sirve como lugar de primera ocupación para los recién llegados al pueblo con peores condiciones económicas; en su mayoría está formado por grupos marginales y otros proletarios.

La población infantil está escolarizada, aunque el índice de asistencia a los colegios en algunos niños es muy bajo.

Finalizado el periodo de escolaridad obligatoria, incluso antes, los niños y niñas abandonan las escuelas. Los varones se dedican a holgar sin realizar ningún trabajo. Las niñas atienden labores domésticas. y cuando surge la ocasión acuden a trabajar en servicios domésticos “abajo”, en el pueblo, con muy reducidos jornales, sin seguridad social, etc., hasta que se casan y reproducen el mismo esquema de vida que han vivido en su familia.

Los jóvenes trabajan si hay ocasión en empleos temporales (los tejares durante el verano, los feriantes en esta época, también la monda de la caña de azúcar en abril y mayo, etc.). Así, durante la mayor parte del otoño, invierno y primavera, se encuentran casi todo el día en la calle, pues no tienen ningún lugar para poder reunirse, y suelen ocupar cuando hace frío o llueve, alguna casa vacía o el claustro de la iglesia.

Hace 8 años llegamos los escolapios de Almáchar y Málaga a fundar una comunidad en este barrio, orientados y apoyados en todo momento por el equipo de sacerdotes de la zona. La iglesia en este momento se encontraba en obras, después de haber estado clausurada durante más de 15 años. Habían caído los tejados de una nave lateral, y con ese motivo Bellas Artes empezaba

su restauración. Desde entonces y cada domingo venimos celebrando la eucaristía con una pequeña comunidad formada en su mayoría por niños y mujeres a las once de la mañana. Tuvimos que empezar desde la nada, porque todos los bienes de la iglesia habían desaparecido, y así nos regalaron 8 bancos y una treintena de sillas escolares. Las Carmelitas nos dieron un sagrario y un tablero que luego convertimos en mesa de altar. Así hemos ido creciendo, y hoy nos sentimos gozosos de seguir entre los pobres y de que el Señor se sienta a gusto con nosotros. No obstante, tenemos necesidades en las que creemos que nos podéis ayudar. Queremos con motivo del quinto centenario de nuestra fundación:



- Solicitar la devolución del Cristo gótico del retablo, en manos de la cofradía de los Vigías de Vélez.
- Restaurar la capilla del Sagrario, considerada por Madoz en el s. XIX como la más hermosa que existía en la diócesis de Málaga.
- Dotar a la Iglesia de un equipo de megafonía (amplificador, dos altavoces y dos micrófonos).
- Construir unos servicios para uso de la cooperativa y poner armarios en la sacristía.
- Colocar más bancos en la iglesia.

Tenemos más necesidades, pero creemos que en alguna de todas estas nos podríais echar una mano.

Ya os lo agradece fraternalmente, Francisco Mulet Ruiz Sch.P.

El cronista cuenta cómo pasó la Nochebuena del año 1986:

A las 9:30 de la noche nos reunimos (como en años pasados) en nuestra casa para celebrar la

Nochebuena. La cena para once fue preparada por las religiosas del Hospital, y fue como la suya. Aquí asistieron los curas de San Juan y padres de Paco y el cura de Benamocarra, Eufasio. Después de la cena, Paco repartió los nombres para el juego-regalo del "amigo invisible" que en Reyes se descubrirá en la comida en San Juan.

A las 11 pasamos a la Iglesia de Santa María a celebrar la Misa del Gallo, que estuvo tan concurrida como otros años, y con el belén viviente o teatro navideño preparado durante el mes de diciembre por niños-as dirigido por Reme Jiménez y María Carmen, profesoras del Colegio San José y del Instituto. Se hizo película de video por primera vez. Después invitamos a casa a los mayores, actores y directores...

El 3 de mayo de 1987 escribe el cronista:

En estos días estamos celebrando el V Centenario de la conquista de Vélez y Axarquía por los Reyes Católicos. Hoy colocamos la placa conmemorativa a la entrada de la sacristía y celebramos Eucaristía (de reconciliación con los hermanos musulmanes), como dice la placa, presidida por el párroco de Santa María-las Clarisas, Pepe Sánchez. Muy concurrida la fiesta y con banda de música al fondo de la iglesia.

Leemos en la Crónica el 27 de noviembre de 1987:

Fiesta de Calasanz. Con anterioridad veníamos preparando este día que, como en cursos anteriores, fue grande para niños y mayores.

A las 11:30 fue la eucaristía que presidió D. José Barroso, actual vicario de la zona (Axarquía), y concelebrada por otros sacerdotes y por la Comunidad. Muy participada por alumnos y maestros de todos los centros de EGB. Santa María se llenó como pocas veces al año, y se colocaron sillas, macetones... del Ayuntamiento.

Después, las invitaciones a los mayores en nuestra casa y a los pequeños en Santa María y la Fortaleza (después de los juegos y durante ellos van pasando a recoger regalos por grupitos en contraseña, hasta el final, 13.30).

Invitamos a comer en el Real Bajo a sacerdotes y religiosas de Vélez y sus padres.

Los días 18-20 de diciembre de 1987 se celebra el Capítulo Local de Vélez-Málaga, presidido por el P. Francisco Mulet. Son capitulares con él los PP. Enrique Villegas y Manuel Rodríguez Espejo.

El P. Rector presenta su relación, que transcribimos:

0. Introducción.

En septiembre de 1985 se incorpora a nuestra comunidad Manuel Rodríguez Espejo, procedente de la Curia General de Roma, en donde había ejercido el servicio de Asistente General. Es nombrado por nuestra Curia Viceprovincial nuevo superior de la Comunidad en lugar de Miguel Giraldez, que en verano ha dejado Vélez para encargarse del noviciado de Sevilla.

Por tanto, a partir de este momento, nuestra comunidad queda constituida por los siguientes religiosos: Manuel Rodríguez Espejo, Enrique Villegas Trujillo y Francisco Mulet Ruiz.

- Curso 1985-1986.

Las reuniones de programación se tienen durante el mes de septiembre, concretando como objetivos para el curso:

- a) mantener los objetivos de cursos anteriores*
- b) promocionar la cooperativa de muchachas de Santa María*
- c) renovar nuestra identidad calasancia a base del estudio del Capítulo General y las nuevas Reglas, a la espera de las directrices de la nueva Curia General.*

Es este un curso de ajuste y acoplamiento a la nueva realidad y a la nueva comunidad que acabamos de formar. Dos, creo, son los problemas del principio:

- Asunto de coger o no una de las parroquias rurales de la zona (en estrecha relación con el trabajo de clases de religión en un centro público, proporcionado por el obispado), que se solucionó manteniendo nuestra postura inicial de no ceder ante esta presión y ser consecuentes con lo establecido con el obispo en el año 1982.*
- Asunto de la integración y actuación de Manolo en el Equipo de Curas de la zona, que crea tensión en la comunidad y se mantiene durante el primer trimestre. Se intenta solucionar evitando las críticas siempre, y especialmente cuando hay personas extrañas delante.*

Junto a estos, cabe destacar también:

- una llamada de atención por la falta de asistencia inicial de los tres “conjuntamente” a la oración*
- una revisión continuada de las cuentas, que nos haga esforzarnos en recortar gastos para poder cumplir el objetivo del último Capítulo Viceprovincial*
- el abandono por silencio de la “vocación” de Manolo Bermúdez, que se ha venido mostrando distante desde el curso anterior.*

El P. Viceprovincial nos visita el 16-11-85, reunión con la comunidad; el 19-1-86, reunión con los responsables de cada comunidad; 19-4-86, reunión con la comunidad.

Se tuvieron retiros comunitarios en diciembre (casi un día en Alhama), febrero (tres días en Estepona), mayo (casi un día en Alhama). Participamos en las convivencias de Navidad en Granada, así como en las de marzo, y en los ejercicios de Aracena que nos dio el P. Miró.

Se producen cambios en el Equipo de Curas, pasando José Barroso a ser vicario episcopal; Francisco Ruiz, párroco de San Juan; Salvador Jurado, coadjutor de San Juan, y José Sánchez, párroco de Santa María.

En lo escolar, Enrique Villegas continúa con sus clases de religión en BUP, Manuel Rodríguez Espejo Lo hace en FP y Francisco Mulet deja de ser director en el CP Augusto Santiago Bellido ("Reñidero") y pasa al laboratorio del CP la Gloria, también de Vélez.

- Curso 1986 1987

Se inicia este curso con un cambio en lo pastoral para intentar consolidar la comunidad de cristianos de la Villa, pasando la responsabilidad de Santa María a Francisco Mulet, con la colaboración de Enrique Villegas, y ocupando la del Hospital Manuel R. Espejo.

Las reuniones de revisión y programación comunitaria se tienen en septiembre, para fijar como objetivo los mismos de cursos anteriores, con las siguientes concreciones:

Esforzarnos por tener cada mes un retiro para revisar lo comunitario, lo personal, lo económico. Se programan paseos y excursiones comunitarias, procurando que sean el domingo siguiente al retiro. Se potencian en la presencia y en la cualidad, la reunión semanal de formación.

Los servicios dentro de la comunidad quedan así: cronista: Enrique Villegas; ecónomo y colector: Francisco Mulet; secretario, archivero y responsable, Manuel R. Espejo.

Este curso viene marcado desde el inicio por dos reuniones en donde se discutió muy acaloradamente:

- La primera, es una reunión de comunidad del 2-10-86 en torno a la revisión de cuentas de todo el año y los criterios que se vienen siguiendo al hacerlas.*
- La segunda es una reunión con tres de los sacerdotes del equipo de Vélez, que nos plantean que teníamos abandonada la pastoral infantil y juvenil, y que nos estábamos separando cada vez más de la pastoral diocesana.*

Estas dos cuestiones nos van a señalar a lo largo de todo el primer trimestre. No obstante, la serenidad y la oración, junto con el respeto y el silencio, nos van a ayudar a salir de esta situación.

En el retiro de la Comunidad del día 13-12-86, Manuel Espejo lee una carta dirigida a la Congregación Viceprovincial pidiéndoles que acepten su dimisión como responsable de la Comunidad. Con antelación, Francisco Mulet había manifestado su deseo ante el Viceprovincial de no continuar llevando la economía de la casa.

Ante esta situación, el Viceprovincial nos visita el 6-1-87 planteando a la Comunidad la gravedad de la situación, si todos los miembros eluden responsabilidades. Tras un largo diálogo, en algunos momentos tenso, se sugiere como salida la permuta de responsabilidades: ecónomo, Manolo; colector, secretario Archivero y responsable, Paco.

Se elabora por dos veces el presupuesto ordinario y extraordinario, para intentar ajustarnos a lo establecido en el Capítulo y a la realidad que estamos viviendo.

Destacamos nuestra participación en la creación de la CONFER diocesana masculina, la primera de todas las andaluzas en crearse, y la asistencia al COMITEC por parte de Manuel R. Espejo, y al Secretariado de Vida Religiosa por parte de Francisco Mulet.

Visitas del viceprovincial: 7-11-86, reunión con la comunidad; 6-1-87, ya citada, cambio de responsabilidades; 13-6-87, reunión con la comunidad.

Acontecimiento significativo fue la visita del P. General y los cuatro asistentes de su Curia, el 22-12-86. Visitaron primero al Obispo, y por la tarde comenzaron la reunión, que consistió en presentarnos los tres de la comunidad. También celebramos junto al párroco el V Centenario de la consagración de Santa María, la iglesia que nosotros atendemos. La sencillez, la hermosura y la alegría destacaron en nuestra concelebración.



Visita de la Congregación General a Vélez: PP. Manuel R. Espejo, J. A. García Nuño, Enrique Villegas, J.M. Balcells, F. Mulet, G. Gramignoli, G. Brumirski (fotógrafo: J. Lecea).

Retiros comunitarios se tuvieron en diciembre (en Vélez), en marzo (en Alhama, casi un día). Además, nos reunimos con los hermanos de la Viceprovincia el 20-12-86 en Granada con motivo de la visita del General; del 12 al 14-4-1987 durante la Semana Santa en Granada, y, finalmente, en los ejercicios que nos dirigió Miguel Ángel Asiain en El Olivar (Torremolinos).

El único cambio que se produjo en lo escolar fue el retorno de Francisco Mulet a su antiguo centro, el CP Augusto Santiago, en donde llevaba a cabo un proyecto de integración de deficientes en aulas normales. También participaron los tres en un encuentro habido en Granada de maestros y profesores enseñantes en centros públicos.

- Curso 1987-1988.

Del 1 al 3 de septiembre nos reunimos para renovar nuestra programación y hacer revisión del curso anterior. Reconocemos que el año anterior se agudizaron más las diferencias. No obstante, entendemos que es una dificultad en vías de solución y superación.

Se observa una mejor participación en los actos comunitarios de oración, aunque el contenido y las formas sean muy poco variadas.

Como novedades durante este curso trabajaremos la Carpeta para el estudio de las Reglas (del Secretariado de Vida Religiosa) y las cuatro primeras sesiones del Catecumenado Calasancio III (como preparación a los capítulos).

Las responsabilidades dentro de la comunidad son las mismas que el año anterior, iniciando la costumbre de los Laudes comunitarios en las mañanas de sábados y domingos.

El Viceprovincial efectúa visita canónica el 7-11-87. La Comunidad tiene su primer retiro, el 24-10-87 (una mañana en Trayamar); el segundo se tiene también en Trayamar el día 21-11-87 (casi un día), teniendo programado reunirse en capítulo los días 18 al 20 en la residencia de las Religiosas Reparadoras de El Cantal.

- Aspectos concretos de la relación.

1. Comunidad de vida.

La Comunidad, como queda indicado, está formada por los siguientes religiosos:

- *Francisco Mulet Ruiz, 38 años, sacerdote, diplomado en teología y maestro de pedagogía terapéutica, Responsable de la comunidad, secretario, archivero y colector.*
- *Enrique Villegas Trujillo, 50 años, sacerdote, licenciado en teología y maestro, cronista de la comunidad.*
- *Manuel Rodríguez Espejo, 48 años, sacerdote, licenciado en Teología y maestro, ecónomo de la comunidad.*

La convivencia ha sido espontánea y continua, la comunidad franca. Normalmente abordamos en el trato diario los problemas que surgen, dando mayor formalidad a los asuntos en las reuniones semanales de comunidad los miércoles por la tarde.

La oración queda programada todos los días por la tarde de 8 ½ a 9 ½. Nos esforzamos en prepararla y conseguir que sea un momento necesario para nuestra vida de comunidad. Pienso que debería estar centrada en la Eucaristía, que debería ser diaria, incluyendo con ella el rezo de Laudes o Vísperas.

Lo escolapio ha estado presente no solo en la participación responsable en los secretariados nacionales (Vida Religiosa y COMITEC) y provinciales (Vocaciones), sino en la atención cuidada a documentos y artículos escolapios, destacando la semana de la preparación y realización de la fiesta de San José de Calasanz, que coincide con el Día del Maestro.

2. Acción educativa y pastoral.

Junto a lo ya indicado y concreto de la relación, quiero indicar dos cosas:

- *Asumir las tareas comunes (especialmente pastorales en el pueblo) es a la vez objetivo y empeño que queremos cumplir.*
- *Intentamos conseguir una obra común que nos unifique más (posiblemente extraescolar).*

3. Formación permanente.

Los tres hemos participado y estamos concluyendo el Curso Bíblico por correspondencia y con las reuniones anuales en Salamanca.

Además, hemos seguido un plan de formación en la comunidad: el Sermón del Monte de Juan Mateos (1985-86), Catecumenado Comunitario Calasancio (1986-87); Reglas y Catecumenado Calasancio III (1987-88). Participamos asimismo con los compañeros del equipo de curas en su plan de formación: Pastoral de Cristiandad y Pastoral de Misión (1986-1987) y Estudio del Evangelio de Marcos (1987-1988).

4. Economía.

Nuestra vida es sencilla y austera, intentando ajustarnos esforzadamente al espíritu de la proposición capitular sobre ese particular, que ahora comprobamos sobradamente que no se puede llevar literalmente a la práctica. (...)

5. Misas.

Desde que se fundó nuestra Comunidad en Málaga en 1975, no hemos aceptado ningún estipendio por misas, y en el caso de que nos lo entreguen, acordamos en la comunidad de Vélez en 1984, ofrecerlo al fondo de la paupérrima iglesia de Santa María de la Villa.

- Conclusión.

Considero que la vivencia de estos tres cursos ha sido intensa, dolorosa en algunos momentos, pero aleccionadora para los tres. Hemos aprendido:

- *Que una comunidad no se crea por la reunión de sus miembros, sino que debe ir construyéndose en cada momento.*
- *Que los miembros nuevos no tienen por qué asumir lo caminado por los veteranos, sino ir debatiendo y avanzando juntos.*
- *Que los esquemas económicos de otras comunidades no nos sirven a nosotros, ni tampoco podemos extrapolar los nuestros a los demás sitios.*
- *Que en algunos momentos el silencio ha sido la mejor terapia para nuestras situaciones.*
- *Que queremos dar pasos, aunque a veces no sabemos cómo.*

Creo que tenemos la obligación de mejorar la calidad de nuestra oración (en contenido y en formas), porque estoy convencido de que una comunidad que ora es capaz de perdonarse y amarse.

Me parece, finalmente, que hemos de ser más comunicativos en nuestras reuniones formales (miércoles noche o retiros) e informales, siendo partícipes de la vida y los intereses que nos apremian con los hermanos de la comunidad, sin tener que buscar refugios en otros lugares.

Que con la ayuda de Dios sigamos adelante en el empeño de hacer realidad nuestra fraternidad escolapia de La Villa.

Vélez Málaga, 11 de diciembre de 1987.

Se estudian los documentos enviados sobre vocaciones, vida religiosa, calidad educativa, recursos.

Leemos en la Crónica el 12 de enero de 1988:

Seguimos reuniéndonos con el grupo de curas de la Axarquía, que en este curso somos 14, y una vez al mes, en Torre del Mar, se completa con el resto, aunque no asistan todos. Tampoco los 14 tienen cuenta comunitaria, sino los antiguos, unos 9. Este curso tenemos de formación el Evangelio de Marcos, que expone Eufrasio.

Conclusión

Daniel María González ha estado desde el principio de la historia de la Viceprovincia. De hecho, es el único de los fundadores que ha seguido ininterrumpidamente allí y en activo (otros lo están en otros lugares), junto con José Manuel Jiménez, los dos al pie del cañón, uno en Sevilla y otro en Granada. Admirables personas, admirables en todos los sentidos. Daniel ya escribió (con Manuel Rodríguez Espejo) una historia de los Escolapios en Andalucía, más breve, más condensada, más interesante de lo que yo he podido escribir.

Pero ahora me toca a mí escribir sobre él, y dejando fuera todo tipo de sentimientos, tengo que escribir lo que, objetivamente, he ido viendo en los documentos de su largo (nueve años) viceprovincialato.

Es evidente que las “tormentas juveniles” que sacudieron a la Viceprovincia en los años 1974-1979 ya se habían calmado bastante cuando a él le tocó asumir la responsabilidad sobre la Viceprovincia. Los elementos más inquietos habían dejado la Orden en los años anteriores. Se

había calmado bastante el ambiente sociopolítico de la transición en España: los políticos, bien o mal, habían tomado en sus manos los problemas de Andalucía, y, aunque los escolapios siguieron respirando “andalucismo”, lo hicieron de una manera más normal, sin politizar la cuestión.

Daniel se encontró con el serio problema de mantener una demarcación con muy pocos religiosos (menos que algunos colegios de las provincias escolapias españolas). Las comunidades tenían que ser forzosamente pequeñas, y además la movilidad de los religiosos estaba muy limitada, por la opción de que varios de ellos trabajaran en la enseñanza estatal. La ventaja que tenían es que eran – aún – relativamente jóvenes, comparados con la media de los religiosos españoles. Y por ello podían seguir soñando, y apostando por soluciones arriesgadas. Podían incluso soñar con una fundación en América, entre los pobres.

Durante su provincialato no se encuentra con otro problema serio que la salida del P. Santos Vinuesa, pero al tratarse de una decisión personal y “comprensible”, no causó demasiado escándalo. Tuvo que luchar con la finalidad del Cerro del Águila (primero comunidad para seglares y promoción de la cultura andaluza, bajo la guía del inefable Enrique Iniesta), y luego noviciado. Superó el problema de la falta de una casa de formación con la adquisición del Carmen Calasanz. Y la comunidad de Vélez-Málaga, tan especial, se mantuvo, y además muy activa, aunque no sin problemas. Al menos el Colegio Genil de Granada se mantuvo (y se mantiene) como roca firme, punto de amarre de la Viceprovincia...

Supo animar el movimiento seglar, que había surgido en la Viceprovincia desde el principio, acompañando su evolución a lo largo del tiempo, hasta la creación, más tarde, de las Fraternidades Escolapia actuales.

Fue capaz de mantener el ritmo un tanto “asambleario” implantado por sus predecesores, con las reuniones trimestrales en las que se trataban todos los problemas, y además mantuvo la costumbre de informar cumplidamente a todos los religiosos de las reuniones mensuales que mantenía la Congregación Viceprovincial.

Daniel no hizo – aparentemente – nada extraordinario, pero supo mantener con su tranquilidad humana y su profundidad religiosa unida a la Viceprovincia en unos años de transición y consolidación. No creo que nadie dijera nada serio (y cierto) malo sobre él, y el aprecio de sus hermanos se mostró en que lo eligieron por tres veces para guiar el timón de la Viceprovincia (y tal vez lo hubieron elegido alguna más, si él no les hubiera escrito una carta, ya en 1988, rogándoles que no le reeligieran).

Si a alguno le parece que exagero al decir que la Viceprovincia de Andalucía sobrevivió gracias a él, lo diré de otra manera: creo que Daniel fue un fiel y magnífico instrumento en las manos de Dios para llevar adelante el “proyecto Andalucía”.